

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

56 PÁGS • 29 DE MARZO DE 2026 N° 12.160 • DÓLAR VENTA BS 6.96



Lea nuestros
suplementos en
papel digital de
este domingo.

[6] Nacional

ABC reporta cierre de
tramos en Santa Cruz y
Pando por las **lluvias**

[6] Nacional

Choferes verifican
calidad de gasolina
en los **surtidores**



[14] Mundo

Aumentan los países
involucrados en el
conflicto de Irán

MUCHOS ALCALDES ELECTOS **ENFRENTAN** CONCEJOS DIVERSOS

- ▶ La mayoría debe buscar consensos entre tres o más fuerzas políticas
- ▶ Los ejecutivos deben generar alianzas para su gobernabilidad

[2-4] Nacional

El gobierno apunta a un control estructural
en el combate al narcotráfico en el país

[5] Nacional



ENDURECEN LUCHA ANTIDROGAS

Nacional

Bejarano. 'La mayoría de los gobiernos municipales de capitales de departamento existen mayorías sólidas como en Cochabamba y Santa Cruz.'

Gobiernos municipales

Gestiones requieren de consenso, pactos y negociaciones

Alcaldía. Las gestiones municipales dependen de la capacidad de pactos

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

La fragmentación en los concejos municipales y las victorias electorales con bajos porcentajes obligarán a los alcaldes a negociar cada decisión, en un entorno donde el equilibrio entre fiscalización y bloqueo será determinante para el éxito o fracaso de la gestión.

Luego de las elecciones subnacionales del 22 de marzo, la nueva configuración política de los gobiernos municipales abre un escenario complejo para la gobernabilidad de aquellos alcaldes que resultaron electos con poco respaldo electoral.

"Va a influir muchísimo. No es lo mismo gobernar con una victoria arrasadora que con una victoria mínima", afirma la analista Susana Bejarano en entrevista por La Razón.

En su criterio, los resultados en ciudades como La Paz y El Alto marcan un punto de partida débil para los nuevos alcaldes. "César Dockweiler ganó La Paz con 23,72% y en El Alto Élisar Roca con 19,75%; eso habla de alcaldías nacidas en minoría relativa, obligadas a pactar cada paso", señala.

El contraste, agrega, está en municipios como Santa Cruz de la Sierra, donde el respaldo electoral que obtuvo Manuel "Mamén" Saavedra permite prever una relación más fluida con el Concejo. Sin embargo, advierte que una mayoría amplia no garantiza una gestión exitosa.

Asimismo, dijo que la necesidad de acuerdos será la regla en los concejos fragmentados. "La primera estrategia será pactar por proyecto y no creer que la elección basta".

En su criterio, los alcaldes sin mayoría deberán construir "mayo-

rias móviles", que implica negociar de manera constante cada norma, obra o ajuste presupuestario.

En la misma línea, el analista y exministro de Defensa Reymi Ferreyra advierte que este escenario no es nuevo, pero sí recurrente. "Generalmente han sucedido tres cosas: el alcalde coopta a los concejales de otros parti-

dos de forma clientelar, realiza pactos de gobernabilidad o gobierna de espaldas al Concejo Municipal", explica.

Para Ferreyra, la experiencia sugiere que los acuerdos de gobernabilidad son indispensables para evitar la parálisis institucional. Sin embargo, subraya que el desenlace dependerá del com-

portamiento de las fuerzas políticas. "Si existen organizaciones con madurez política y sentido de responsabilidad, puede que no haya ingobernabilidad; de lo contrario, pueden producirse situaciones críticas", advierte.

El trasfondo de esta nueva dinámica es, según el analista Carlos Saavedra, el fin de un ciclo

político. En su lectura, la fragmentación actual refleja la ausencia de un proyecto dominante, lo que complica la relación entre los órganos Ejecutivo y Legislativo.

"Cuando hay una contradicción entre el Órgano Ejecutivo y el Legislativo, se complejiza la agilidad de la gestión pública", sostiene.

... sigue en la página 4

Distribución de los concejos municipales de las tres ciudades capital del eje más El Alto



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

A la izquierda: la respuesta del Estado. A la derecha: lo que Santa Cruz merece saber.



FUNDACIÓN
MARTÍN
DOCKWEILER

OF. SDDSDH N° 178/2026 · 19 de marzo de 2026 · Recibida: 20 de marzo

cod:16815-2026
OF. SDSDH N° 178/2026
Santa Cruz de la Sierra, 19 de marzo de 2026

Av. Omar Chávez Esq. Pozo
Telf.: Of.: (591 - 3) 3636000 - 3636001
www.santacruz.gob.bo

Hospital Martín Dockweiler · Fundación MD · UDABOL · 25 de marzo de 2026

Dr. Martín Dockweiler : Fundación MD · HUMD · UPABOL

Saavedra. 'En los municipios donde el alcalde no cuenta con mayoría, la estrategia va a tener que ser construir pactos'

Ferreira. 'Si hay organizaciones de mira estrecha, pueden producirse situaciones críticas de ingobernabilidad'

Zegada. 'La correlación de fuerzas afecta tanto a la ejecución presupuestaria y a la aprobación de políticas'

GANADOR. El alcalde electo de Santa Cruz, Manuel "Mamén Saavedra" tras su victoria electoral



... viene de la página 2

A su juicio, el desafío central será construir equilibrios y acuerdos en un contexto económico adverso, donde la eficiencia en la gestión es clave.

También señala que, en algunos casos, la consolidación de pactos no responde a visiones de desarrollo, sino a repartos de po-

SUSANA BEJARANO

**'El riesgo es una
alcaldía formalmente
electa, pero
políticamente débil'**

der. "Muchas veces esos pactos terminan en el cuoteo de las entidades ejecutivas. Significa partir el poder", señala.

Otro de los puntos "críticos" que advierte Saavedra tiene que ver con la fiscalización, de la que dijo que no debe implicar un "bloqueo" a la gestión.



Desde una mirada estructural, la socióloga María Teresa Zegada identifica tres tipos de configuraciones en los concejos municipales: mayorías absolutas, fragmentación dispersa y escenarios polarizados entre dos fuerzas. Cada uno implica desafíos distintos para la gobernabilidad.

En su visión, los alcaldes que tuvieron amplio respaldo electoral gozarán de gobernabilidad, pero no de una fiscalización objetiva.

Sin embargo, en los concejos fragmentados —como La Paz y El Alto— la dinámica será mucho más compleja. "Para cada decisión, el alcalde tendrá que desplegar estrategias de negociación para obtener el voto necesario", afirma.

Zegada también advierte sobre el riesgo de que los acuerdos respondan a intereses coyunturales. "Es deseable que sean programáticos, pero muchas veces predomina una lógica instrumental", señala. En ese escenario, el inter-

cambio de favores o cuotas de poder puede imponerse sobre la discusión de políticas públicas.

La ejecución presupuestaria será uno de los ámbitos más sensibles. Bejarano advierte que, en contextos de debilidad política, "el presupuesto corre el riesgo de volverse moneda de cambio". Esto puede derivar en retrasos, distorsiones en la priorización de obras e incluso paralización de proyectos.

Saavedra coincide en que el impacto puede ser profundo. "Nada puede avanzar si no hay aprobación presupuestaria del Concejo", señala, al advertir que la falta de acuerdos puede derivar en "escenarios de catástrofe local".

A pesar de los riesgos, los analistas coinciden en que la gobernabilidad es posible si se logra salir de la lógica electoral. "Se debe esperar madurez política de vencedores y vencidos", plantea Saavedra. Esto implica priorizar agendas comunes y construir

consensos mínimos que permitan viabilizar la gestión.

Ferreira, por su parte, resume el desafío en una idea central: la gobernabilidad dependerá menos de los números y más de la conducta política. "Cada municipio es una realidad independiente", afirma, al destacar que el comportamiento de los actores será decisivo.

En definitiva, el nuevo mapa político municipal configura un escenario de alta incertidumbre.

La fragmentación puede abrir espacios para una fiscalización más activa, pero también para bloqueos y conflictos. Entre pactos, tensiones y negociaciones, la gobernabilidad dependerá de la capacidad de los actores para anteponer la gestión pública a la disputa política.

Si bien las alcaldías y concejos municipales ya están configurados, hay un desafío sobre hacer sostenibles las gestiones.

Regiones definen el 19 de abril en balotaje

Las gobernaciones aún sin ganador esperan a su nueva autoridad

M. D. ■ LA PAZ

El mapa político departamental en Bolivia quedó parcialmente definido tras la primera vuelta de las elecciones subnacionales, con cuatro de las nueve gobernaciones que se definirán en segunda vuelta el próximo 19 de abril.

Los departamentos que irán a balotaje son La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija, donde ningún candidato logró superar los umbrales exigidos por ley para ganar en primera vuelta.

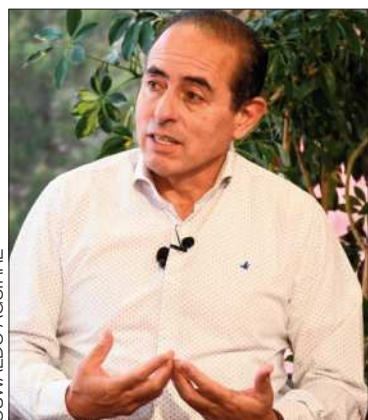
En cambio, cinco gobernaciones ya fueron definidas: Chuquisaca, Potosí, Oruro, Beni y Pando, donde los ganadores obtuvieron una ventaja suficiente.

El 19 de abril se realizará la segunda vuelta electoral y cada región definirá su gobernador.



Luis Revilla, candidato en La Paz.

Hay el desafío de convertir votos en gestión



César Dockweiler, electo en La Paz.

La gobernabilidad de los alcaldes dependerá d cómo articulan consenso

M. D. ■ LA PAZ

El nuevo ciclo político en los municipios bolivianos plantea un desafío que va más allá de ganar elecciones: convertir una victoria —muchas veces ajustada— en capacidad real de gobierno.

La fragmentación del sistema político y la debilidad de los partidos han configurado un escena-

rio en el que los alcaldes deberán construir poder día a día.

La analista Susana Bejarano ya advertía que el problema central no es solo la dispersión, sino la fragilidad de los liderazgos. En contextos así, "el carisma no reemplaza las habilidades políticas ni el conocimiento legislativo", lo que obliga a las autoridades a desarrollar capacidades de negociación para sostener su gestión.

El fenómeno tiene raíces más profundas. La proliferación de or-

ganizaciones políticas y candidaturas refleja una crisis estructural. Según el analista Carlos Saavedra, el país atraviesa un momento de "siglas sin proyecto y una crisis de liderazgos", que se traduce en gobiernos locales con poco respaldo orgánico y concejos municipales fragmentados.

En este contexto, la gobernabilidad ya no depende de mayorías claras, sino de equilibrios inestables. Saavedra advierte que, cuando no existen bloques sólidos. La consecuencia directa es

una gestión condicionada, donde aprobar proyectos o ejecutar presupuestos puede volverse un proceso incierto.

Desde una perspectiva más amplia, la fragmentación responde al fin de un ciclo político. El país ha transitado de un esquema más polarizado a uno disperso, caracterizado por alianzas pragmáticas y liderazgos locales. En este nuevo escenario, como señalan análisis recientes, predomina el pragmatismo sobre las afinidades ideológicas



ACTO. El viceministro Ernesto Justiniano en el acto de la FTC.

Gobierno endurece
lucha antidroga y
apunta a control
estructural

Producción.
Justiniano dijo
que existen
alrededor de
40.000 hectáreas
de coca

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ
En el acto por el XXVIII aniversario de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), el viceministro Ernesto Justiniano, advirtió que Bolivia enfrenta un escenario crítico marcado por la expansión de cultivos de coca y el potencial crecimiento del narcotráfico.

Señaló que existen alrededor de 40.000 hectáreas de coca, con capacidad de generar hasta 300 toneladas de cocaína, lo que —afirmó— obliga a una respuesta estatal más firme y planificada. La autoridad sostuvo que el país transita hacia una política antidroga más operativa, enfocada en resultados concretos y control territorial. En ese marco, remarcó que el aniversario de la FTC no solo representa una conmemoración, sino el inicio de una nueva etapa en la lucha contra el narcotráfico impulsada por el gobierno de Rodrigo Paz. Justiniano posicionó a la FTC como un eje central de la estrategia estatal. Explicó que su labor no se limita a tareas de segu-

ridad, sino que cumple una función estructural al reducir la producción de droga, afectar la economía ilícita y debilitar a las organizaciones criminales. “Cada intervención impacta directamente en la capacidad operativa del narcotráfico y reafirma la presencia del Estado en zonas críticas”, señaló el Viceministro. La nueva línea de acción apunta a desarticular sistemas completos y no solo a intervenir objetivos aislados. “No se trata de encontrar un laboratorio, sino de desmontar toda la estructura que lo sostiene”, afirmó. Así, se refirió a las denominadas “zonas rojas”, donde se concentran rutas, centros de producción y redes de protección. En relación con el caso de Sebastián Marset, indicó que dejó lecciones que derivaron en decisiones operativas más firmes. Advirtió que la debilidad institucional facilita el avance del crimen organizado y subrayó que el objetivo es que Bolivia deje de ser un territorio atractivo para estas redes. Asimismo, destacó el fortalecimiento de la cooperación internacional con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Unión Europea, bajo la premisa de que el narcotráfico requiere una respuesta coordinada a nivel global. La autoridad enfatizó que la lucha contra el narcotráfico también implica combatir la corrupción y las redes de protección. Aseguró que el trabajo de la FTC es determinante para reducir la capacidad de producción de droga y recuperar el control estatal.

La FELCN allana un hangar en El Trompillo por vuelo ilegal

La institución espera que las indagaciones revelen la identidad del propietario

M. D. ■ LA PAZ
La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) allanó un hangar en la zona sur del aeropuerto El Trompillo, en Santa Cruz de la Sierra, luego de detectarse la salida irregular de una avioneta. En la intervención del hangar fueron halladas dos aeronaves con irregularidades y el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Ernesto Justiniano informó que ambas naves serán sometidas a pericias técnicas. La aeronave —según el reporte— despegó cerca del mediodía del jueves sin autorización y logró evadir los controles establecidos.

Al respecto, el director departamental de la FELCN, Nelson Campos, confirmó que se investiga cómo se produjo la operación. “Se ha procedido al secuestro de la aeronave y también del hangar, por lo cual se realizará la apertura de un caso y las investigaciones correspondientes”, informó Campos, citado por ABL. En primera instancia, circulaba la información sobre la caída de esa aeronave en Trópico de Cochabamba; sin embargo, la versión fue descartada por el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC). No obstante, indicó que se continúa con la verificación de algunos elementos vinculados al caso, con el fin de descartar o confirmar cualquier hecho relacionado. La Policía exhortó a la

población a no difundir información no verificada y a recurrir a fuentes oficiales. Durante la intervención no se encontró a ninguna persona en el lugar; sin embargo, los agentes hallaron dos fuselajes. El primero no cuenta con registro en la base de datos de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), mientras que el otro estaba en mantenimiento de chapería y carecía de matrícula visible. Las autoridades también verificaron que el hangar no tenía autorización para realizar trabajos de mantenimiento de aeronaves. Se espera que las investigaciones revelen la identidad del propietario, aunque no se descarta que el espacio haya sido utilizado para actividades ilícitas relacionadas con el narcotráfico.

La AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para los siguientes procesos de contratación:



Table with 4 columns: N°, CUCE, CODIGO, OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. It lists 7 procurement items related to consulting services for ANH.

ORGANISMO FINANCIADOR: Tesoro General de la Nación.
DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN: Los interesados podrán revisar y obtener el Documento Base de Contratación, en la página web del SICOES: www.sicoes.gob.bo a través del número de CUCE respectivo, o en la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos: www.anh.gob.bo, además podrán obtenerlo en las siguientes direcciones:
La Paz: Dirección de Administración y Finanzas, Av. 20 de Octubre No 2685 esq. Campos, Edif. Csapek, Mezzanine, Fax (591-2) – 2434007, Teléfono (591-2) – 2614000, Int. 2676 - Casilla 12953
Santa Cruz: Dirección: Av. San Martín No 1700, casi 4to anillo, Edif. Equipetrol, Teléfono:(591-3) 3459124 - Fax: (591-3) 3459131
Cochabamba: Dirección: Calle Valdivieso entre Chuquisaca y La Paz N° 663, Teléfono: (591-4) 4010273
Horario de atención: 8:30 a 16:30

ABC reporta cierre de tramos en Santa Cruz y Pando

Se pide a los conductores precaución por los tramos inhabilitados en regiones

B. G. ■ LA PAZ

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) informó ayer sobre el cierre de importantes tramos carreteros en los departamentos de Santa Cruz y Pando, debido a que se encuentran intransitables.

Dichos tramos carreteros fueron inhabilitados debido a lluvias,

derrumbes e inundaciones.

En Santa Cruz, la ABC dispuso el cierre total del tramo La Angostura – Samaipata, en la región de los Valles Cruceños, debido a constantes derrumbes y caída de rocas en el sector Petacas, provocados por las precipitaciones.

La medida rige entre las 09:30 y las 16:00 de este sábado, sujeta a mejoras en las condiciones climáticas. Los puntos de control fueron instalados en La Angostura y Samaipata, con apoyo de la Policía Caminera.

En tanto, en el departamento de Pando se determinó el cierre total y preventivo del tramo Porvenir – San Miguel – Puerto Rico, debido al deterioro de la plataforma por efecto de las lluvias.

La restricción estará vigente desde las 11.00 de este sábado hasta las 07.00 del domingo 29 de marzo, con el objetivo de evitar accidentes y precautelar la seguridad de los usuarios.

De acuerdo con el reporte oficial de la ABC, varias rutas presentan dificultades:

En Pando, los tramos Km 185 – La Floresta y Conquista – El Sena se encuentran transitables con desvíos, debido a trabajos en construcción.

En Tarija, el sector Entre Ríos – Tacuarandi presenta desvíos por labores de limpieza.

En Beni, el tramo Santo Domingo – Monte Grande tiene restricción vehicular por evaluación del estado de la vía.

El reporte detalla otras rutas y la ABC recomendó a los conductores tomar previsiones.



Un tramo carretero afectado

ABC

Combustible.

Transportistas quieren asegurarse la calidad de la gasolina

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

En el marco de los acuerdos a los que llegaron el Gobierno y los representantes del sector transporte, la siguiente semana se iniciará el control de la calidad de la gasolina en los surtidores de La Paz.

La tarea estará a cargo de personal técnico de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y dirigentes del sector del autotransporte.

La actividad fue acordada el viernes durante la reunión de la “Comisión de Calidad” conformada por Reynaldo Luna Laura, ejecutivo de la Federación Andina de El Alto, Nelson Mendoza Torres, gerente de Comercialización de YPFB y Pablo Rioja Tapia, director de Distritos Técnica de la ANH.

“Se realizará una serie de controles tanto en las plantas de almacenamiento, como en las esta-

Tras acuerdos, choferes alistan inspección en surtidores de La Paz



INSPECCIÓN. Dirigentes del transporte verificaron calidad del combustible en la planta de Senkata.

ciones de servicio. Consideramos como un avance más en la política de YPFB de darle la seguridad y la tranquilidad a la población de que la gasolina está en buenas condiciones”, expresó Sebastián

Daroca Oller, vicepresidente Nacional de Operaciones de YPFB.

“Hemos llegado a un acuerdo de que ya va estar de buena calidad el combustible (en referencia a la) gasolina y el diésel”, dijo Luna Laura.

El viernes, los transportistas de La Paz realizaron junto a personal de YPFB una verificación de la calidad del combustible en la planta de Senkata. Los choferes verificaron los procesos de recepción, al-

macenamiento y control de calidad del carburante.

Las inspecciones de calidad se realizarán los días martes y miércoles, según el acta de reunión suscrita entre nueve secretarios generales del sector del autotransporte del departamento de La Paz, autoridades de la estatal petrolera y el representante de la ANH.

Durante la reunión se definieron acciones concretas para fortalecer los mecanismos de control y garantizar la transparencia del proceso, entre ellas: la implementación de un cronograma de inspección de la calidad del combustible en distintos puntos de recorrido, la toma diaria de “muestras testigo” en tanques, el despliegue estratégico del laboratorio móvil de la ANH y la realización de inspecciones conjuntas en puertos de despacho.

Se acordó que se revisarán las carpetas entregadas por la Federación Andina de El Alto.

Asueto para las empleadas del hogar el lunes



Una trabajadora del hogar.

El descanso es parte de la Ley 181, que declara el día nacional del sector

BORIS GÓNGORA,

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social dispuso descanso laboral con goce de haberes para las trabajadoras y los trabajadores asalariados del hogar este 30 de marzo, en conmemoración del Día Nacional del sector.

La medida, de cumplimiento obligatorio, fue comunicada a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocu-

pacional mediante el comunicado DGTHSO-012/2026, en el que se establece que el descanso se aplicará durante toda la jornada laboral, con el respectivo pago salarial.

La disposición se sustenta en la Ley N° 181 de 2011, que declara el 30 de marzo de cada año como el “Día Nacional de la Trabajadora y el Trabajador Asalariado del Hogar”, así como en lo establecido por la Constitución Política del Estado, específicamente en su artículo 48, que garantiza los derechos laborales.

Desde esa cartera de Estado se señaló que la determinación tiene como objetivo reconocer el apor-

te económico y social de este sector, además de garantizar el respeto a sus derechos laborales.

Luego de conocerse la medida, La Razón consultó con una trabajadora del hogar sobre su percepción al respecto.

“Es un derecho que hace mucho deberíamos haber tenido. Hay un día para todos los oficios, pero para nosotros pasa normal. Pocos empleadores son los que reconocen la labor que hacemos, ojalá que esto siga así, porque como un sector olvidado, como si no tuviéramos derechos, o como si nuestro trabajo no sería como otros”, dijo Lucía, trabajadora del hogar.

Potosí celebra 481 años de su fundación



La ciudad de Potosí fue fundada el 1 de abril de 1545, cuando se inició la explotación de las ricas vetas de plata del Cerro Rico, descubiertas por el indígena Diego Huallpa y comunicadas a los españoles Juan de Villaruel y Diego de Centeno. Este hecho marcó

el surgimiento de la ciudad, conocida como la “Villa Imperial de Carlos V”, que se convirtió rápidamente en uno de los centros económicos más importantes del mundo colonial.

El Cerro Rico fue considerado la mayor fuente de plata de la historia, llegando a aportar hasta el 80% de la producción mundial entre los siglos XVI y XVIII. Esta riqueza permitió financiar al Imperio español y consolidó a Potosí como el mayor complejo industrial de su tiempo, con sistemas avanzados de minería

y acuñación de moneda en la Casa de la Moneda.

El crecimiento de la ciudad fue extraordinario. En pocas décadas, Potosí se convirtió en una de las urbes más pobladas del mundo, superando incluso a muchas ciudades europeas. Sin embargo, este auge estuvo acompañado por un alto costo humano, debido al sistema de trabajo forzado indígena (mita) y la explotación de esclavos africanos en condiciones extremas.

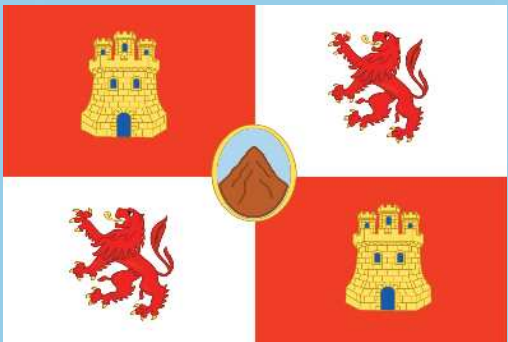
A pesar del declive de la producción de plata desde el siglo XVIII, la importancia



histórica de Potosí perdura hasta la actualidad. La ciudad y el Cerro Rico fueron

declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1987, reconociendo su valor cultural, arquitectónico y simbólico.

Hoy, Potosí representa un elemento fundamental de la identidad boliviana. Su historia refleja tanto la riqueza que impulsó la economía mundial como las profundas desigualdades sociales que dejó la colonia. Además, la actividad minera continúa siendo parte de su economía, manteniendo vigente el legado del Cerro Rico en la Bolivia contemporánea.



FUNDACIÓN DE POTOSÍ

- Fecha de fundación: 1 de abril de 1545
- Fundadores: Juan de Villaruel, Diego de Centeno, Luís de Santandía y Pedro de Catanieta.
- Descubridor del Cerro Rico: Diego Huallpa (indígena)
- Hecho determinante: Descubrimiento de grandes vetas de plata en el Cerro Rico
- Nombre histórico: Villa Imperial, otorgado por Carlos V

SITUACIÓN ACTUAL DE POTOSÍ

- Población: Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2024, el departamento de Potosí tiene una población de 861,292 habitantes.
- Altitud: La ciudad es una de las más altas del mundo, situada a 4,060 metros sobre el nivel del mar.
- Economía: La minería sigue siendo el pilar fundamental. Se proyecta que el departamento recaude aproximadamente 803 millones de bolivianos en regalías mineras durante este 2026.
- Patrimonio en peligro: Debido a la inestabilidad del cerro y la falta de conservación integral, la ciudad permanece en la lista de Patrimonio de la Humanidad en Peligro de la UNESCO desde 2014.

CRECIMIENTO ACELERADO DE LA CIUDAD

- 1545 → Fundación y asentamiento minero.
- 1546 → Más de 14.000 habitantes.
- 1575 → Una de las ciudades más grandes del mundo.
- Siglo XVI → Centro económico global

IMPORTANCIA HISTÓRICA

- ✓ Principal centro minero americano colonial.
- ✓ Base económica del Imperio español.
- ✓ Ciudad clave en la economía mundial.
- ✓ Patrimonio de la Humanidad (UNESCO).

EL CERRO RICO (SUMAJ ORCKO)

- Altura aproximada: 4.800 msnm.
- Mayor fuente de plata del mundo durante la época colonial.
- Produjo gran parte de la plata mundial.
- Tuvo más de 600 minas en su auge.



Potosí

CASAHUALLPA, un proyecto para impulsar Potosí hacia el futuro

Este complejo comercial y turístico es una apuesta por la ciudad del Cerro Rico. La preservación patrimonial y la mejora de la calidad de vida de los habitantes son los objetivos

Una convicción muy profunda dio origen al proyecto Casahuallpa: Potosí necesita abrir nuevas rutas de desarrollo económico y social, complementarias a su enorme legado histórico y minero. “Durante mucho tiempo nuestra ciudad ha sido admirada por su pasado extraordinario, por su valor patrimonial y por todo lo que representa para Bolivia y el mundo. Sin embargo, también es evidente que ese enorme valor histórico todavía no ha sido transformado plenamente en oportunidades sostenibles para mejorar la calidad de vida de nuestra población”, explica Walter José Cortes Torrico, gerente de Carcamo SRL y emprendedor.

Casahuallpa es un complejo comercial y turístico de características únicas que pronto verá la luz en la ciudad. Surgió tras reflexionar sobre qué tipo de proyectos necesita hoy Potosí para mirar al futuro con más esperanza, con más dinamismo y con más oportunidades reales para su gente.

No se trata solo de construir un espacio o de una inversión privada; es un aporte a una visión distinta de ciudad, donde el turismo, la cultura, el servicio y la inversión moderna puedan convertirse en motores complementarios de crecimiento.

“Quienes hemos tenido la posibilidad de emprender también tenemos la responsabilidad de apostar por nuestra tierra. Muchas veces es más fácil invertir donde ya todo está consolidado, pero el verdadero compromiso está en apostar donde todavía falta construir”, agrega Cortes.

Este proyecto también representa una historia de sacrificio, en que se asumen riesgos importantes. “Empezar en una ciudad como Potosí exige perseverancia, visión y paciencia. Muchas veces uno avanza sin garantías, impulsado solamente por la certeza de que vale la pena hacerlo, por cariño y agradecimiento a nuestra tierra”.

Casahuallpa es el resultado de esa convicción. “Potosí merece proyectos que generen orgullo, que despierten interés nacional y que empiecen a cambiar la percepción de que aquí solamente se puede mirar al pasado. Creemos que también se puede construir futuro. Como dice nuestro eslogan: ‘donde el pasado y el futuro de Bolivia se hacen presente’”, resalta.

El proyecto cuenta con una superficie 8.771 m² y tiene una inversión aproximada de Bs 45 millones. Habrá una



Casahuallpa tendrá espacios para la cultura, ocio y comercio.

FOTOS: PROYECTO CASAHUALLPA



La familia Cortes es la impulsora de este complejo comercial.

plaza al aire libre de 1.300 m² y un cárcamo de más de 170 metros, que se conservará.

La preservación del patrimonio es el punto de partida de este proyecto que espera sumar a otras empresas visionarias sobre el turismo y los servicios. “La historia de Potosí no solo es el eje del proyecto, sino también su punto de partida conceptual. Su riqueza histórica la posiciona como una imagen madre del país, un referente clave para el turismo patrimonial y la revalorización de nuestra identidad”, expone Rodrigo Treviño De la Zerda, director de arte de Urban Group.

Desde esa base, Casahuallpa ofrece una visión contemporánea que integra innovación en arquitectura y

diseño, reflejado en locales gastronómicos, museo, salas de cine, hotel y parqueo. “El objetivo es elevar a Potosí a un sitio protagónico dentro del turismo nacional. Para lograrlo, se prevé la implementación de herramientas tecnológicas y enfoques innovadores que ya han demostrado éxito en otras partes del mundo, pero con escasa aplicación en Bolivia”, destaca Treviño. “Apostamos por adaptar estas tendencias globales al contexto local, respetando siempre la esencia histórica del lugar”.

El desarrollo conceptual del proyecto se nutre de una amplia revisión de referentes internacionales, desde modelos de turismo patrimonial orientados a nichos exclusivos hasta propuestas abiertas

para todo tipo de público.

“Este proyecto se plantea como una iniciativa única e irrepetible. No existe en el mundo un espacio de una hectárea, con alto valor histórico, ubicado en pleno centro histórico de una ciudad, que pueda transformarse en un complejo turístico, gastronómico y de entretenimiento accesible para toda la población”, puntualiza.

La visión es crear un espacio que no solo convoque a los potosinos y bolivianos, sino que también se consolide como un referente turístico a nivel latinoamericano, combinando historia, cultura y experiencias contemporáneas en un solo lugar.

El principal desafío para este proyecto fue transformar una visión ambiciosa en una realidad concreta, manteniendo siempre la calidad y la proyección que el proyecto requiere.

“Como en todo emprendimiento de esta magnitud, hubo retos técnicos, administrativos y financieros, pero también el de-

saño de sostener la convicción de que el turismo puede convertirse en un nuevo motor de desarrollo para Potosí. Y algo que fue muy costoso fue lidiar con las autoridades municipales, que tienen una visión muy pobre del potencial patrimonial”, reconoce Walter José Cortes Torrico, pues considera que la normativa patrimonial actual en la ciudad de Potosí no ayuda a fomentar la preservación y nuevos usos y mejoras en las viviendas patrimoniales.

Sin embargo, cada dificultad fue también una confirmación de que los proyectos importantes requieren perseverancia y visión de largo plazo.

“Queremos que Casahuallpa se convierta en uno de los proyectos turísticos más emblemáticos de Bolivia y en un símbolo de una nueva etapa para Potosí”, afirma Cortes Torrico. “No pensamos en Casahuallpa solo como un proyecto aislado, sino como parte de una transformación más amplia que puede ayudar a redefinir el papel que tiene Potosí dentro del turismo nacional”.

La fuerza histórica extraordinaria de la capital minera es el impulso, que hoy también necesita nuevas experiencias, nuevos espacios y nuevas razones para atraer visitantes. Pero el verdadero objetivo va más allá del visitante: contribuir a mejorar la calidad de vida de la población potosina.

“Cuando un destino turístico se fortalece correctamente, se activa una cadena económica muy amplia: transporte, gastronomía, comercio, servicios, hotelería, empleo local, emprendimientos familiares y nuevas inversiones. Ese es el impacto que buscamos”, determina el impulsor.

Casahuallpa busca ser una señal de confianza para que más personas crean que sí se puede invertir, innovar y construir futuro en Potosí. Además, aspira a convertirse en un referente nacional sobre cómo una iniciativa nacida desde la convicción local puede tener impacto regional.

“Creemos profundamente en que Potosí no solo debe ser admirada por su historia, sino también por su capacidad de reinventarse. Y Casahuallpa quiere representar justamente eso: respeto por nuestra identidad, pero también valentía para construir una nueva etapa”, concluye.



Rutas de altura entre historia, minería y paisajes únicos

Potosí ofrece una experiencia turística intensa con patrimonio colonial, minas activas y paisajes telúricos

A más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, Potosí se consolida como uno de los destinos turísticos más singulares del país por la fuerza de su patrimonio y la autenticidad de sus experiencias. Su principal atractivo es el Cerro Rico, visible desde cualquier punto de la ciudad y aún en actividad minera. Los recorridos guiados al interior de la montaña permiten conocer galerías, herramientas y rituales vigentes, como las ofrendas al Tío, figura central en la cosmovisión minera. Esta visita, intensa y educativa, se ha convertido en

uno de los circuitos más demandados por turistas nacionales y extranjeros. El centro histórico, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, conserva una notable arquitectura colonial y en algunos rincones aún se siente el olor de la copagira. La Casa Nacional de la Moneda es el punto clave del circuito urbano: cuenta con salas museográficas, maquinaria original y colecciones que evidencian la importancia económica que tuvo la ciudad a nivel global. A pocas cuadras, la iglesia de San Lorenzo destaca por su



Las lagunas de Kari Kari, el Centro Histórico y la Casa de la Moneda son algunos de los atractivos de Potosí.

portada barroca mestiza tallada en piedra, considerada una de las más representativas de América Latina. La ciudad también ofrece miradores naturales como la torre de la Compañía de Jesús, desde donde se obtienen vistas panorámicas del trazado urbano y del Cerro Rico. Otro espacio relevante es el Convento de Santa Teresa, que combina historia, arte sacro y arquitectura bien conservada, brindando una gran experiencia cultural. En los alrededores, las lagunas de Kari Kari constituyen un atractivo natural de gran valor. Este sistema de represas, construido en época colonial, sigue abasteciendo de agua a la ciudad y hoy es ideal para caminatas, fotografía y contacto con el paisaje andino. Asimismo, el turismo gastronómico complementa la visita con platos tradicionales como la kalapurka (sopa de piedra) o los chambergos. Potosí ofrece una experiencia turística distinta: un lugar que impacta por su historia viva, su geografía extrema y la conexión directa con tradiciones que se mantienen vigentes en pleno siglo XXI.

CASA HUALPA

Potosí escribió el origen de nuestra nación y hoy te invita a protagonizar su futuro

ESPACIOS COMERCIALES

Hotel

Restaurantes

Museo

Cine



Contactos comerciales e inversiones: +591 77425641

La aventura que se inició con una fascinación por el turismo local y se transformó después en Hidalgo Corporation, comenzó en Potosí. La pasión de su fundador, Juan Quesada Valda, inspira hoy a esta corporación que ha transformado la forma de vivir un viaje, de experimentar la hospitalidad y de disfrutar la gastronomía por más de cuatro décadas.

“Todo comenzó en la época de mi padre”, cuenta Juan Gabriel Quesada, gerente propietario de Hidalgo Corporation. “Él empezó haciendo turismo en Potosí, con city tours y dentro de las minas; y también conectando Sucre y Potosí a través de buses. Abrió luego el restaurante El Mesón y el Hotel El Tambo. Después conoció el salar de Uyuni... y se enamoró de su potencial: vio que era el futuro de Bolivia en una época en que todo el turismo estaba enfocado en el lago Titicaca”.

Esta apuesta por Uyuni y las lagunas de colores, por la hotelería y los servicios turísticos, lo llevó a idear la construcción del primer hotel de sal de mundo. Y así, en los años 80, nació Hidalgo Tours.

“Hidalgo Tours empezó como una operadora de turismo. Después se fue sumando la parte hotelera, que implicó la construcción de Palacio de Sal, el primer hotel de sal en el mundo y el único cinco estrellas de la región”, cuenta Juan Gabriel.

Después llegaron Jardines de Uyuni en Uyuni Pueblo y Mallku Cueva, hacia las Lagunas de Colores, esto en la época de Juan Quesada padre. Tras su partida, sus hijos, Juan Gabriel y Lucía, junto a su madre, Ana María, continuaron con el legado: el restaurante Tika, remodelaciones y nuevos proyectos.

“Implementamos nuevas experiencias como Hidalgo Tours en Salar de Uyuni, Lagunas de Colores, Potosí y Sucre. Y a ello sumamos la experiencia EPIC, un paquete de lujo en el salar con furgonetas de primera que no existen en Bolivia, donde se tiene internet satelital, baño a bor-

Frontis Palacio de Sal (Reloj): Arquitectura de sal y fuego. El umbral de una experiencia que desafía al tiempo.



FOTOS: HIDALGO CORPORATION

Hidalgo Corporation, cuatro décadas a la vanguardia del turismo

La empresa fundada por Juan Quesada Valda creció de la mano de sus hijos, Juan Gabriel y Lucía, y el pilar fundamental de su madre, Ana María, y un equipo que ama Bolivia



Lobby Palacio de Sal: Hospitalidad tallada en sal. Su refugio de diseño en medio del desierto blanco.

do y todo lo que ofrece una clase ejecutiva o primera clase de avión, pero en tierra”, describe el gerente propietario.

Con el paso de los años, este sueño ha ido creciendo, consolidando un equipo de más de 350 personas. “Ya no somos solo una operadora de hotelería; somos una corporación que abarca muchas áreas de desarrollo”.

Es así que la corporación incluye Hidalgo Tours, los hoteles, dos restaurantes, el Parque Sueños y Leyendas, la unidad de social media, la de construcción —una empresa constructora que diseña, levanta y remodela los hoteles

y la de audiovisuales. “Ya no somos solo una empresa turística y hotelera, sino toda una corporación que se llama Hidalgo Corporation”.

El objetivo de esta aventura de más de cuatro décadas permanece: que cada turista que visite Bolivia o el Salar de Uyuni —nacional o internacional—, se vaya enamorado, encantado de este destino. Y que esta experiencia esté a la altura de cualquier otra de primera categoría en otros países; con muy buena hotelería, gastronomía y excelente servicio en la parte turística.

Para los turistas se cuenta con una variedad de paquetes que se adaptan a las necesidades de diferentes visitantes: desde City Tours en Sucre y Potosí hasta visitas a haciendas coloniales. Y ya dentro del Salar de Uyuni, está el tour por el salar y las Lagunas de Colores —Laguna Colorada, Verde, Blanca y Hedionda—. “Tenemos paquetes para parejas, para adultos mayores, de bodas, eventos corporativos y los paquete de lujo”, describe Juan Gabriel, el heredero de una tradición que hoy se proyecta al futuro con la garantía de ofrecer el mejor servicio turístico del país.



Salar de Uyuni en efecto espejo pleno: Caminar sobre las nubes es posible.



Noche de estrellas: Un observatorio galáctico privado. La noche en el Salar es una cita con el universo.



Terrazas San Felipe de Neri: Cúpulas de pureza y tejados de historia. La mejor vista de la Ciudad Blanca de Sucre.



Laguna Verde: La joya esmeralda del altiplano, custodiada por el imponente volcán Licancabur.

**HIDALGO
TOURS**

**PALACIO
DE SAL**

**Jardines
de Uyuni**

tika

**MALLKU
CUEVA**

**SUEÑOS &
LEYENDAS**
PARQUE TEMÁTICO CULTURAL

POTOSÍ

EL CORAZÓN DE PLATA QUE HIZO LATIR EL MUNDO

Con Hidalgo Tours, la puerta de entrada a lo extraordinario, vive un recorrido inolvidable hacia el imponente Salar de Uyuni y sus lagunas de colores, conectando con la esencia de un destino único.

CONOCE MÁS



epic
BY HIDALGO TOURS



**EL ARTE
DE VIAJAR**

Economía y empresa



Ventajas. Transferencias internacionales más rápidas, tarifas predecibles y disponibilidad las 24 horas: eso es lo que promete la integración entre SWIFT y la red de pagos digitales XRP, desarrollada por Ripple.

Finanzas digitales

Red SWIFT adopta blockchain y se acerca a XRP

Pagos. La banca mundial intenta su mayor actualización en décadas.

PABLO DEHEZA ■ SANTA CRUZ

La banca tradicional y el ecosistema crypto llevan años mirándose con desconfianza. Ahora SWIFT, la columna vertebral de los pagos internacionales, da un paso radicalmente diferente y apuesta por modernizarse.

Durante décadas, realizar transacciones internacionales fue sinónimo de espera, comisiones impredecibles y formularios bancarios. La red SWIFT —el sistema que coordina las transferencias internacionales entre instituciones financieras de todo el mundo— fue el estándar inquestionable de ese proceso, pero también su cuello de botella. Ahora, en una decisión que sacude a la industria financiera global, SWIFT está dando pasos concretos hacia la integración con la tecnología blockchain. Una empresa, su red y su criptomoneda están en el centro de la conversación: Ripple y su XRP.

Para entender el alcance de este giro, La Razón consultó a Juan Fernando Subirana, economista boliviano especializado en finanzas digitales. Es uno de los expertos más atentos al cruce entre la banca tradicional y el ecosistema crypto en América Latina. Su análisis arranca con contundencia. "Es SWIFT el que se ha acercado al mundo crypto, no el mundo crypto el que se ha acercado a SWIFT. Son las finanzas tradicionales las que están viendo la necesidad de contar con una opción adicional a través de la blockchain para operar de forma más eficiente", afirma.

El anuncio de la semana

A inicios de la última semana



INTEGRACIÓN. En las calles de Nueva York, la banca tradicional y el mundo crypto comparten cartelera.

Comparación del flujo de transacciones

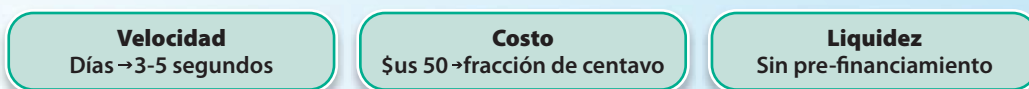
Flujo SWIFT (1-5 días)



Flujo XRP / RippleNet (3-5 segundos)



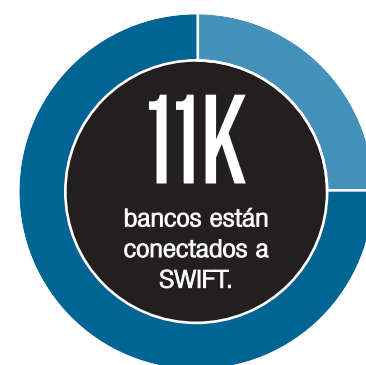
Ventajas clave de XRP sobre SWIFT



Capacidad de red



FUENTE: RECOPIACIÓN DE LA RAZÓN



SWIFT publicó los detalles de su nuevo Marco Global de Pagos al Consumidor. Un esquema que reúne a más de 50 bancos y que comenzará operaciones a lo largo de 2026. Para mediados de año se espera que estén activos más de 25 corredores de pago prioritarios, cubriendo rutas entre India, Emiratos Árabes Unidos, Pakistán, Australia, Reino Unido, Estados Unidos, China y Tailandia. Las promesas son concretas: tarifas predecibles, transferencias sin deducciones intermediarias y liquidación casi instantánea, todo bajo el estándar ISO 20022.

Decisión. SWIFT anunció su nuevo Marco Global de Pagos, con blockchain como eje de su modernización.

Velocidad. XRP puede validar transacciones internacionales en 3 a 5 segundos y lo hace con tarifas mínimas.

Alcance. Bancos como Santander, HSBC, Deutsche Bank y JPMorgan Chase ya tienen vínculos con XRP.

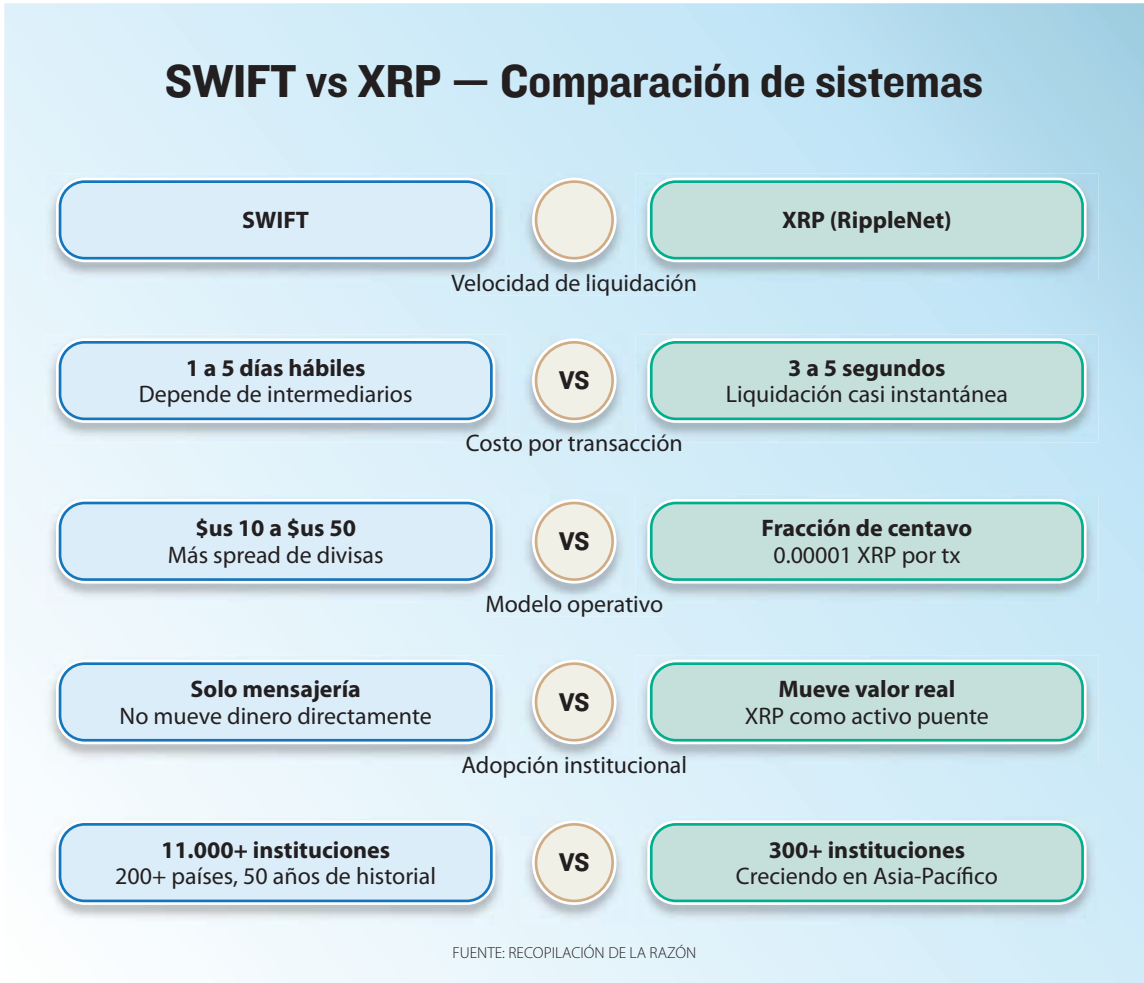
El vínculo con XRP opera a través de una arquitectura de tres capas: las empresas inician pagos transfronterizos vía SWIFT; SWIFT conecta con Thunes, una plataforma global de pagos; y Thunes accede a los productos de liquidez de Ripple, empresa que opera el XRP Ledger. La participación no es obligatoria, pero el mecanismo existe y está en marcha. Al menos 30 de los 50 bancos participantes en el nuevo marco ya tienen vínculos previos con el ecosistema Ripple, entre ellos Santander, HSBC, Deutsche Bank, Bank of America y JPMorgan Chase.

J. F. SUBIRANA
Es la red SWIFT la que se ha acercado al mundo cripto y no al revés.

"El objetivo es que las finanzas tradicionales se conviertan en una red multiriel que permita hacer pagos y movimientos de capital con la seguridad que ofrece la blockchain", explica Subirana.

Lo que cambia
Para un importador boliviano que paga a un proveedor en China, o para un migrante que envía remesas a su familia, el sistema actual implica entre uno y cinco días hábiles de espera, comisiones que varían según los bancos intermediarios y una visibilidad casi nula sobre el estado de la transferencia. Hasta un 80% de los retrasos en pagos internacionales ocurren tras la llegada de los fondos al banco de destino, según datos de la propia industria. El nuevo esquema de SWIFT apunta directamente a ese problema: disponibilidad 24 horas los 7 días de la semana, tarifas fijas y trazabilidad completa de la transacción.

Subirana advierte que el impacto será gradual y dependerá de



cuántos bancos se sumen al sistema. "En la medida en que se vayan integrando más bancos, mayor será el uso que se dará a XRP. Será un vehículo de pago cuyo crecimiento dependerá de la celeridad con que las instituciones se sumen a esta iniciativa durante 2026", señala. Para las pequeñas y medianas empresas con operaciones internacionales, la reducción de tiempos y costos puede representar una ventaja competitiva significativa.

La banca en transición
Lo que está ocurriendo con SWIFT no es un fenómeno aislado. Es parte de una tendencia más amplia en la que la banca convencional busca absorber las eficiencias del mundo cripto sin abandonar su infraestructura regulatoria. En el Reino Unido, Re-



volut obtuvo licencia bancaria plena recientemente. En Estados Unidos, Kraken avanza hacia convertirse en banco. En Europa, los bancos centrales aceleran los proyectos de euro digital. SWIFT, con su nueva plataforma, representa la respuesta del sistema interbancario global a esa misma presión.

Lo que está ocurriendo con SWIFT no es un fenómeno aislado. Es parte de una tendencia más amplia en la que la banca convencional busca absorber las eficiencias del mundo cripto sin abandonar su infraestructura regulatoria. En el Reino Unido, Revolut obtuvo licencia bancaria plena recientemente. En Estados Unidos, Kraken avanza hacia convertirse en banco. En Europa, los bancos centrales aceleran los proyectos de euro digital. SWIFT, con

su nueva plataforma, representa la respuesta del sistema interbancario global a esa misma presión.

El 25 de marzo, organismos reguladores estadounidenses confirmaron que XRP es clasificado ahora como un commodity digital. Además, el caso judicial que la Comisión de Bolsa y Valores de EEUU mantuvo contra Ripple durante años ha concluido oficialmente. Ambos hechos despejan el camino legal para que más instituciones financieras adopten XRP.

J. F. SUBIRANA
Muchos banqueros van a preferir operar con SWIFT antes que otras plataformas

¿Qué es SWIFT?
La Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales (SWIFT, por sus siglas en inglés) es una red de mensajería financiera fundada en 1973 con sede en Bélgica. Conecta a más de 11.000 instituciones financieras en más de 200 países y procesa millones de órdenes de pago al día. No mueve dinero directamente, sino que transmite las instrucciones entre bancos. Completó su migración al estándar ISO 20022 en noviembre de 2025.

¿Qué es XRP?
XRP es la criptomoneda nativa del XRP Ledger, una blockchain desarrollada por Ripple Labs. Fue diseñada específicamente para facilitar pagos transfronterizos rápidos y de bajo costo: valida transacciones en 3 a 5 segundos con tarifas mínimas. A diferencia de Bitcoin o Ethereum, no se mina sino que opera mediante un protocolo de consenso. Cuenta con un ETF al contado aprobado en EEUU con flujos que superan los \$us 1.440 millones.

XRP versus stablecoins: batalla por los pagos globales

P.D. ■ SANTA CRUZ
La irrupción de SWIFT en el ecosistema blockchain no solo reordena la banca tradicional. También abre un frente competitivo con las stablecoins, las monedas digitales que en los últimos años se habían convertido en el vehículo preferido para transferencias internacionales fuera del sistema bancario convencional. Las stablecoins más utilizadas, el USDT de

Tether y el USDC de Circle, ofrecen una propuesta simple: transferir valor entre dos puntos del planeta en minutos, con comisiones mínimas y sin intermediarios bancarios. Esa ventaja fue, durante años, territorio exclusivo del mundo cripto. Ahora SWIFT quiere ocupar ese mismo espacio, pero con XRP como activo puente y con el respaldo institucional de miles de bancos.

Para Juan Fernando Subirana, la diferencia es de credenciales. "Muchos banqueros van a preferir operar con SWIFT antes que trabajar directamente con otras plataformas utilizando USDT o USDC. Es una competencia sobre quién mueve los recursos de forma más eficiente, y SWIFT llega con la confianza que ya tiene instalada en el sistema financiero global". La disputa no es, sin

embargo, de todo o nada. Las stablecoins seguirán operando, especialmente en mercados donde la bancarización es baja o donde los usuarios prefieren mantenerse fuera del sistema bancario formal. Lo que cambia es la correlación de fuerzas: SWIFT, con su nuevo marco y XRP como riel opcional, ofrece a los bancos una alternativa creíble para competir en el terreno con las stablecoins.



CRYPTOFANK

Mundo



Propaganda. Irán asegura que destruyó una plataforma antidrones ucraniana y que murieron soldados europeos, lo cual desmintió Ucrania. La guerra de desinformación es parte del conflicto

GERSON RIVERO ■ SANTA CRUZ

La guerra iniciada por EEUU e Israel contra Irán va aumentando de actores. Un nuevo aliado iraní entra en la arena, los hutíes de Yemen. También se involucra formalmente aunque de manera indirecta Ucrania.

La guerra iniciada por EEUU e Israel tras atacar a Irán cumplió un mes ayer. El 28 de febrero se iniciaron los bombardeos a la capital iraní, Teherán, y otras ciudades, en los que, entre otras cosas, fue muerto el ayatolá Ali Jamenei, líder supremo de la teocracia iraní.

Desde entonces, el conflicto inicial de tres países ha involucrado ahora a al menos una docena, la mayoría de ellos sin que lo hayan buscado.

Los últimos en incorporarse formalmente han sido Yemen y Ucrania. En el caso de este último, ayer, su presidente, Volodimir Zelensky, firmó acuerdos con Emiratos Árabes Unidos y Catar para ayudarlos en la lucha contra los drones lanzados de Irán, quien aseguró haber atacado un depósito de sistemas de defensa antiaérea ucranianos en Dubái.

En tanto, los rebeldes hutíes de Yemen se sumaron ayer a la guerra de Oriente Medio con un ataque contra Israel, el primero por parte de estos aliados de Teherán tras un mes de conflicto que ha sacudido la economía mundial.

La intervención de este grupo proiraní amenaza con perturbar también la navegación por el mar Rojo, alternativa para algunas monarquías petroleras del Golfo al estrecho de Ormuz, bloqueadas por las fuerzas iraníes.

Previamente, los vecinos de Irán y aliados de EEUU fueron objeto de las represalias del país persa. Arabia Saudita, Bahrein, Catar, Emiratos Árabes, Jordania, Kuwait y Omán han recibido ataques mediante misiles o drones en diferentes proporciones, causando daños a sus instalaciones petrole-



YEMEN. Cientos de manifestantes identificados con los hutíes exhibieron sus armas en apoyo a Irán

Aumentan países que se involucran en la guerra contra Irán

Aliados. Los hutíes apoyan a Teherán y Ucrania, ayudará a los emiratos

ras y la muerte de civiles.

Las bases militares estadounidenses en estos lugares han sido otros de los objetivos. También lo ha sido la de un par de las británicas. Una base en Chipre fue impactada por los misiles iraníes y también la isla Diego García en medio del océano Índico.

Otros dos países que se han visto duramente involucrados son Irak y Líbano. El primero, vecino de Irán y el otro de Israel.

Ambos han sido atacados por contener grupos que apoyan a sus

enemigos. En Irak hay grupos rebeldes kurdos contrarios a los iraníes y bases estadounidenses.

En el Líbano, Israel ha emprendido una violenta persecución al grupo Hezbolá, sobre todo en el sur del país, que ya ha causado más de 1.000 muertes y 3.000 heridos, además de miles de desplazados.

En tanto, el destino de la guerra sigue siendo una incógnita debido al cierre del Estrecho de Ormuz que está afectando seriamente la economía global.

León XIV denuncia brecha de desigualdad

El Papa dijo en Mónaco que hay "abismos entre pobres y ricos"

AFP ■ MÓNACO

El papa León XIV denunció ayer los «abismos entre pobres y ricos» en el primer discurso de su visita relámpago a Mónaco, un minúsculo principado católico conocido sobre todo por su lujo.

El pontífice estadounidense y con nacionalidad peruana fue recibido por el príncipe Alberto II y su esposa, Charlène, en el helipuerto de Mónaco, bajo un sol radiante, constató un periodista de AFPTV.

Posteriormente se dirigió al Palacio Principesco, donde, desde el balcón, pronunció un mensaje con un eco especial en este microestado mediterráneo conocido por sus casinos, sus multimillonarios y una rampante opulencia.

En un discurso en francés, la lengua oficial de Mónaco, el papa criticó «las configuraciones injustas del poder, las estructuras de pecado que excavan abismos entre pobres y ricos, entre privilegiados y descartados, entre amigos y enemigos».

«Cada talento, cada oportunidad, cada bien depositado en nuestras manos tiene un destino universal, una exigencia intrínseca de no ser retenido, sino redistribuido», añadió en línea con el discurso de su difunto predecesor Francisco sobre la justicia social.

Convocan a multitudinarias marchas contra Trump



Protesta en Washington

Se estima alrededor de 3.000 convocatorias para protestar en todo EEUU

AFP ■ WASHINGTON

Masivas protestas se realizaron ayer en todo Estados Unidos contra el presidente Donald Trump, con millones de personas irritadas con lo que perciben como una deriva autoritaria y transgre-

sora de la ley.

Las manifestaciones transcurrieron en varias ciudades, entre ellas Atlanta, donde millares de personas se reunieron en un parque para denunciar el autoritarismo. Un hombre sostenía un cartel en el que se leía: "Estamos perdiendo nuestra democracia".

En la localidad de West Bloomfield, en Michigan, cerca de Detroit, la gente desafió temperatu-

ras bajo cero para protestar.

Y en Washington los manifestantes, entre ellos personas con pancartas que proclamaban "Trump debe irse ya" y "Lucha contra el fascismo"—cruzaron un puente sobre el río Potomac hacia el Monumento a Lincoln, escenario de manifestaciones históricas por los derechos civiles en años pasados.

Distintas organizacionesafir-

man que fueron más de 3.000 manifestaciones programadas en las principales ciudades, así como en zonas suburbanas y rurales; incluso en la localidad de Kotzebue, en Alaska, encima del círculo polar ártico.

La ola de rechazo a Trump traspasó las fronteras de Estados Unidos, con movilizaciones ayer en ciudades europeas como Ámsterdam, Madrid y Roma.



CONSULTORES EMPRESARIALES S.R.L.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de
CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

OPINIÓN

- Hemos auditado los Estados Financieros de **CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS** que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas explicativas del 1 al 12 de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de **CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS** al 31 de diciembre de 2025, así como su Resultado y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, Normas Internacionales de Auditoría "N.I.A.", Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, resoluciones y normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – "A.P.S.", Circular APS/DS/008/2025 de 09 de enero de 2025, referido al "Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas – Gestión 2025" para Corredoras de Seguro, Corredores de Reaseguros.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

- Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), Normas Internacionales de Auditoria (NIA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – "A.P.S.". Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros de nuestro Informe. Somos independientes de la Corredora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad (Código de Ética) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los Estados Financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS – Base Contable de Propósito Específico

- Llamamos la atención sobre la Nota 2 Políticas Contables de los Estados Financieros, en la que se describe en el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósitos específicos, los cuales han sido preparados para permitir a **CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS** cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – "A.P.S.". En consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

- Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los Estados Financieros del periodo actual. Hemos determinado que los riesgos más significativos considerados en la auditoria (o cuestiones clave de la auditoria) que se deban abordar en nuestro informe las que, en nuestro criterio, fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoria como todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

a. Reconocimiento de ingresos.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas de mayor relevancia son las cuentas de ingresos por Comisiones de Intermediación que ascienden a Bs491.555.- y Anulados por Comisiones de Intermediación por Bs0.-, generando una Producción Neta de Anulación de Bs491.555.-, que corresponden a operaciones de intermediación en la colocación de seguros (Honorarios por Asesoramiento de Seguros por Bs2.454.-), dicho saldo se encuentra reconocido en la información que esta concluida en la Información Financiera Suplementaria en el Anexo N°4 "Producción Intermediaria y Comisiones de Intermediación", requerido en el Alcance Mínimo, aunque dichos importes expuestos en Estados Financieros no coinciden con el Anexo 4 mencionado.

b. Reconocimiento de Gastos

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos administrativos de mayor relevancia es Servicios Especializados que asciende a Bs291.333.- y se encuentran razonablemente contabilizados conforme al Plan Único de Cuentas y conforme a disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros A.P.S. y de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia. Dichas cuentas de gasto cumplen razonablemente con la naturaleza de las operaciones.

OTROS ASPECTOS

- Los Estados Financieros de **CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS** correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron examinados por nosotros como Auditores predecesores, dicho informe de fecha 27 de enero de 2025 expreso una opinión no modificada sobre los mismos. Los Estados Financieros de la Corredora correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados de acuerdo a los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Seguros – "A.P.S." y su uso es restringido.
- En cumplimiento con disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – A.P.S., informamos que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 de **CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS** mencionados en la primera sección del presente informe, surgen de registros contables llevados por la Corredora de Conformidad con normas reglamentarias de la Autoridad y Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – A.P.S.

RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA CORREDORA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, las Normas Emitidas por la Autoridad de Control y Fiscalización

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE

DE 2025

de Pensiones y Seguros – "A.P.S." y del Control Interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

- En la preparación de los Estados Financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Corredora de continuar como Empresa en Funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Funcionamiento excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Corredora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

- Los responsables del gobierno de **CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS** son responsables de la supervisión de la Información Financiera de la Corredora.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

- Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la Auditoria, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del Control Interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Corredora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de Empresa en Funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corredora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de Auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corredora deje de ser una Empresa en Funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Comunicamos con los responsables del gobierno de la Corredora en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorias planificadas y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del Control Interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoria.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Corredora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas

- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Corredora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- Sobre el Informe de la Situación Legal de **CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS**, tuvimos información por medio de una nota de 27/01/2026 emitida por Asesor Legal Dr. Javier M. Duran Landaeeta, el cual menciona que la Corredora no tiene ningún proceso legal en curso, esto se refleja en el Anexo 8 de la Información Financiera Suplementaria, en el cual NO se mencionan Procesos Judiciales.

Consultores Empresariales S.R.L.

La Paz, enero 27, 2026



"CONSEGUER S.R.L."	Anexo ER-1
La Paz - Bolivia	
ESTADO DE RESULTADOS	
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresado en Bolivianos)	

404 Comisiones de Intermediación	491.555	611.944
405 Honorarios por Servicios Auxiliares	2.454	60.810
421 Ingresos Administrativos	8	47
424 Ganancias por Venta de Activos	-	-
Ajuste por Inflación y Diferencia de cambio	1.129	153
	495.145	672.955

509 Costos de Producción	-	-
504 Anulación Comisiones de Intermediación	-	-
	495.145	672.955

RESULTADO TECNICO BRUTO	495.145	672.955
--------------------------------	----------------	----------------

521 Gastos Administrativos	482.378	670.568
----------------------------	---------	---------

523 Previsión	-	-
	482.378	670.568

RESULTADO OPERACIONAL	12.768	2.386
------------------------------	---------------	--------------

RESULTADO FINANCIERO	12.767,61	2.386,22
-----------------------------	------------------	-----------------

Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-	-
525 Ajuste por inflación y diferencia de cambio	4	3
	4	3

RESULTADO POR INFLACION	4	3
--------------------------------	----------	----------

RESULTADO DEL PERIODO O GESTION	12.764	2.383,22
--	---------------	-----------------

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros

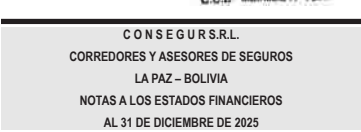


ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL NETO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION DE MOVIMIENTOS	RESERVAS		Aportes para Fut.Aum. de Capital	Reservas p/ Ajustes al Patrimonio	Ajustes de Capital	Reservados de Gest.	Resultado del Periodo o Gestión	Total
	Capital Pagado	Legal						
	301.01M	303.01M	304.01M	305.01M	305.02M	305.03M	307	308
Saldo al 1° de enero de 2024	620.000	31.144	-	-	19.922	122.206	222.850	669
1. ACTUALIZACION								
1.1 Actualización al tipo de cambio UFV (UFV)								
2. MOVIMIENTOS INTERNOS								
2.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior							669	(669)
2.2 Constitución de Reserva Legal 5%		34					(34)	
3. MOVIMIENTOS EXTERNOS								
3.1 Aportes para Futuros Aumentos de Capital								
RESULTADO DE LA GESTION								
4.1 Resultado del Periodo o Gestión							2.383	2.383
Saldos al 31 de diciembre de 2024	620.000	31.178	-	-	19.922	122.206	223.485	2.383
1. ACTUALIZACION								
1.1 Actualización al tipo de cambio UFV (UFV)								
2. MOVIMIENTOS INTERNOS								
2.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior							2.383	(2.383)
2.2 Constitución de Reserva Legal 5%		119					(119)	
3. MOVIMIENTOS EXTERNOS								
3.1 Aportes para Futuros Aumentos de Capital								
RESULTADO DE LA GESTION								
4.1 Resultado del Periodo o Gestión							12.764	12.764
Saldos al 31 de diciembre de 2025	620.000	31.297	-	-	19.922	122.206	225.749	1.031.938

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros



CONSEGUR S.R.L.

CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Corredores y Asesores de Seguros S.R.L. "CONSEGUR" fue constituida el 6 de mayo de 1996, con un capital de Bs 25.000 dividido en 250 cuotas de capital, cada una con un valor nominal de Bs 100.

Mediante Escritura Pública N° 301/99, se procedió a un aumento de capital a Bs 55.000, dividido en 550 cuotas de capital con valor nominal de Bs 100.

Según Escritura Pública N° 1287/99, se procedió a un aumento de capital a Bs 105.000 dividido en 1.050 cuotas de capital con valor nominal de Bs 100.

Mediante Escritura Pública N° 1299/99 se procede al aumento de capital a Bs 162.800 dividido en 1.628 cuotas de capital con valor nominal de Bs 100.

Según Minuta de 4 de diciembre de 1999, se procede a la transferencia de cuotas de capital a dos nuevos socios, quedando inalterable el capital pagado de la Empresa. En fecha 8 de febrero de 2001, según Escritura Pública N° 181/2001, se procede a la transferencia de cuotas de capital e ingreso de nuevos socios, sin producirse ninguna alteración en el total del capital.

La Sociedad tiene como objeto social el corretaje de Seguros, Consultoría y Asesoramiento de Seguros.

"CONSEGUR S.R.L."	ANEXO EF
La Paz - Bolivia	

FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

Resultado Neto de Gestión	12.764	2.383
---------------------------	--------	-------

A.1. Partidas que no han generado movimientos de fondos		
---	--	--

A.1.1. Depreciación de Bienes de Uso	31.253	21.119
A.1.9. Ajuste Resultados Acumulados	-	-
	44.017	23.502

A.2. Cambios en Activos y Pasivos		
-----------------------------------	--	--

A.2.1. Comisiones por cobrar	83.065	105.452
A.2.2. Entregas con Cargo de cuenta	-	115.240
A.2.3. Crédito Fiscal IVA	(7.900)	396
A.2.4. Gastos pagados por anticipado	50.158	7.158
A.2.5. Débito Fiscal IVA	(1.287)	(9.871)
A.2.6. Impuestos Fiscales y Municipales	(296)	(2.278)
A.2.7. Cuenta por Pagar S.I.N.	(231.393)	(149.918)
A.2.8. Obligaciones Técnicas	-	-
A.2.9. Aportes sociales	-	-
A.2.10. Previsión Beneficios Sociales	-	-
Efectivo a inversiones sector privado	(7.649)	(120.000)
	(115.302)	(53.821)

Total Fondos por actividades operativas	(71.285)	(30.319)
---	-----------------	-----------------

FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

B.1. Inversiones	-	-
B.2. Activo fijo	(44.465)	(24.291)

Total Fondos por Actividades de Inversión	(44.465)	(24.291)
---	-----------------	-----------------

FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

C.1. Aportes para futuros Aumentos de capital	-	-
---	---	---

Total Fondos por Actividades de financiamiento	-	-
--	---	---

AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE FONDOS	(115.750)	(54.610)
---	------------------	-----------------

DISPONIBILIDAD AL INICIO DE LA GESTION	263.270	317.879
---	----------------	----------------

DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE LA GESTION	147.520	263.269
---	----------------	----------------

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros



a moneda constante es un Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado en Bolivia establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

c. Moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a la paridad cambiaria vigente al 31 de diciembre de 2025, Bs 6.96 por \$us 1.00).

Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se imputan a los resultados del periodo.

d. Política de reconocimiento de las Comisiones de Intermediación

CONSEGUR S.R.L. contabiliza las Comisiones por Cobrar de Intermediación el momento de la emisión de las pólizas por parte de la Compañía Aseguradora, abonando la cuenta de ingreso respectiva en cumplimiento al Principio del Devengado. Las Comisiones por Cobrar de Intermediación disminuyen por los pagos a la Corredora por parte de la Compañía Aseguradora, respaldados por la respectiva factura y liquidación.

e. Inversiones

Las inversiones están constituidas por Certificados de Aportación Telefónica de COTEL, COTES, COTAS y COSETT. Se encuentran contabilizados a su costo de adquisición.

f. Bienes de Uso

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2025 se exponen a valores de adquisición, menos la depreciación que es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para excluir los valores de su vida útil estimada.

g. Previsión para beneficios sociales

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Corredora constituye al cierre de cada ejercicio, un monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

h. Periodicidad de la información

Los estados financieros se presentan trimestralmente en cumplimiento a disposiciones legales de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

i. Registro y Archivo

La Corredora aplica procedimientos de control interno y normas de contabilidad generalmente aceptadas para el registro de sus transacciones, archivando la documentación junto a sus comprobantes de ingreso, egreso y traspaso en forma separada y cronológica.

NOTA 3 DISPONIBLE

Su composición al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	Bs
Caja La Paz	435
Caja Tarja	19.730
Caja Sucre	17.162
Caja Santa Cruz	17.110
Caja Cochabamba	15.242
Caja Oruro	18.580
Caja Potosí	18.580
Banco de Crédito S.A. Cuenta Corriente	51
Banco de Crédito S.A. Caja de Ahorro	197
Banco Mercantil STC Caja de Ahorro	43
Banco Unión S.A. Caja de Ahorro	40.390
	147.520

NOTA 4 COMISIONES POR COBRAR INTERMEDIACIÓN

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2025, es como sigue:

	Bs
La Paz	69.108
Cochabamba	22.350
Sucre	6.845
Santa Cruz	76.121
Potosí	0
Tarja	0
Trinidad	0
	174.424

NOTA 5 EXIGIBLE

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2025 se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Bs
Cuentas por Cobrar	4.875
Entregas con cargo de cuenta	485.452
Crédito Fiscal – IVA	18.871
	509.198

NOTA 6 INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025

Marcas



Expectativa. Las capitales de departamentos y ciudades intermedias contarán con miles y miles de hinchas pendientes de la selección nacional el 31 próximo martes, desde las 23.00.

Bolivia será un gigante 'estadio' este martes



CONMEBOL

IMPONENTE. El impresionante estadio BBVA, de Monterrey, será otra vez escenario del partido de Bolivia, esta vez frente a Irak.

► La joven afición boliviana vive días de ensueño por ver a la Verde en el Mundial 2026

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Este martes, desde las 23.00, el territorio boliviano se asemejará y convertirá en el 'estadio' más gigante del mundo, cuando Bolivia se enfrente a Irak, en Monterrey, México, por un cupo al Mundial de Norteamérica 2026.

Esa aseveración corresponde a la nueva generación de hinchas de la selección que se ilusiona, al igual que toda la afición, con ver al equipo de todos en una Copa del Mundo.

De lograr un triunfo, la Verde se anotará en el Grupo I de la gran cita mundial y competirá con Francia, Noruega y Senegal.

Desde hace unos días y en los transcurridos hoy, la expectativa creció bastante, tanto que el jueves 26 cuando la selección se impuso 2-1 a Surinam, se dio otra desbordante presencia de hinchas en las calles, superior a cuando el año pasado se ganó a Brasil en El Alto.

De acuerdo con los reportes oficiales, el jueves pasado, en la avenida Camacho, en La Paz, se congregaron 7.000 aficionados, que luego celebraron el triunfo de la jornada.

Ese equivalente de público llena una de las curvas del estadio Hernando Siles en sus dos plateas. Una menor cifra de congregaciones de hinchas se reportaron en El Alto, Sucre, Oruro, Tarija, Cochabamba y todas las capitales de departamentos.

Reuniones multitudinarias se dieron en el atrio del estadio Siles, en locales particulares con ambientes grandes en Calacoto y San Miguel.

Situación similar se vivió y se vivirá en Santa Cruz, donde se reúnen en locales privados que habilitan grandes espacios y múltiples pantallas.

Por ello, la figura de que Bolivia y sus principales capitales y ciudades intermedias como Copacabana, Montero, Quillacollo y otros igual se volverán en 'estadios pequeños'.

El salvadoreño Barton. En tanto, que el salvadoreño Iván Barton dirigirá el partido Bolivia-Irak.

Es un árbitro experimentado en el Mundial de Qatar 2022. Además de estar en la Copa América, Copa Oro de Concacaf y Mundial de Clubes.

Barton tendrá el respaldo de sus asistentes: su coterráneo David Morán y el nicaragüense Henri Pupiro, además del cuarto árbitro Said Martínez de Honduras. La hondureña Tatiana Guzmán será la juez VAR, en el estadio BBVA, 'Gigante de Acero'.

Willegas alista un ajuste; Nava por Monteiro ante Irak

Godoy es otra opción. La tendencia es mantener al equipo que ganó el jueves

R. S. ■ LA PAZ

La posibilidad de incluir a Fernando Nava o Juan Sinforiano Godoy en reemplazo de Enzo Monteiro es la única variante que se perfila en la Selección Boliviana.

El equipo nacional se alista para el decisivo partido de este martes, con la tendencia de mantener la base del once que derrotó 2-1 a Surinam el pasado jueves.

El plantel boliviano se entrena a puertas cerradas, donde afina el sistema de juego, ante un rival mucho más peligroso y con oficio ofensivo ante sus rivales.

El viernes, el grupo hizo una labor regenerativa con equipos ultramodernos comprados en EEUU, una labor encomendada por Fernando Costa, presidente de la FBF al cuerpo técnico, según informó Carlos Pino, de logística.

Efraín Morales, Miguel Terceros y Héctor Cuéllar se recuperan de golpes sufridos el jueves, ante el reicio juego de los adversarios.

El seleccionado nacional continuará sus prácticas en el Centro Deportivo del club Borregos a puertas cerradas, sin que se moleste o distraiga a los jugadores.

Esta la posibilidad de que el lunes realice una labor de reconocimiento al 'Gigante de Acero', situación que no ocurrió en la ida.

Los jugadores bolivianos tomarán contacto con un escenario con su lumínica artificial.



Irán rinde homenaje a fallecidos en una escuela

La selección asiática mundialista jugó ante Nigeria un amistoso

AFP ■ ANTALYA, TURQUÍA

La selección masculina de Irán lució brazaletes negros y exhibió mochilas escolares mientras sonaba su himno nacional antes de un partido amistoso contra Nigeria el viernes por la noche, en homenaje a las víctimas mortales en una escuela primaria el primer día de la guerra en Oriente Medio.

El bombardeo contra la escuela, en la ciudad sureña de

Minab, el 28 de febrero, mató al menos a 170 personas, entre ellas alumnos y profesores, según las autoridades iraníes.

Antes del saque inicial de su amistoso contra Nigeria, en la localidad turca de Belek, los jugadores iraníes, incluido el exdelantero Mehdi Taremi, mostraron mochilas escolares rosas y moradas con lazos como las que utilizaban las víctimas.

El ataque ocurrió el primer día en que EEUU e Israel iniciaron la guerra con bombardeos en Irán. En represalia, Teherán atacó objetivos en Israel y en países del Golfo.

Un misil de crucero Tomahawk estadounidense impactó la escuela primaria debido a un error de selección de objetivo, según las conclusiones preliminares de una investigación militar estadounidense citadas por The New York Times.

El diario señaló que el ejército estadounidense había estado bombardeando una base iraní adyacente, de la cual el edificio escolar había formado parte anteriormente.

En el partido amistoso, el seleccionado iraní perdió 1-2 ante los nigerianos, de cara a su presencia en el Mundial 2026.

CLUB TENIS LA PAZ



El Club Tennis La Paz acoge el Illimani Open

En La Florida se juegan partidos de alto nivel. El ingreso es gratuito

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Desde ayer y con más de 300 tenistas del exterior y nacionales, comenzó en el Club Tennis La Paz el Illimani Open para la Gira Cosat (Sub-16 y Sub-14) y el ITF World Tennis Tour Juniors (Sub-18), con diferente modalidad.

La competición paceña se disputa en las canchas del CTLP en La Florida, zona sur, donde ya el viernes se hizo el

lanzamiento oficial del evento y ayer comenzó a disputarse la qualy (clasificación).

Lo mismo hoy para la Gira Cosat (avanzarán cuatro por rama en dos categorías) y en esta misma jornada dominical se jugará por el ITF (ocho en damas y ocho en varones).

“Tenemos en Cosat cerca de 250 jugadores y en ITF unos 96, entonces hablamos de más de 300 tenistas”, dijo Rafael Ortiz, director del Illimani Open.

Quien además destacó que el CTLP dispone de 16 canchas para el desarrollo de ambos torneos y que está lista para re-

cibir todo tipo de campeonato internacional.

Se tendrá la presencia de tenistas provenientes de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Venezuela, Ecuador, Barbados, Estados Unidos y Bolivia.

El certamen fue presentado el viernes por Cecilia García, Alejandra Saavedra, Ramiro Cuadros y Rafael Ortiz.

Pero la gran novedad que se aplicará desde este año con los campeonatos ITF es que habrá una fase con ronda de grupos.

“A partir de este año ITF decidió que se jugará round robin (todos contra todos)”, añadió.

■ TENIS

Aguirre logra el ‘sub’ dobles, en Río de Janeiro

Se lució en Sub-12 junto a su compañera de dupla, la argentina Polverini

R. S. ■ LA PAZ

Bolivia tuvo una gran representación en el torneo Sub-12 IMG Future Stars WC en Río de Janeiro, Brasil, con María Aguirre y el subcampeonato que logró en dobles de la ronda de consolación.

Aguirre tuvo una impecable actuación en el certamen brasileño al instalarse en la final junto a su compañera, la argentina Santina Polverini.

El torneo, que se juega en las canchas del Río Tennis Academy, tiene la presencia de los mejores tenistas Sub-12 de Sudamérica y Bolivia acudió con seis deportistas: Aguirre, Catalina Meneses, Alexandra Gómez, Matías Donoso, André Suárez y Emanuel Méndez.

Todos fueron acompañados por el capitán (entrenador) Eduardo Kohlberg.

Aguirre y Polverini fueron las segundas sembradas del certamen e iniciaron las llaves de eliminación en semifinales, instancia en la que vencieron a la boliviana Gómez y a la uruguaya Mirra Saenko (un doble 6-3).



La boliviana María Aguirre.



SUPERCLÁSICO. Incidencia anterior de un clásico The Strongest y Bolívar de este inicio de año.

El cotejo corresponde a la fecha 10. El campeonato comenzará este 3 de abril

IGNACIO ROCA BADO ■ LA PAZ

The Strongest y Bolívar jugarán el primer clásico oficial de la temporada 2026 este domingo 31 de mayo, desde las 17.15, en el Hernando Siles.

El campeonato en sí comenzará desde el 3 de abril, cuando se juegue la primera fecha y sea Bolívar quien levante el telón ante CDT Real Oruro.

Sin embargo, en la fecha 10 serán los clásicos y duelos de región.

Oriente Petrolero y Blooming jugarán ese mismo día desde las 19.30, se aguarda ya en un estadio ‘Tahuichi’ Aguilera con todo el escenario en orden para un cotejo nocturno.

Mas temprano, en esa misma jornada dominical, desde las 15.00 en el estadio Víctor Agustín Ugarte, se enfrentarán Real Potosí y Nacional Potosí en el clásico de la Villa Imperial.

Esta jornada de clásicos de la fecha 10 comenzará el viernes 29 de mayo con el San Antonio-Guabirá en el Félix Capriles desde las 15.00.

FIXTURE 2026			
DIVISIÓN PROFESIONAL			
FECHA 1			
Viernes, 3 de abril			
Bolívar	15.00	CDT Real Oruro	
Independiente	17.15	Nacional Potosí	
Blooming	19.30	Guabirá	
Sábado, 4 de abril			
Always Ready	15.00	Real Tomayapo	
Real Potosí	17.15	Aurora	
San Antonio	19.30	Oriente Petrolero	
Domingo, 5 de abril			
GV San José	15.00	ABB	
FC Universitario	17.15	The Strongest	
FECHA 10			
Viernes, 29 de mayo			
San Antonio	15.00	Guabirá	
Sábado, 30 de mayo			
ABB	15.00	Always Ready	
CDT Real Oruro	17.15	GV San José	
Tomayapo	20.00	Independiente	
Domingo, 31 de mayo			
Real Potosí	15.00	Nacional Potosí	
The Strongest	17.15	Bolívar	
Oriente Petrolero	19.30	Blooming	
Lunes, 1 de junio			
FC Universitario	20.00	Aurora	

El sábado se disputará el duelo al- teño entre ABB y el campeón vigente Always Ready en Villa Ingenio, en el Municipal de El Alto, 15.00, en otro cotejo que cobra fuerza.

■ FÚTBOL

Argentina tiene una alarma inesperada

Su juego no convence tras el 2-1 ante Mauritania y genera preocupación

AFP ■ BUENOS AIRES

Argentina encendió una señal de alarma inesperada a menos de 80 días de que comienza la defensa del título en el Mundial 2026. Tras un pálido triunfo 2-1 ante la débil Mauritania el viernes en Buenos Aires, en el seno de la Albiceleste llaman a mejorar el nivel de juego.

La distancia entre el equipo de Lionel Messi, quien fue suplente la víspera en La Bombonera, el emblemático hogar de Boca Juniors, y Mauritania es abismal. No solo por su historia, sino por su actualidad: los argentinos son terceros del ranking mundial de la FIFA, los mauritanos... 115°.

Pero esas diferencias se achicaron bastante en un amistoso en el que el campeón del mundo rindió muy por debajo de lo esperado ante un adversario limitado.

“Bastante peor flojo la verdad. Faltó mucha intensidad, faltó juego, faltó velocidad. Es algo que hay que analizar. Cuando nos ponemos la camiseta de la selección hay que hacerlo mucho mejor”, dijo el portero Emiliano Martínez.



Emiliano Martínez, de Argentina.

#FUERADECONTEXTO ➡ CLAUDIO ROSSELL ARCE

En muchos casos, los cuentos infantiles han llenado la imaginación de las personas con imágenes de príncipes, princesas, villanos y hasta dragones; de ahí que la vista de viejas construcciones, puentes y ríos europeos se parezca más a los recuerdos de los hermanos Grimm que a viviendas de gente común y corriente.

Foto: Pedro Muñoz Arce



TIEMPOS LÍQUIDOS ➡ ISABEL NAVIA QUIROGA

Ley 265: conviene recordar



Isabel Navia Quiroga es comunicadora y periodista.

Aunque parece haber algunos avances, en el debate público la cultura suele aparecer como un convidado de piedra. Algunos ya dicen que importante, sí, pero prescindible frente a otras urgencias. Sin embargo, desde hace una década, La Paz cuenta con una herramienta que contradice esa mirada: la Ley Municipal Autonómica N° 265 de fomento, salvaguarda, desarrollo y promoción de las culturas y las artes. Es bueno recordarla, sobre todo ahora, cuando se abren nuevos ciclos de gestión.

La Ley 265 no nació de la improvisación. Fue el resultado de un proceso colaborativo impulsado entre 2015 y 2021, que articuló a la Secretaría Municipal de Culturas, el Concejo Municipal, actores del sector cultural y asesores internacionales. Su diseño se alineó con estándares globales como la Agenda 21 de la Cultura, con el acompañamiento de redes como CGLU, Mercociudades y la UCCI. No es un dato menor: La Paz se posicionó entonces como ciudad piloto en políticas culturales.

Varias ciudades de Sudamérica han demostrado que la inversión en cultura puede dar muchos beneficios

Su mayor fortaleza, sin embargo, está más en su enfoque que en su origen. La norma reconoce la cultura como un derecho y una necesidad básica, no como un lujo e introduce principios clave: la corresponsabilidad entre Estado y sector cultural; la sostenibilidad, en-

tendiendo la cultura como el cuarto pilar del desarrollo; y la salvaguarda del patrimonio, tanto material como inmaterial.

Además, institucionaliza mecanismos que antes dependían de la voluntad política de turno. Es el sustento legal de fondos concursables como el FOCUART, la promoción de espacios para el arte en el desarrollo urbano o la continuidad de hitos como la Larga Noche de Museos. En otras palabras, la Ley 265 busca evitar los habituales retrocesos que vienen con cada cambio de administración.

Sin embargo, la distancia entre la norma y su aplicación ha sido evidente. En la gestión 2021–2025, aunque se mantuvieron estructuras y programas, el cumplimiento fue parcial. El presupuesto destinado a cultura estuvo sistemáticamente por debajo del mínimo establecido del 3.5% de los ingresos propios, oscilando entre el 0.2% y el 1.6%. Si bien la ejecución de esos recursos fue relativamente alta, los montos fueron insuficientes.

A ello se suman debilidades en la descentralización —con una oferta cultural concentrada en el centro—, la participación ciudadana limitada y la falta de transparencia en la información. La ausencia de mecanismos activos como consejos de cultura, así como los problemas en la protección del patrimonio (no olvidemos la casa azul de la calle Campos), evidencian una implementación incompleta.

En los últimos cinco años la gestión

cultural ha sido más eficaz como herramienta de comunicación y evento público que como sistema de protección de derechos y bienes culturales. Por eso, recordar la Ley 265 es una exigencia política que requiere la suma de fuerzas. Las nuevas autoridades municipales tienen la oportunidad —y la obligación— de asumirla plenamente: garantizar el presupuesto, fortalecer la institucionalidad cultural, ampliar la cobertura territorial y dar transparencia a la gestión. Será esencial también separar la gestión técnica del patrimonio de las presiones políticas y comerciales, y garantizar una inversión equitativa que llegue a cada uno de los distritos.

En 2026, el inicio de nuevas gestiones tanto municipales como departamentales de todo el país es una oportunidad clave para que integren a la cultura dentro de sus ejes de desarrollo y la Ley 265 sigue siendo la herramienta de consulta obligatoria.

Varias ciudades de Sudamérica han demostrado que, con presupuesto participativo, infraestructura y leyes robustas, la inversión en cultura rinde beneficios sociales y económicos. Sólo así la cultura dejará de ser un mero tema simbólico y se convertirá en un activo institucionalizado al servicio de toda la sociedad.

Cuando la cultura deja de ser simbólica y se convierte en política pública sostenida, la ciudad no solo crece: se reconoce a sí misma, mejora la convivencia y se sientan las bases para mucho más.

TRIBUNA ➡ **ROLANDO KEMPPF BACIGALUPO**

Señales positivas para invertir en Bolivia



Rolando Kempff Bacigalupo es presidente de la Federación de Empresarios Privados de La Paz (FEPLP).

La Bolivia de los últimos 20 años, más enfocada en afinidades ideológicas que en fortalecer su economía, comienza a cambiar. El presidente Rodrigo Paz ha señalado que su gobierno impulsa la construcción de institucionalidad como eje para atraer inversiones y dinamizar la economía nacional.

Vamos por buen camino. En los últimos días, actores internacionales han manifestado su interés en invertir en áreas estratégicas como los hidrocarburos, lo que permitirá reactivar la economía interna.

A fines de enero, el ministro de Minería y Metalurgia, Marco Antonio Calderón, anunció una inversión privada proyectada de 1.000 millones de dólares hasta 2028 para recuperar el liderazgo en minería.

El presidente Paz afirmó que existe interés en volver a invertir en gas en Bolivia, señalando que el modelo de los últimos años agotó recursos sin proyección. Por ello, se buscan nuevos socios mediante inversión en conocimiento, tecnología y capital.

Tras su visita a Brasil, informó sobre empresarios interesados en invertir en el país y convertirse en socios de la población. Destacó

el interés brasileño en el sector gasífero. En este contexto, empresas como Repsol y Petrobras también han mostrado interés, atraídas por nuevas condiciones y oportunidades en hidrocarburos. Se espera que Bolivia vuelva a posicionarse como un destino confiable.

La delegación empresarial sostuvo reuniones con sectores interesados en invertir en el desarrollo del país.

Durante 2026, el gobierno y el sector privado concentrarán esfuerzos en atraer capitales para diversificar la economía y enfrentar la recesión. Se priorizarán agricultura, litio, energía y tecnología, con apoyo del BID de 4.500 millones de dólares para 2026-2028.

La atracción de inversiones no solo permitirá dinamizar sectores estratégicos, sino también generar empleo, innovación y encadenamientos productivos en todo el país. Para lograrlo, es fundamental consolidar seguridad jurídica, estabilidad normativa y reglas claras que brinden confianza a los inversionistas. Solo así Bolivia podrá aprovechar plenamente sus recursos y posicionarse como un actor competitivo en la región.

Sin embargo, la deficiente administración económica ha dejado un déficit fiscal cercano

al 7%, cubierto con endeudamiento interno. Para revertirlo, se busca atraer inversión privada que reduzca la dependencia del crédito externo y la presión sobre reservas.

Destaca el Decreto Supremo N° 5563, que incentiva la reinversión de utilidades en el país, promoviendo modernización y expansión empresarial. Establece exenciones del IUE-BE para utilidades reinvertidas hasta la siguiente gestión fiscal.

Asimismo, incluye incentivos como depreciación acelerada, deducciones por créditos incobrables y ajustes impositivos, con el fin de dinamizar la inversión y fortalecer el tejido empresarial.

Según la CEPAL, de los 200.000 millones de dólares de inversión extranjera en América Latina en 2024, Bolivia captó poco más de 200 millones (0,1%).

Frente a este escenario, organizaciones empresariales han propuesto normas para promover mayor inversión privada. El sector mantiene la expectativa de consolidar condiciones que atraigan ahorro externo y generen un entorno favorable para el crecimiento sostenible de Bolivia.

DE FRENTE EN EL CH'AMAK PACHA ➡ **ESTEBAN TICONA ALEJO**

El cuestionamiento a las prácticas políticas coloniales llamadas democráticas



Esteban Ticona Alejo es aymara boliviano, sociólogo y antropólogo.

El pasado 22 de marzo, se efectuó las elecciones nacionales subnacionales, para gobernadores y alcaldes. Después de una larga espera, el Órgano Electoral Plurinacional-OEP, dio a conocer los resultados, mediante el Sistema de resultados electorales preliminares-Sirepre.

Hay varios hechos que no han merecido mayor comentario. Un primer aspecto, la cantidad de votos nulos y los blancos en el país. Para el caso de La Paz, se calcula alrededor del 40 %, cifra altísima en comparación a anteriores contiendas electorales. Además ¿cómo interpretamos esta cifra tan elevada? Tiene que ver con el rechazo cuasi total a la política democrática tradicional o de raíz colonial. Es un cuestionamiento al reciclaje de la política criolla y sus políticos de siempre, en el escenario neoliberal. Es un retorno de los viejos políticos mañudos y con intentos de fortificación con algunos rostros nuevos; pero adscritos al pensamiento y la continuidad de la vieja política corrupta. En el mundo andino se llama la "junt'ucha política", metáfora política que se relaciona a las alianzas bastardas, como la comida juntada, calentada y recalentaba, capaz de satisfacer las necesidades urgentes; pero no exenta de causar daños irreversibles al cuerpo.

Días antes de las elecciones, en las redes sociales, se manifestaba también la molestia y la bronca total a los medios de comunicación masiva y sus periodistas, que incluye a los/as analistas vedettes. Se decía "están los de siempre, ¿no habrán otritos/as?". Es decir, el ciudadano común está aborrecido en la reproducción de un "discursito justificador de la vieja política corrupta, nuevamente repintada de democrática".

¿Cuáles son las otras grandes dudas? Por ejemplo, la habilitación incierta del OEP a los

postulantes a la gobernación y alcaldías. Un caso, es el del exalcalde de la ciudad de La Paz, Luis Revilla, que según varias fuentes tendría alrededor de 270 procesos penales aperturados. La pregunta es simple ¿Cómo un ciudadano con tantos procesos puede estar autorizado para la contienda electoral? El caso más conocido en 2019, fue el supuesto sobredimensionamiento en la compra de los buses Pumakartari; pero no se ha investigado a profundidad y menos esclarecido. Los administradores de la justicia han actuado al libre albedrío, sin importarle desenmarañar este hecho.

Otro caso es la que proviene de las reglas de la OEP. Es inaudito que se pueda dar curso o habilitar a un candidato faltando 24 horas para la votación. ¿A quién o a quiénes se les ocurrió aprobar esa ley? Para la ciudad de El Alto, se aplicó este ejercicio arbitrario, con tres postulantes a la alcaldía. Dos fueron inhabilitados y el tercero fue habilitado y éste último alcanzó el mayor puntaje para ser alcalde de la ciudad.

El presidente de la OEP, Gustavo Ávila, declaró que el Sirepre no divulga al 100 % el conteo, sino sólo hasta el 95%. En la conferencia de prensa citada, donde se presentaron los datos de Sirepre, ¿por qué no ha resaltado esta limitación? Estas experiencias, son las que han causado mucha duda, porque se suponía que Sirepre brinda datos al 100 %. Para el caso del gobernador de Cochabamba, los interesados brindaron conferencias de prensa, denunciando la interrupción de los datos. Una simple comunicación hubiese resuelto el lío. Pero detrás de esta limitación ¿esta otra forma de manipulación de los votos?

Otros desatinos que se escucharon. El caso de Cesar Dockweiler, electo alcalde de la ciudad de La Paz. En declaraciones a la prensa dijo que

con él "no ganó el MAS, ganó el humanismo". Aquí existe el afán de borrar su pasado como ex gerente de la empresa teleférico, impulsado por el gobierno del Movimiento al Socialismo-MAS, a la cabeza de Evo Morales. Otra interpección simple ¿Por qué Dockweiler pretende suprimir ese pasado que le permitió promocionar el teleférico y fue su bandera implícita en la propaganda electoral? Otras interrogantes que se formulan en las redes sociales, "quiere borrar ese surco, porque fue apoyado por un indio, Evo Morales" En la declaración de Cesar Dockweiler, hay un racismo sutil, hasta cuasi fino. Pretende ocultar la relación que tuvo con los indios/campesinos y particularmente con el ex presidente Evo. ¿Por qué no es bueno tener vínculos con los indios/campesinos? Estas situaciones han llevado a considerar, que Cesar es Pedro (el de la biblia), que negó a su jefe Jesús.

Es muy llamativo que el partido político de Dockweiler se denomine "Innovación humana", muchos se preguntan ¿qué significa esa mezcla? Sabemos, desde el plano teórico, el humanismo se concentra en el reconocimiento de la dignidad humana; pero es muy contradictorio la práctica del electo alcalde, negando esa "relación humana con los indios-campesinos". Posiblemente, lo de innovador tenga que ver con lo tecnocrático y modernizante. En el fondo, el "partido" respira un humanismo que ya ha pasado de moda, pues hoy el problema mundial y de las ciudades ya no es apostar por el humanismo, sino tejer las relaciones intercivilizatorias, interculturales, que apuestan por las vidas en el planeta, que traspasa la mera preocupación por el ser humano. Kuttanipxiwa qara, misti, ch'uxña jaqinakaxa. "Nanakaru arkapxita", sasaw sapxi. Kunjams jiwasanakaxa arkatsna uka ñanqha sarawinakaruxa?

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Escucha más tu pareja y lo que desea para la familia. Periodo favorable para actividades que te llenen de energía y entusiasmo.

DINERO. No te adelantes ante una situación que parece no tener salida. La solución estará en los pequeños detalles.

SALUD. Experimentarás cierto desgano, pero nada físico te afectará.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Será necesario aceptar la realidad tal y como es, ya que es la única manera de resolver tu situación sentimental.

DINERO. Intenta no apresurar juicios de valor antes de escuchar a los demás. Evita problemas por detalles que dejas pasar.

SALUD. Prepara tu organismo para los cambios relacionados con dietas y rutinas.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Tu situación emocional te convierte en presa fácil de desilusiones. Quien te quiera, debe valorarte, pero primero valórate tú.

DINERO. Tu creatividad estará en un momento óptimo, aprovecha todos tus recursos para sacar adelante tu potencial.

SALUD. Periodo vital, muy expansivo y animado. Estado físico bueno.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Periodo excitante e intenso para las relaciones de pareja. Compromisos en puerta; planes de mudanza favorables.

DINERO. A pesar de las presiones laborales, tómate el tiempo para terminar un trabajo que significa mucho en tu carrera.

SALUD. Cuidado con los excesos. Previene problemas con articulaciones.



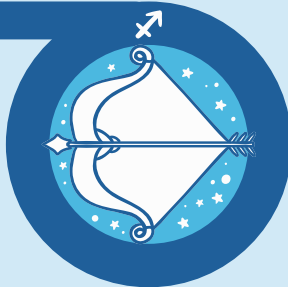
SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Tómate las cosas con más calma y disfruta de la pasión. Deja el pasado a un lado y enfócate en tu actual relación.

DINERO. Busca el consenso, no provoques la división con tus ideas particulares acerca de cómo deben o no funcionar las cosas.

SALUD. Estados emocionales alterados. Apuesta por el buen humor.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Entregarse de lleno a una relación que recién inicia, podría complicarte más adelante. Estarás abierto(a) a las diversiones.

DINERO. Tu integridad y esfuerzos serán reconocidos en el terreno laboral; no te dejarán escapar. Estudia propuestas.

SALUD. Etapa de irritabilidad; será mejor que te relajes y descargues tensiones.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Estarás muy amoroso(a), y esa actitud te ayudará a pasar ratos muy agradables y a recuperar los afectos familiares.

DINERO. En el trabajo o los estudios no estás rindiendo todo lo que se espera de ti. Debes dar más de ti o tendrás problemas.

SALUD. Si padeces insomnio, procura equilibrar alimentos y ejercicio.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. Brillarás con gran intensidad y despertarás pasiones donde vayas. El amor toca a tu puerta. Disfruta de esta etapa.

DINERO. Te sentirás orgulloso(a) de tu trabajo y esa es una buena señal. Acabas de ganar una batalla, pero no te confíes.

SALUD. Evita la rutina. Renovación interior de tus ánimos y energías.



VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. Posibilidad de conquistas para los solteros(as). Te sentirás lleno(a) de ilusiones y emociones y atraerás al ser amado.

DINERO. Prepárate a conciencia, adelántate a los acontecimientos y tendrás más opciones. Reuniones importantes.

SALUD. Periodo lleno de vitalidad para emprender nuevas actividades.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Ciclo espléndido para las relaciones con los amigos y la familia. Te sentirás relajado(a), con entusiasmo por la vida.

DINERO. Si acabas de ganar una batalla, mantente alerta; no todos podrían estar felices con tus logros. Cuida tu espacio.

SALUD. Libera todas las tensiones emocionales. Energías en alza.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Sentirás una fuerte atracción por alguien que consideras imposible; pero talvez solo sea cuestión de que tú des el primer paso.

DINERO. Encontrarás apoyos en tu actividad profesional. No tengas reparos en aceptar la ayuda desinteresada.

SALUD. Molestias articulares. Especial atención con los hombros y las rodillas.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Etapa ideal para el romance; si no tienes pareja, podrías conocer a alguien especial. Si tu corazón está ocupado, mide tus pasos.

DINERO. Apuesta por cosas novedosas, que tienen que ver con las nuevas tecnologías, ahí puede estar una veta de ganancias.

SALUD. Procura no preocuparte por pequeñeces.



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

- ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS
- HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

76540548

76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

animal POLÍTICO

e1 laRazón

LA PAZ, DOMINGO 29 DE MARZO DE 2026

AUTONOMÍAS
SIN UNA
CULTURA
AUTONÓMICA
REAL

e03



LA DISPERSIÓN ELECTORAL Y LA FALTA DE REFERENTES SÓLIDOS DEJAN UN CAMPO POLÍTICO PACEÑO INCIERTO TRAS LAS SUBNACIONALES

LIDERAZGOS DÉBILES Y POCAS IDEAS: LA PAZ EN TRANSICIÓN

e04 y 05

BOLIVIA DESPUÉS DEL NAUFRAGIO DIPLOMÁTICO EN LA HAYA

e06

RENOVACIÓN, DISPERSIÓN Y DESAFÍOS POSTELECTORALES

e07

El 28 de febrero de 2026 será para la historia el día en que el más poderoso imperio de la humanidad inició su debacle, luego de casi dos siglos y medio de existencia —solo 16 años sin estar en guerra— y un último siglo de dominio mundial casi absoluto. Como todos los imperios, el derrumbe empieza con un quiebre radical de su indiscutible autoridad militar —800 bases en 80 países y un presupuesto militar que equivale a la suma de los 10 países que le siguen en gasto— y que fue ampliamente demostrada en una interminable serie de invasiones, guerras, apropiación de territorios, masacres, golpes de estado en cualquier lugar del planeta que no se somete a sus dictados.

Así cayó el imperio de Roma, que se breextendió territorialmente y se derrumbó ante los "bárbaros". La grandiosa España gastó en lujos la riqueza que saqueaba en sus colonias y así financió al imperio británico, que luego la derrotó. El brillante Napoleón cruzó toda Europa para tomar Moscú, pero encontró abandono y el invierno ruso, y debió volver con su ejército diezmado. El Japón imperial, que extendió sus pretensiones territoriales fuera de sus posibilidades —China, Mongolia, India, etc.—, acabó encapsulado y al mando de un general norteamericano. El Reino Unido, luego de casi desaparecer con la Segunda Guerra Mundial, fracasó por insolvencia financiera en su intento de invadir Egipto cuando se nacionalizó el Canal de Suez (1956), y reculó hasta el día de hoy.

El punto de quiebre que nos toca, como un parteaguas histórico, es el fenómeno de la respuesta militar de Irán a la agresión norteamericano-israelí. La contundente respuesta, en medio de una guerra asimétrica y no convencional, fue largamente preparada por los persas para enfrentar al ejército más poderoso del mundo y al potente sionismo. Irán aprovecha su geografía inexpugnable —oculta bajo las montañas: fábricas, depósitos de armas y plataformas de lanzamiento— y desarrolla un altísimo salto tecnológico militar —drones y misiles hipersónicos— que se acomodan al escenario bélico de la guerra contemporánea y asimétrica.

Irán, al diseñar su estrategia, no pretendió disputar el espacio aéreo con los aviones norteamericanos o israelíes —absolutamente superiores— y menos enfrentar en el mar a los portentosos portaviones norteamericanos y sus enormes escuadras de apoyo, aunque dispone de lanchas ultrarrápidas y otras no tripuladas que se asemejan a los drones, pero marítimos. La estrategia iraní se centró en la planificación de un enfrentamiento militar

La guerra en Medio Oriente reconfigura fuerzas geopolíticas y abre un escenario de crisis energética y militar sin precedentes recientes.

EL OCASO DEL IMPERIO (II): IRÁN ROMPE EL EQUILIBRIO



JOSÉ DE LA FUENTE JERÍA es abogado e investigador social

definitivo, a diferencia del cálculo militarista del necrófilo gobierno israelí, cuyo norte es la aniquilación del enemigo, o las sinrazones del seguidismo de Trump.

Luego de la guerra de 12 días del pasado año, que fue un paréntesis de evaluación de daños y errores, era cuestión de días un siguiente bombardeo, precedido por las inducidas movilizaciones sociales contra el régimen de los Ayatolás. La oportunidad fue atacar en medio de negociaciones y arrancar con el asesinato del líder supremo iraní. En el cálculo se contaba con el cerco de las bases militares norteamericanas que hacían un cerrojo al este y al oeste, y el apoyo de los países árabes enemigos religiosos y políticos, como Arabia Saudita, Jordania o Qatar.

En consecuencia, la premisa fue que el próximo ataque norteamericano-sionista venía por todo y que no habría de parar hasta derribar al régimen, porque Irán es el escollo en el Medio Oriente para la hegemonía israelí y su connivencia con los reinos y sultanatos respaldados por Estados Unidos. Esta fue la premisa y el sustento de una estrategia militar que empezó por la delegación del poder de Alí Jameneí, Líder Supremo —días antes de su asesinato—, a un líder de la Guardia Revolucionaria, y siguió con la respuesta militar demoledora que tiene a Israel al borde del colapso y en crisis a los países árabes del entorno que solapaban

la agresión hablando de diplomacia.

Hoy, a más de un mes de los bombardeos y asesinatos de un lado y del otro, se ha provocado una crisis regional de incalculables proporciones políticas, económicas y energéticas. Los daños a la infraestructura del petróleo y del gas de Irán, Arabia Saudita, Baréin y Qatar, y el cierre del estrecho de Ormuz —por donde transita un quinto del petróleo y del gas mundial, que es también el paso de un tercio de los fertilizantes y de productos químicos claves para la producción agrícola y farmacéutica en el mundo— agravan aún más el panorama. Además, la crisis afecta seriamente a los ingentes ingresos con los cuales se sostiene la riqueza de los países del golfo, la industria inmobiliaria, turística, etc. Ya ni hablar de los problemas de seguridad alimentaria y hasta de acceso al agua potable por efecto de los daños en las plantas desalinizadoras con las cuales se proveen todos estos países, incluido Israel.

Pero el país que lleva la peor parte de la guerra es Israel. Primero, porque es un estado-ejército y una sociedad acostumbrados a bombardear y matar a todos los que no quiere y desprecia, especialmente palestinos, sin nunca recibir algo siquiera equivalente; salvo el 7 de octubre del pasado 2023, cuando unos dos mil israelíes murieron en un asalto de Hamás. La venganza continúa y a la fecha se ha matado en Gaza a cuando me-

nos 50 mil palestinos, especialmente niños. Y, segundo, porque el país vivía bajo un manto de invulnerabilidad e invencibilidad que con los bombardeos iraníes se ha roto irremediamente. Se ha acabado la sensación de seguridad que supuestamente era el Domo de Hierro y, con ello, la confianza extendida de que morir o presenciar la explosión de misiles y bombas cerca de donde uno vive era problema de los árabes.

La muerte y la destrucción llegaron a Israel y, aunque la censura militar no deja conocer sus verdaderos alcances, hay suficiente información en las redes para saber que algo parecido a Gaza está ocurriendo en Tel Aviv, Haifa, con la destrucción de infraestructura estratégica —la gente no está escapando por el aeropuerto Ben Gurión porque está dañado, lo hace por mar— y ni hablar de las colonias de judíos en la frontera con el Líbano, donde Hezbolá lleva a cabo un bombardeo del que un líder colono lloroso acaba de declarar: "Todo está destruido".

Por su lado, el gobierno de Trump no termina de entender cuándo empezó ni a dónde los lleva la inducción sionista. Trump está perdido en su laberinto; igual que Biden, empieza a dormirse en cualquier reunión y se compensa hablando en un mundo paralelo donde dice que ha ganado la guerra y que, en realidad, son los iraníes los que ruegan por la paz. En la realidad, logró hacer llegar una carta al gobierno iraní, vía Pakistán, donde plantea 15 puntos que son los que se negociaban en Ginebra al tiempo del ataque, aunque algo aumentados para luego recular un poco. También ha postergado "una destrucción total" hasta el 6 de abril, para dar margen a la negociación.

La respuesta iraní a Trump fue desconocer la supuesta negociación, y el portavoz del comando militar le espetó la ardiente frase: "No llores acuerdo a tu derrota". Claro, en el balance de la guerra, Irán ya sufrió la mayor devastación posible y lo que está devolviendo es todo ganancia. Entre los aciertos están haber inducido con señuelos el bombardeo de aviones pintados en el suelo, la eliminación de las bases militares norteamericanas en los países de alrededor, alejar a miles de kilómetros los tremendos portaviones, lograr la destrucción de radares estratégicos, abrir otros frentes de guerra en Irak, Líbano y Yemen, empezar a cobrar por el cruce del estrecho de Ormuz, etcétera.

En fin, ya solo la historia se encargará de un recuento detallado y a fondo; por lo pronto, solo saludar que vamos camino a un mundo menos arbitrario y brutal. Ojalá emerja otro más solidario y sensible con la suerte de todos.

¡Salud!

En Bolivia, hablar de autonomías no es simplemente referirse a un modelo de descentralización administrativa. Es, en rigor, hablar de una disputa histórica por el poder, de una tensión no resuelta entre el centro y las periferias, entre la voluntad de gobernar desde el Palacio y la necesidad de construir Estado desde los territorios. Las autonomías no son un accesorio del sistema político boliviano: son su condición estructural de funcionamiento en el siglo XXI.

Desde la promulgación de la Constitución Política del Estado de 2009 —resultado del proceso constituyente impulsado durante el gobierno de Evo Morales— Bolivia adoptó formalmente un modelo de Estado autonómico. Sin embargo, más allá de su consagración normativa, la pregunta de fondo sigue vigente: ¿se ha comprendido realmente el significado político, económico y estratégico de las autonomías?

La respuesta, a la luz de los acontecimientos recientes, parece ser negativa.

Las últimas elecciones subnacionales han dejado un escenario político fragmentado, donde el Órgano Ejecutivo central enfrenta una realidad incómoda: la imposibilidad de consolidar alianzas territoriales sólidas. Gobernaciones y municipios, lejos de constituirse en brazos operativos del poder central, se han transformado en espacios de disputa, resistencia y, en algunos casos, de abierta oposición. Este fenómeno no es menor. En un Estado autonómico, la gobernabilidad no se construye únicamente desde el nivel central, sino desde la articulación efectiva con los gobiernos subnacionales.

Aquí radica el núcleo del problema: Bolivia parece insistir en una lógica de poder centralizado dentro de un diseño constitucional descentralizado. Es una contradicción estructural que erosiona la capacidad de planificación estatal. No se puede pensar el destino de un país diverso, plurinacional y territorialmente complejo desde una sola voluntad política.

Las autonomías no son obstáculos para el poder; son, o deberían ser, instrumentos de gobernanza. Permiten adaptar políticas públicas a realidades locales, optimizar la gestión de recursos y, sobre todo, democratizar la toma de decisiones. Sin embargo, cuando el Ejecutivo percibe a las autonomías como espacios adversos en lugar de aliados estratégicos, el sistema entra en una dinámica de bloqueo.

El problema se agrava cuando el poder se fragmenta no solo territorialmente, sino también internamente. Bolivia atraviesa un momento político donde las percepciones

Los gobiernos subnacionales revelan la contradicción estructural de un Estado que proclama la descentralización pero practica el centralismo.

AUTONOMÍAS SIN UNA CULTURA AUTONÓMICA REAL



SERGIO J. PÉREZ PAREDES es historiador y docente

de “doble poder” o “poder en las sombras” no son meras especulaciones retóricas, sino síntomas de una crisis de legitimidad. La figura de Luis Arce se encuentra constantemente contrastada con la influencia persistente de Evo Morales, generando la sensación de un gobierno dividido entre la formalidad institucional y el control político real.

Esta dualidad impacta directamente en la relación con las autonomías. Los gobiernos subnacionales no solo negocian con el Ejecutivo, sino con un entramado de actores de poder que no siempre operan bajo reglas claras. El resultado es un sistema político donde la coordinación se reemplaza por la desconfianza, y la planificación por la improvisación.

En este contexto, surge una pregunta fundamental: ¿puede un Estado autonómico sobrevivir sin una cultura política que respete y fortalezca la autonomía?

La experiencia comparada demuestra que la descentralización efectiva requiere algo más que normas constitucionales. Requiere voluntad política, institucionalidad sólida y, sobre todo, una comprensión estratégica del territorio. Países con modelos autonómicos exitosos han entendido que el poder compartido no debilita al Estado, sino que lo fortalece.

En Bolivia, en cambio, persiste una visión patrimonialista del poder. Las autonomías son vistas como cuotas, como espacios de control político, más que como instancias de gestión pública. Este enfoque reduce la autonomía a una lógica de reparto, donde lo importante no es la eficiencia gubernamental, sino la acumulación de poder.

El resultado es un sistema disfuncional:

un Ejecutivo que no logra articular alianzas territoriales, gobiernos subnacionales que operan de manera aislada o confrontacional, y una ciudadanía que percibe un Estado incapaz de responder de manera coherente a sus demandas.

Pero el problema no es únicamente político; es también estructural. Bolivia es un país profundamente heterogéneo, con realidades económicas, culturales y geográficas diversas. Pretender gobernarlo desde una lógica centralista no solo es ineficiente, sino inviable. Las autonomías, en este sentido, no son una opción: son una necesidad.

Sin embargo, esta necesidad plantea un dilema. ¿Cómo construir un proyecto nacional en un contexto de fragmentación política y territorial? ¿Cómo articular un horizonte común cuando los actores de poder operan bajo lógicas divergentes?

La respuesta no es sencilla, pero pasa necesariamente por redefinir el rol de las autonomías en el sistema político. No se trata de debilitarlas ni de subordinarlas, sino de integrarlas en una lógica de cooperación. El Estado autonómico no puede funcionar como una suma de partes desconectadas; requiere un mecanismo de coordinación que respete la autonomía sin sacrificar la unidad.

Esto implica, en primer lugar, abandonar la lógica de confrontación. El Ejecutivo debe entender que gobernar en un Estado autonómico implica negociar, ceder y construir consensos. No es una debilidad; es una condición del sistema.

En segundo lugar, las autonomías deben asumir su responsabilidad. La autonomía no es solo un derecho; es también una

carga. Gobernaciones y municipios deben demostrar capacidad de gestión, transparencia y compromiso con el desarrollo local. La autonomía sin responsabilidad es simplemente anarquía institucional.

Finalmente, es necesario replantear la cultura política del país. Bolivia no puede seguir entendiendo el poder como un juego de suma cero, donde el avance de uno implica la derrota del otro. En un Estado autonómico, el poder es necesariamente compartido.

Hoy, Bolivia se encuentra frente a un momento decisivo. Las nuevas autoridades subnacionales, surgidas de un proceso electoral que ha dejado sorpresas significativas, tienen la oportunidad de redefinir la relación entre el territorio y el poder. Pero esta oportunidad puede convertirse en crisis si no se logra articular un proyecto común.

El riesgo es claro: un país donde el Ejecutivo no logra gobernar más allá del centro, donde las autonomías operan como islas políticas y donde el poder real se desplaza hacia espacios informales y poco transparentes.

En ese escenario, la pregunta deja de ser teórica y se vuelve urgente: ¿quién gobierna realmente Bolivia?

Las autonomías, lejos de ser un problema, son parte de la respuesta. Pero solo lo serán si se comprenden en su verdadera dimensión: como el espacio donde se construye el Estado desde abajo, donde el poder se distribuye para ser más eficaz y donde la democracia se profundiza.

De lo contrario, seguirán siendo lo que hoy parecen: territorios de disputa en un país que aún no ha decidido cómo quiere ser gobernado.



La dispersión electoral y la falta de referentes sólidos dejan un campo político paceño incierto tras las subnacionales.

LIDERAZGOS DÉBILES Y ESCASAS IDEAS: LA PAZ EN TRANSICIÓN



PABLO DEHEZA es editor de Animal Político

Las elecciones subnacionales del 22 de marzo dejaron en el departamento de La Paz un mapa político sin hegemonías, sin liderazgos consolidados y con más preguntas que respuestas. La gobernación va a segunda vuelta. Las alcaldías de La Paz y El Alto tienen ganadores que deberán gobernar frente a Concejos fragmentados y con una legitimidad construida sobre menos del 25% de los votos. El voto nulo ganó en muchas mesas. Tres analistas —la politóloga Ana Lucía Velasco, el sociólogo Pablo Mamani y el arquitecto e investigador social Guido Alejo— ayudan a leer lo que ocurrió y, sobre todo, lo que ese resultado evidencia sobre el estado del campo político paceño.

La gobernación paceña en disputa

Luis Revilla encabezó la primera vuelta de la gobernación con poco más del 20% de los votos. Una cifra que dice tanto sobre su victoria relativa como sobre la fragmentación del escenario. René Yahuasi, de Nueva Generación Patriótica, disputará la segunda vuelta el 19 de abril próximo. Para Pablo Mamani, el resultado tiene más capas de las que parecen a primera vista. "Hay bastantes preguntas sobre por qué Revilla. En El Alto hubo votación por Revilla, también en las provincias. Creo que estamos en un proceso de complejidad, en algunos casos de confusión y en otros de desorientación ante rostros conocidos y desconocidos".

Guido Alejo pone el foco en el derrotero político detrás de Yahuasi, el otro finalista. "Viene de la estructura de Edgar Morales, que era de Democracia Directa, estructura en la que se apoyó, por ejemplo, Paz Pereira para ganar en La Paz. El detalle es que como Edgar Morales ya es viceministro de Trabajo, esa estructura se quedó sin liderazgo. Yahuasi aprovechó eso. Tiene buena estructura en varias provincias de La Paz y ha ganado también allí", explica.

Ana Lucía Velasco apunta al trasfondo más estructural. "La figura de la gobernación en La Paz es bastante débil. De hecho, comúnmente se escucha decir: '¿Cómo se llamaba el gobernador?' Porque no se siente su gestión". Para Velasco, esa debilidad no es circunstancial, sino que tiene raíces en el diseño institucional. "Tiene que ver más que con el gobernador como tal, con cómo se han diseñado los espacios autonómicos y cómo se han repartido tareas y obligaciones con las municipalidades".

Lo que venga en abril tampoco promete estabilidad. Mamani advierte. "Si Revilla es el gobernador, su Asamblea Departamental tampoco tendrá mucha fuerza y va a depender de otros partidos. Si fuera Yahuasi, tiene poquísimos asambleístas y tendrá que negociar sí o sí con Revilla, lo cual será muy complicado por las diferencias de fondo entre ellos".

La alcaldía de El Alto

El resultado en El Alto condensó todos los síntomas del momento político paceño. Eliser Roca ganó con menos del 20% de los

votos, seguido de cerca por Gabriel Mamani, el tiktokero que logró construir una base de apoyo anti-gestión de Eva Copa. Más de dieciocho candidatos en la papeleta. Tres inhabilitados días antes de la elección, uno rehabilitado horas después. Y el voto nulo, primero en la tabla.

Para Guido Alejo, el problema de fondo es de representación: "Quienes aparecen como candidatos no reflejan realmente la potencialidad ni los liderazgos más sólidos que tiene la Ciudad de El Alto. Desde hace dos o tres elecciones se repiten dos ideas centrales: se quiere gente nueva y gente profesional. Gente nueva puede ser mayor o joven indistintamente; gente profesional implica una valoración del conocimiento. Esa demanda no se ha traducido en candidaturas adecuadas".

Pablo Mamani señala que la debilidad del ganador ya se nota en el momento mismo de su victoria. "Eliser Roca, si bien es el ganador legal, no es un ganador con legitimidad sólida, algo que va a tener que construir. La gobernabilidad está en entredicho, y cuando se hacen acuerdos políticos para asegurar colaboración en el Concejo, eso puede torpedear la gestión. Menos de veinticuatro horas después de que se hicieran oficiales los resultados preliminares ya había dirigentes y ciudadanos hablando de revocatorio".

Alejo va más allá y apunta a lo que considera el origen del problema. "Lo de El Alto es un agotamiento especialmente de los liderazgos, que viene acompañado de

una deslegitimación de las instituciones que los generaban. Durante dos décadas, organizaciones sociales como la FEJUVE, la COR y otras eran quienes visibilizaban a los principales liderazgos de El Alto. Pero eso ha caído en descrédito por las divisiones que les ha ocasionado el MAS, la cooptación y la predisposición a hacer acuerdos con intereses más gremiales o de grupo que cívicos".

La alcaldía de La Paz

César Dockweiler ganó la alcaldía de La Paz con una votación del 23,7% y enfrentará un Concejo Municipal en el que no tiene mayoría. Es, además, una novedad histórica: la ciudad de La Paz, que siempre se enorgullecía de no haber elegido a nadie ligado al MAS, tiene ahora un alcalde que proviene de esa cantera. Alguien que fue gerente de Mi Teleférico durante el gobierno de Evo Morales.

Ana Lucía Velasco lee esa paradoja con atención. "Lo que sí hay que reconocer es que a Dockweiler le ha pasado algo parecido a lo que se vio en el caso de Manuel 'Mamén' Saavedra en Santa Cruz de la Sierra, aunque en menor medida: es alguien que lleva tiempo construyendo un proyecto. Se presentó a las elecciones anteriores, y en vez de tomar prestada una sigla, creó la suya propia, sus propios colores, y lleva varios años trabajando constantemente. Creo que por eso la gente le terminó



dando el voto: era el único candidato que se veía más o menos serio y preparado, a pesar de la gran fragmentación del voto”.

Pablo Mamani pone el acento en las dificultades que se avecinan: “Es el mismo fenómeno que se repite. Su votación es bastante baja y va a tener muchos problemas de gobernabilidad en el Concejo Municipal porque tampoco tiene las mayorías. El siguiente alcalde estará muy apretado”. Y Velasco agrega una dimensión que va más allá de la aritmética legislativa. “Yo personalmente creo que se utiliza su pasado masista como una especie de indicador de calidad moral, no como una descripción política real. Pero la verdad es que hoy el MAS básicamente no existe en la política nacional. Ni aunque quisiera, Dockweiler podría articularse con él: no tendría con qué”.

El voto nulo

En varias mesas del departamento, el voto nulo superó a todos los candidatos. Sumado al blanco, roza el 30% en algunos municipios. Los tres analistas coinciden en que reducirlo a una simple protesta antisistémica sería quedarse corto. “Para empezar creo que sería muy útil tener más datos reales e investi-

nes sobre el tema”, advierte Velasco antes de proponer su propia lectura: “Creo que más que un voto de protesta —en el sentido de ‘estoy enojada con estas personas y no quiero que tengan el poder’— ha sido un voto de ‘no sé quiénes son, no sé qué está pasando’”.

Mamani matiza. “Una parte de los votos blancos y nulos son producto de equivocaciones o desconocimiento, pero otra es un voto consciente de desacuerdo con los partidos políticos y sus candidatos: unos anulan, otros simplemente escriben cualquier cosa en la papeleta”. Y añade una advertencia que va más allá del análisis electoral. “Este proceso de descontento con el sistema político en general no debería llamar a la sorpresa, porque puede desembocar en rupturas muy fuertes y en juegos por fuera del sistema electoral o democrático. Y ahí hay problemas serios”.

Alejo apunta a los factores institucionales: el cambio en el régimen electoral que introdujo votaciones separadas para assembleístas por territorio y por población generó confusión. “De repente ver en la papeleta una franja entera sin foto desconcierta a la gente, que

no entiende por quién está votando. Eso genera automáticamente desconfianza”, explica Velasco. Para los tres, el voto nulo habla menos de los candidatos que del procedimiento y de la fatiga acumulada tras un ciclo electoral que comenzó en diciembre de 2024 con las judiciales y todavía no termina.

La cuestión identitaria

Quizás el debate más rico de las tres entrevistas es el que rodea al agotamiento —o la redefinición— del discurso identitario en la política paceña y alteña. Durante dos décadas, la apelación a lo aymara, lo indígena, lo alteño fue el combustible de los grandes liderazgos de la región. Hoy ese combustible parece rendir menos. Velasco es prudente y señala que el diagnóstico hay que hacerlo con cuidado. “Lo que yo veo, al menos en El Alto, es que no siento que haya un cansancio de la identidad como tal, sino que simplemente ya no es suficiente. La gente se da cuenta cuando el discurso es superficial, cuando habla solo sobre identidad y no hay propuestas de fondo ni verdadera voluntad política de resolver problemas estructurales y reales”.

Pablo Mamani, que ha dedicado buena parte de su obra académica a estudiar precisamente esa política, prefiere hablar de redefinición antes que de agotamiento. “La relación entre identidad política, identidad cultural histórica y política local o regional en un momento electoral subnacional es bien complicada. Es difícil decir si hay efectivamente un cansancio; más bien parece que hubiera una redefinición de lo identitario político”. Como ejemplo, cita el fenómeno del senador Nilton

Condori. “Es un fenómeno aquí en el departamento de La Paz y parte de Oruro: donde va le invitan a ampliados, talleres de formación, y es tremendamente cotizado porque se lo ve como una nueva radicalidad”.

Guido Alejo realiza una lectura más territorializada: en El Alto, el discurso identitario nunca llegó a funcionar como clivaje electoral porque la homogeneidad aymara se da por descontada. “Se da por sentado que hay una ascendencia mayoritariamente aymara, pero no se lo dice explícitamente. El discurso indígena aquí no es algo que pueda mover masas en el sentido de antagonizar con lo no indígena, porque se da por aceptada cierta homogeneidad”. La excepción que confirma la regla fue el arquitecto Freddy Mamani, creador de la arquitectura neo-andina conocida como “chols”, quien sí construyó un discurso desde adentro de esa identidad: “Él sí generó un discurso identitario más desde adentro, desde la perspectiva de los pueblos indígenas aymaras, y tampoco tuvo una votación despreciable para ser un outsider”.

Lo que los tres analistas comparten, más allá de los matices, es que La Paz atraviesa una crisis de liderazgo profunda, sin figuras que articulen un proyecto regional, sin un debate público sobre qué produce y qué quiere ser el departamento. “No sé cuánto más habrá que tocar fondo para que despierte el liderazgo paceño”, concluye Velasco.

La segunda vuelta del 19 de abril ordenará parcialmente el tablero, pero no resolverá el problema de fondo. Lo que estas elecciones dejaron al descubierto no es solo una fragmentación coyuntural, sino una dificultad más profunda para articular liderazgos, representar intereses y construir un horizonte común. Hasta que ese vacío no encuentre forma, la política paceña seguirá moviéndose entre la dispersión y la incertidumbre.



Legado el 23 de marzo de 2026, Día del Mar, resulta ineludible evocar un suceso ingrato que se ha consolidado como el mayor infortunio diplomático y legal de nuestra historia contemporánea. Lo que debió ser un camino sólido hacia la recuperación de nuestro acceso soberano al Océano Pacífico terminó siendo un espejismo que desmoronó los anhelos colectivos del pueblo boliviano. La estatura de una nación no se mide únicamente por los acuerdos que suscribe, sino por la sensatez de sus líderes al no hipotecar la soberanía nacional ante tribunales internacionales sin una estrategia técnica rigurosa.

El 1 de octubre de 2018, Bolivia no solo padeció un fallo desfavorable en La Haya; sufrió una bofetada de realismo jurídico que expuso una planificación diseñada para el proselitismo interno y la permanencia en el poder de Evo Morales, en lugar de la consecución de objetivos territoriales reales. A casi una década de aquel dictamen, es evidente que la demanda contra Chile fue un desastre cuya autoría intelectual y política pertenece a Morales y su círculo más cercano.

Fragilidad y una tesis mal planteada

En 2013, el gobierno de entonces decidió judicializar un conflicto de naturaleza estrictamente política. La premisa boliviana carecía de solidez: se pretendía que una sucesión de intercambios diplomáticos y diálogos inconclusos —como el proceso (abrazo) de Charaña en 1975— se hubieran transformado en una "obligación jurídica de negociar".

El equipo legal, encabezado por el agente Eduardo Rodríguez Veltzé y coordinado por Héctor Arce Zaconeta, intentó forzar conceptos del derecho internacional como el estoppel y la aquiescencia. Incurrieron en un descuido metodológico imperdonable: confundir la cortesía y la buena voluntad diplomática con una voluntad vinculante de obligarse contractualmente. Chile, mediante una defensa técnica y pragmática, sostuvo que sus acercamientos fueron siempre voluntarios, condicionales y subordinados al Tratado de 1904.

La CIJ, con una contundente mayoría de 12 votos contra 3, sentenció que Chile no tiene obligación alguna de negociar una salida soberana, recordándonos que el derecho internacional no se fundamenta en "expectativas razonables" carentes de sustento legal explícito.

La omisión del arbitraje técnico: soberbia sobre eficiencia

Uno de los aspectos más cuestionables fue la exclusión deliberada del artículo XII

Sobre la derrota diplomática y el único camino realista que le queda a Bolivia para retornar al Pacífico.

EL NAUFRAGIO BOLIVIANO EN LA HAYA



RAMIRO SÁNCHEZ MORALES es abogado y docente

del Tratado de 1904. Mientras la propaganda oficial se centraba en una abstracción jurídica, se desechó la herramienta más eficaz: el arbitraje obligatorio para temas de interpretación y cumplimiento.

El Tratado de 1904 funciona, en esencia, como un contrato de servicios transfronterizos donde Chile garantiza el "más amplio y libre derecho de tránsito comercial". Cada vez que el puerto de Arica enfrentó privatizaciones o el ferrocarril sufrió interrupciones, Bolivia poseía el mecanismo legal para someter a Chile a un arbitraje con sentencias de ejecución inmediata. ¿Por qué se ignoró esta ruta? Por un cálculo político mezquino. Un arbitraje técnico produce mejoras logísticas palpables, pero carece del espectáculo mediático que requiere una narrativa de reivindicación histórica para fines electorales. Morales no buscaba eficiencia en los puertos; buscaba una fotografía que validara su prórroga indefinida en la presidencia.

Al apostar todo a la CIJ, el gobierno "congeló" sus reclamos operativos para no "debilitar" la demanda principal, otorgándole a Chile años de tranquilidad en sus puertos mientras Bolivia perseguía un fallo inalcanzable.

DIREMAR: el centro de propaganda

La Dirección de Reivindicación Marítima (DIREMAR), creada en 2011, se alejó de su propósito original de ser un centro de pensamiento estratégico para convertirse en un órgano de difusión ideológica. Bajo las gestiones de Rubén Saavedra, Juan Lan-

chipa y Emerson Calderón, la institución falló en su rol de filtro técnico. En lugar de alertar sobre las carencias de la tesis de "acumulación de actos", sustituyeron el análisis riguroso por el fervor de los "banderosos". Se instauró un monopolio de la información que marginó a expertos internacionales críticos, creando una burbuja alimentada por asesores extranjeros con honorarios estratosféricos. Recientemente, mediante el D. S. 5376 de 2025, se cerró DIREMAR bajo un manto de confidencialidad que impide conocer la verdad sobre el uso de los recursos y los informes de auditoría.

Es imperativo que el país conozca el costo real de esta aventura que resultó tan dañina para los intereses nacionales.

Los responsables de la derrota

La historia debe identificar a quienes lideraron este camino al precipicio:

Evo Morales Ayma: instrumentalizó el sentimiento marítimo para cohesionar su base política y justificar su cuarta candidatura, prometiendo un resultado imposible bajo las normas del derecho internacional.

Eduardo Rodríguez Veltzé: como agente, falló al no actuar como un contrapeso técnico, permitiendo que su lealtad política nublara su criterio jurídico.

Héctor Arce Zaconeta: promovió un enfoque confrontacional que aisló al país y consumió ingentes recursos públicos en una apuesta de "todo o nada" que terminó en la nada absoluta.

Asesores internacionales: profesionales

como Baltazar Garzón y Antonio Remiro Brotons, entre otros, percibieron cifras millonarias por defender una posición jurídicamente débil. Ese dinero no compró soberanía; compró una validación internacional del Tratado de 1904 que hoy favorece a Chile más que nunca.

Consecuencias estructurales y el "candado" de la CIJ

El perjuicio es profundo. Antes de 2013, la causa marítima era reconocida globalmente como un tema pendiente. Tras el fallo, Chile obtuvo lo que persiguió por un siglo: una certificación de la máxima instancia judicial del mundo declarando que no tiene deudas pendientes con Bolivia. El principio de res judicata (cosa juzgada) le otorga ahora a Chile la llave para clausurar cualquier intento futuro de diálogo. Además del daño jurídico, el despilfarro económico en logística y propaganda erosionó la credibilidad del Estado boliviano.

Bolivia debe entender que la soberanía por imposición judicial es, hoy por hoy, una imposibilidad. Debemos mirar hacia el futuro enfocándonos en corredores logísticos, infraestructura y el uso inteligente del artículo XII para litigar incumplimientos específicos de libre tránsito.

La política exterior debe ser devuelta a los diplomáticos de carrera y alejarse de los operadores políticos. El retorno al mar no vendrá de discursos incendiarios, sino de una diplomacia técnica, honesta y fundamentada en la realidad.

Liderazgos, autonomías, presupuestos y legitimidad democrática.

RENOVACIÓN, DISPERSIÓN Y RETOS POSTELECTORALES



DANIEL MORENO es PhD en ciencia política

Las elecciones subnacionales de hace una semana terminan de reacomodar el sistema político boliviano en un país que ya se muestra distinto al que hemos estado acostumbrados durante las últimas décadas. El cambio más notorio tiene que ver con que el gobierno nacional ya no controla los entes gubernativos subnacionales; los resultados electorales de marzo configuran un sistema político fragmentado en el que no existe un actor predominante. Esta nueva configuración abre desafíos y oportunidades importantes para el país.

Dispersión y renovación

El sistema político boliviano cuenta ahora con un gran número de partidos políticos y asociaciones ciudadanas, la mayor parte de alcance local, con representación en los legislativos departamentales y municipales. La dispersión del voto se muestra como la regla que define una composición plural y diversa en los entes legislativos. Como resultado, la mayoría de los ejecutivos electos tendrán que enfrentar condiciones de gobernabilidad complejas en concejos y asambleas en las que no tienen mayoría. Esto implica ejercer la política en su sentido más puro: negociar con distintas fuerzas políticas para lograr el apoyo suficiente a las medidas que busquen implementar en el marco de su ejercicio gubernativo. La capacidad de negociación política de las nuevas autoridades será fundamental para el éxito de sus gestiones.

Dos excepciones destacan en este escenario de fragmentación política en el país. Una, muy clara, en la Alcaldía de Santa Cruz, donde la victoria aplastante de "Mamén" Saavedra se traduce en control total del concejo. Saavedra es un político nuevo, surgido del TikTok, donde exponía a funcionarios corruptos ante una gran cantidad de seguidores. El otro caso es el de Manfred Reyes en la Alcaldía de Cochabamba quien, en cambio, es un político "viejo", con cuatro gestiones previas como alcalde a sus espaldas, la primera ya en 1993. Si bien tener el control del órgano legislador y fiscalizador es ideal para cualquier ejecutivo, también tiene riesgos importantes de autoritarismo y corrupción en la gestión pública, al diluirse los mecanismos de control horizontal.

Además de la dispersión del voto y la fragmentación del sistema político, las elecciones subnacionales traen una fuerte dosis de renovación. Con la ausencia de los partidos políticos tradicionales, ya sea porque desaparecieron, no se presentaron a las elecciones, o porque participaron de-

trás de alianzas electorales, los frentes son en su mayoría "nuevos"; y si miramos a los candidatos, pese a un puñado de caras conocidas, se mantiene una refrescante sensación de renovación. Las campañas se han enfocado en problemáticas concretas de los ciudadanos, antes que en narrativas ideológicas de mayor alcance o en identidades políticas partidarias.

Nuevamente, Cochabamba aparece como una excepción a esta tendencia nacional, donde la disputa entre dos actores políticos que han estado activos durante las últimas cuatro décadas sigue siendo central. Manfred Reyes en la Alcaldía de Cochabamba y el evismo, con Leonardo Loza en la gobernación del departamento, son una muestra de cómo la "vieja" disputa masismo-antisismo puede seguir vigente, al menos a nivel local, reproduciendo una lógica polarizante que beneficia principalmente a los dos liderazgos. El caso de Loza es especialmente interesante, en tanto llega a la gobernación apoyado por Evo Morales, al que hasta ahora le ha mostrado lealtad incondicional; el futuro político de Loza depende de una gestión exitosa, para lo cual parece inevitable que tenga que enfrentar eventualmente los intereses de su mentor y padrino. Veremos.

Crisis y negociación política

Además de un escenario político nuevo y complejo, los flamantes alcaldes y gobernadores descubrirán que han llegado a donde están atraídos por dos quimeras: el recuerdo de la bonanza económica que alimentó en su momento los presupuestos, y la ilusión generada por la promesa electoral del 50-50. La mentada bonanza estuvo ba-

sada en la renta generada por la exportación de un gas natural que ya no existe, y que ante la falta de previsión no ha encontrado reemplazo en ningún otro recurso natural ni en otras actividades económicas.

El 50-50, por su parte, es una audaz promesa electoral del presidente Paz que, más allá del entusiasmo que pueda generar, requiere para su implementación de una planificación que redistribuya no solamente el poco dinero, sino también las responsabilidades de bienestar y desarrollo de la gente en el país y sus regiones. La implementación del 50-50 requiere de la construcción de un nuevo modelo de autonomías para el país, el cual debe resultar de un proceso de diálogo honesto y realista, enfocado en las necesidades de la gente y en sus potencialidades de desarrollo, no en los intereses inmediatos de los actores políticos y los grupos de poder que los sostienen. La radicalidad con la que reaccionaron algunos candidatos a declaraciones de la exviceministra de Autonomías en este sentido solamente oscurece y dificulta la construcción de este nuevo modelo de autonomías.

En síntesis, los nuevos gobernantes subnacionales tendrán que ser capaces de administrar la pobreza de los presupuestos públicos en un juego delicado de poder con otros actores encandilados por la promesa del 50-50, mientras los ciudadanos esperan la atención de sus necesidades bajo un esquema de intermediación casi totalmente desideologizado y despartidizado. El gobierno nacional deja de ser un actor relevante en las dinámicas subnacionales, y debe empezar a mostrar de una vez una ca-

pacidad de gobernar más solvente, atendiendo los asuntos del nivel central.

Desafíos institucionales

Las condiciones institucionales en las cuales se desarrollaron las elecciones merecen mención aparte. Si bien el Órgano Electoral ha podido llevar adelante el proceso electoral de manera exitosa, existen problemas importantes que deben ser resueltos con urgencia para garantizar la legitimidad de los resultados electorales a futuro. Uno de estos problemas es, sin duda, la excesiva flexibilidad en la definición y modificación de listas de candidatos en plazos que se extienden hasta pocos días antes de la elección; es ciertamente problemático que no exista una lista definitiva de candidatos hasta un par de días antes de la elección, y que la posibilidad de la inhabilitación se mantenga hasta entonces.

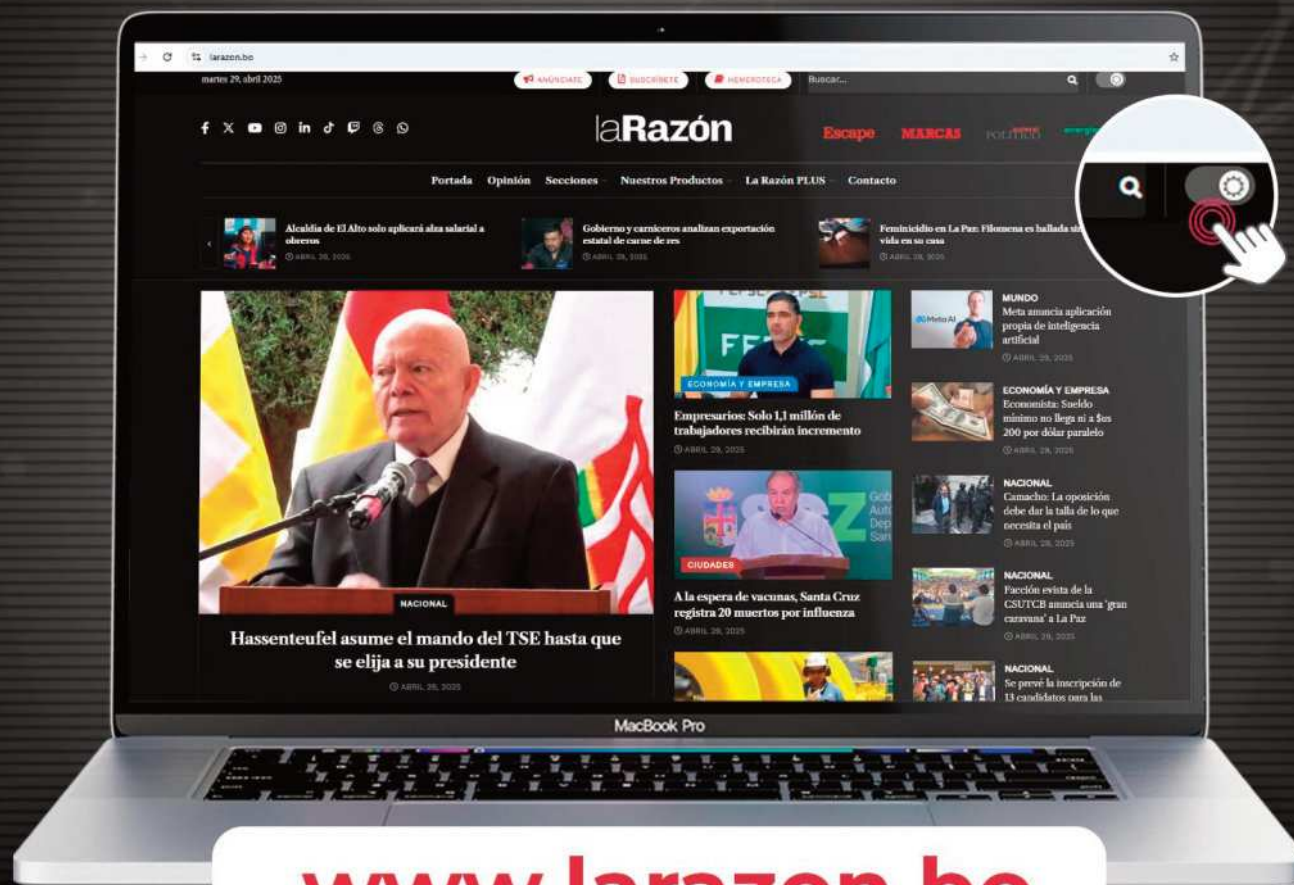
No es menos importante la falta de transparencia con la que se manejan las habilitaciones y el tratamiento de las impugnaciones a las candidaturas. Los temas como la cantidad de reelecciones posibles o el tiempo de residencia previa en la circunscripción electoral no son resueltos con la claridad y transmitiendo las señales de ecuanimidad que necesita la gente para confiar plenamente en el proceso.

La escasa información que recibe el ciudadano es otro problema que repercute de manera negativa en el ejercicio democrático y sus resultados. La difusión de información sobre listas de candidatos a los concejos y asambleas fue muy limitada; pero más allá de no saber por quién estaban votando, fueron pocos los votantes que estaban preparados para emitir su voto en las distintas franjas de las papeletas electorales. Si a esto le sumamos las deficiencias en la cultura política democrática de la gente, se genera una combinación de factores que resulta inicialmente en desconfianza y luego en desconocimiento y rechazo de los procesos democráticos.

Descubre el...

MODO OSCURO

de nuestro nuevo SITIO WEB



www.larazon.bo

+
**EXPERIENCIA
DIGITAL**

laRazón



CHILE ENTRA EN LA ERA DE LA EXTRACCIÓN DIRECTA DE LITIO

**Gonzalo Ostria
asume como
country manager
de la fintech más
activa del país**

TAKENOS: UNA BILLETERA DIGITAL SIN FRONTERAS

JUSTICIA EN EEUU CUESTIONA ALGORITMOS DE REDES SOCIALES

Economía

Bolivia ante la necesidad urgente de una nueva ley de inversiones



Agro

Cosecha de soya cae en 400.000 toneladas debido al mal clima

NOTAS TENDENCIAS

Miradas alrededor del mundo y breves de actualidad

Brasil potenciará su industria naviera

P.D.

El Gobierno de Brasil anunció esta semana una inversión por \$us 7.928 millones en 890 proyectos de la industria naval e infraestructura de puertos.

En el evento de presentación, el ministro de Puertos y Aeropuertos, Silvio

Costa Filho, detalló que la iniciativa generará más de 180.000 empleos directos en todo el país y abarca proyectos tanto de la industria naval como de la infraestructura portuaria del Brasil, la principal economía de América Latina.

La cartera de pro-

yectos incluye 612 embarcaciones, 115 servicios de reparación y dique, 141 modernizaciones, además de la implantación de seis astilleros, 13 proyectos portuarios y tres terminales de transbordo.

YLB logra Bs 324 MM por ventas en 2025



• **ABI**

Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) generó más de Bs 324,4 millones por la comercialización de carbonato de litio y cloruro de potasio a los mercados nacional e internacional, durante la gestión 2025, informó el pre-

sidente de la estatal, Sergio Soliz.

"Hemos logrado, en toda nuestra gama de productos con valor agregado, ventas totales equivalentes a 324.440.742 bolivianos", destacó el titular de la estatal evaporítica del país durante la rendición

de cuentas de 2025..

Explicó que el 65% de las ventas provino de comercializar los productos de YLB a mercados internacionales, siendo el mayor valor el carbonato de litio, exportado a la República Popular de China, principalmente.

Crisis del crudo impulsa a las renovables

El alza vertiginosa de los precios de los combustibles fósiles debido a la guerra en Oriente Medio, los inversores están comprando masivamente acciones chinas de energías renovables.

Interrupción en Hormuz

El bloqueo en Ormuz impulsa el barril de crudo al alza. Sin paz rápida vía Trump, los analistas prevén alzas en EEUU y el mundo, pese a la liberación de las reservas del G7.

OpenAi se despide de Sora y Disney

OpenAI anunció que dejará de fabricar su aplicación de generación de vídeo Sora tan solo unos meses después de su lanzamiento y que pondrá fin a su colaboración con Disney.

Expansión de la IA en riesgo

Las tensiones en Oriente Medio por la guerra con Irán amenazan la expansión de la IA al interrumpir suministros de energía, helio y bromo, elementos esenciales para chips, y data centers.



Takenos: una billetera digital sin fronteras para los bolivianos

Gonzalo Ostria asume como country manager en un contexto de creciente demanda por soluciones financieras ágiles y efectivas

• Pablo Deheza
• Santa Cruz

Bolivia vive un momento de creciente adopción de herramientas digitales. Las finanzas no son la excepción. La población está cada vez más conectada y ávida de encontrar respuestas más allá de las fronteras del sistema tradicional. En ese contexto irrumpió Takenos, una fintech argentina fundada en 2022 que, en poco más de tres años, expandió sus operaciones a más de 20 países y facilitó transacciones por más de \$us 500 millones. Con más de 280.000 usuarios activos en Bolivia, la plataforma se posiciona hoy como la billetera digital más activas del país.

Al frente de esa apuesta en territorio boliviano está Gonzalo Ostria, un ejecutivo formado en el sistema financiero tradicional del país, con experiencia en banca privada y en la dirección de empresas del sector. Su trayectoria — que incluye cargos en entidades vinculadas a la Asociación de Bancos Privados de Bolivia — lo sitúa como un puente entre el mundo financiero convencional y el ecosistema fintech que Takenos representa. Ahora, como Country Manager de la compañía en Bolivia, Ostria lidera la consolidación local de una plataforma que acaba de cerrar una ronda de inversión respaldada por fondos de Silicon Valley y que apunta a convertirse en infraestructura financiera de referencia para freelancers, emprendedores, comercios y bolivianos en el exterior. En esta entrevista exclusiva con Energías & Negocios, de La Razón, explica por qué Bolivia es un mercado prioritario, qué cambió con la apertura de una oficina

local y cuál es la hoja de ruta para los próximos meses.

Ahora que asume el rol de Country Manager de Takenos en Bolivia, ¿qué lo llevó a tomar la decisión y qué significa para usted este nuevo capítulo?

Vengo de una formación en el sistema financiero, con procesos estructurados y en donde los cambios suelen ser más graduales. Empecé a ver cómo las fintech comenzaban a redefinir la forma en que las personas interactúan con su dinero, especialmente en mercados emergentes.

Lo que me atrajo de Takenos fue justamente eso: una empresa joven, en crecimiento acelerado, que está construyendo infraestructura financiera para resolver problemas en América Latina. La propuesta es construir una capa que conecta a las personas con el sistema financiero internacional, allí donde el sistema tradicional encuentra límites para operar.

Asumir este rol implica es-

tar en la primera línea de esa transformación, ser parte activa de ella, liderando un mercado como Bolivia, donde el potencial de adopción es muy alto y donde la innovación financiera está generando un impacto en la vida de la gente.

A un año de la llegada de Takenos al país, ¿cuáles son los números o hitos que más lo enorgullecen? ¿Qué fue lo que más les costó lograr?

En este primer año, los hitos que más nos enorgullecen combinan crecimiento, adopción y evolución de producto. A nivel regional, 2025 fue un punto de inflexión para Takenos: anunciamos una ronda de inversión de 5 millones de dólares, a la que luego se le sumó una extensión de 5 millones más de parte de los inversores. Sumamos más de 400.000 nuevos usuarios. Tenemos presencia activa en 4 países y dos más en proceso, además de usuarios en más de 50 pa-

íses del mundo. Hemos registrado un crecimiento superior al 233 % interanual en volumen operado. Además, más de 100 empresas hoy forman parte del ecosistema de Takenos para gestionar sus finanzas de forma más eficiente.

En Bolivia, ese crecimiento se traduce en un posicionamiento claro: hoy somos la aplicación financiera número uno en nuestro segmento, con una base de usuarios activa que crece mes a mes. A esto se suma la consolidación operativa, con la apertura de nuestra oficina local y el crecimiento del equipo, lo que refuerza nuestro compromiso con el país.

En paralelo, hemos avanzado en el desarrollo de producto con funcionalidades que responden directamente a las necesidades del usuario. Lanzamientos como la opción de pago con QR en la región, soluciones de rendimiento, nuevas tarjetas como la TakeCard para pagos internacionales y desarrollos en infraestructura financiera forman parte de una evolución constante de la plataforma.

Takenos se posiciona como la billetera digital más descargada en Bolivia. ¿Cómo explican ese crecimiento?

Cuando una solución realmente simplifica procesos y resuelve necesidades concretas, termina imponiéndose de forma natural por sobre las barreras que puedan existir, incluso aquellas asociadas a hábitos instalados.

En América Latina existe una necesidad creciente de operar financieramente entre países con facilidad, y Takenos responde directamente a esa demanda. Al ofrecer herramientas que facilitan el acceso a dólares digitales, los pagos internacionales y la gestión del dinero en entor-

nos globales, el producto encuentra rápidamente su espacio en el mercado.

Además, hay un factor cultural determinante. Takenos es una empresa sudamericana, desarrollada desde la comprensión de las dinámicas propias de la región. Entendemos el lenguaje y cómo se comporta el usuario latinoamericano, cuáles son sus desafíos cotidianos y qué tipo de soluciones valora. Esa cercanía permite diseñar un producto más alineado con la realidad local.

En ese contexto, el crecimiento es orgánico. Es el resultado de una propuesta que conecta con las necesidades de las personas y de una tecnología que, en la práctica, termina redefiniendo la forma en que las personas gestionan su dinero.

Takenos cerró una ronda de \$us 10 millones liderada por fondos de Silicon Valley. ¿Por qué Bolivia figura como uno de los destinos prioritarios de esa inversión?

Bolivia se ha consolidado como un mercado prioritario dentro de la estrategia regional de Takenos por una combinación de factores: una rápida adopción digital, una necesidad clara de soluciones financieras más eficientes y un usuario que está cada vez más conectado con la economía global.

La reciente inversión nos permite acelerar esa apuesta en distintos frentes. Por un lado, estamos fortaleciendo nuestra red local a través de alianzas estratégicas con actores clave del ecosistema empresarial y organizaciones que impulsan el desarrollo económico. Estas alianzas nos permiten acercarnos más al usuario, entender mejor sus necesidades y generar soluciones más integradas.



TAKENOS

Perú apunta a una inversión minera superior a \$us 7.100 millones en 2026

• Redacción Santa Cruz

Perú nunca había tenido tantas razones para celebrar su sector minero. En enero de 2026, la inversión del rubro alcanzó \$us 398 millones. Un 8,9% más que el mismo mes del año anterior, impulsada por Las Bambas, Tía María y Antamina. La proyección para el año completo es de \$us 7.100 millones, un 15% más que en 2025, que ya fue el mejor año en inversión minera en una década. El cobre roza máximos históricos. El oro superó las 53 marcas récord solo en 2025.

Y sin embargo, algo no cierra.

El momento que no debe desperdiciarse

El ministro de Energía y Minas, Ángel Alfaro Lombardi, viajó a Toronto a principios de marzo para presentar ante 27.000 empresarios de 130 países una cartera de 65 proyectos valuados en \$us 63.000 millones. Su mensaje fue directo. "Esta es una magnífica oportunidad para presentar al mundo el enorme potencial minero del Perú. Desde tiempos ancestrales, somos un país mine-



ro", declaró en la apertura del PDAC 2026, la convención minera más importante del mundo. "Queremos que las miradas y las inversiones del mundo apuesten por el Perú", reafirmó.

El ministro de Economía y Finanzas, Gerardo López, lo acompañó con datos. La producción minera peruana se multiplicó por diez entre 1994 y 2025. El país posee el 10,2% de las reservas mundiales de cobre y el 21,8% de

plata. La minería representa el 8,5% del PIB y el 63,9% de las exportaciones totales.

El capital internacional respondió. Según datos de la Cámara de Comercio Canadá-Perú, el interés de inversores extranjeros por Perú subió al 62% durante el PDAC 2026, un salto significativo respecto a ediciones anteriores.

La paradoja del superciclo

Pero el analista político y especialista en minería Iván Arenas no se deja llevar por

el optimismo oficial. En una columna publicada esta semana, describe lo que llama un "momento minero" trascendente. Donde la demanda tecnológica global por cobre y minerales críticos converge con una oportunidad histórica para Perú. Sin embargo, advierte que "así de igual funciona el mito de las 'concesiones ociosas' en un proyecto de ley que, de aprobarse, liquidará las inversiones en la minería formal".

La advertencia alude a un dictamen aprobado el 16 de marzo por la Comisión de Energía y Minas del Congreso que modificaría la Ley General de Minería. Para Arenas, es una señal de que las fuerzas que frenan la minería formal operan desde adentro del propio sistema político.

El economista Elmer Cuba, de Macroconsult, apunta en la misma dirección. La "tramitomanía" —su término para el exceso de procedimientos administrativos— retrasa inversiones y pone en riesgo la sostenibilidad del auge cuprífero. A eso se suma que la minería informal ya representa la mitad de las exportaciones auríferas del país.

El enemigo estructural

La amenaza más citada por todos los expertos consultados es la misma: la minería ilegal. Según el Instituto Peruano de Economía, esta actividad moviliza \$us 12.000 millones al año. Esto es más que la inversión minera formal proyectada para todo 2026. En 2023 explicó el 41% del total de economías ilegales en el país.

Arenas lo describe sin rodeos. "Frente a nosotros hay una industria criminal e ilegal. Los capos deben estar atentos. El activo embajador estadounidense ya se habrá dado cuenta de que la ilegalidad en minería atraviesa la sociedad peruana, paga corruptos y, sobre todo, lava activos en paraísos fiscales".

La respuesta política, en año electoral, es insuficiente. Un informe del Observatorio de Minería Ilegal reveló que 24 de los 36 planes de gobierno presentados por partidos políticos no incluyen medidas concretas para combatir el problema.

Albemarle abre la era EDL en Chile con \$us 3.100 MM

• Redacción Santa Cruz

La estadounidense Albemarle dio el pasado miércoles un paso histórico en la minería del litio. Ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de Chile su proyecto "Transición hacia la Extracción Directa de Litio" (TED). Cuenta con una inversión de \$us 3.100 millones y es el mayor proyecto de litio en evaluación

en el país. Además, es el primero en el mundo en llevar la tecnología de extracción directa (EDL) a escala comercial en un salar.

La iniciativa no amplía las áreas de extracción ni solicita mayores volúmenes de salmuera autorizados. En cambio, promete casi duplicar la recuperación del mineral mientras reduce el bombeo

neto. Sebastián Carmona, vicepresidente y líder regional para América Latina de Albemarle, sintetizó la apuesta. "Hoy damos un paso más en ese proceso con un proyecto que se basa en más de una década de investigación. Está diseñado para reducir la extracción neta de salmuera y aumentar la eficiencia del proceso", explicó.

La tecnología ya fue validada en una planta piloto en La Negra, Antofagasta, que lleva más de un año operando con tasas de recuperación superiores al 94%. El propio Carmona lo destacó antes de ingresar el trámite ambiental. "La validación de nuestra tecnología EDL marca un punto de inflexión en la manera en que Chile puede producir litio de ma-

nera más sostenible", dijo.

El gobernador de Antofagasta, Ricardo Díaz, respaldó la dirección del proyecto. "Lo que estamos viendo es un compromiso de Albemarle para mejorar esos procesos. Para hacerlos más ambientalmente sostenibles y desde esta perspectiva aumentar la producción sin estresar la cuenca del salar", aseveró.

• Redacción Santa Cruz

Las cifras son elocuentes y, a la vez, demoledoras. Mientras los países vecinos suman inversiones extranjeras directas por miles de millones de dólares cada uno, Bolivia apenas logra captar una parte ínfima. Según datos de la CEPAL, apenas el 0,1% del total regional en 2025. Es en ese contexto que el gobierno de Rodrigo Paz anunció un paquete de leyes sectoriales —hidrocarburos, minería, litio y, como norma paraguas de todo el conjunto, una nueva ley de inversiones— con la esperanza de revertir una tendencia que se es insostenible.

Dos de las voces más autorizadas del empresariado boliviano coinciden en que la aprobación de esa ley es una prioridad impostergable. Energías & Negocios, de La Razón, conversó con Rolando Kempff, presidente de la Federación de Empresarios Privados de La Paz (FEPLP), y Gonzalo Morales, presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI).

Para Kempff, el problema tiene una raíz bien identificada. "Necesitamos confiar en la seguridad jurídica del país. Necesitamos confiar en que la justicia va a ejercer de una forma adecuada, en que los fiscales y los jueces van a actuar de una forma adecuada", afirmó. Señaló que el tema surge repetidamente en sus reuniones con empresarios de Brasil, España y otros países. En su visión, una vez que Bolivia cuente con ese marco legal sólido, "va a venir una inversión muy importante del sector privado. Vendrá de

La urgente e impostergable necesidad de una nueva ley de inversiones en Bolivia



ENERGÍAS CANADA

varios países y del propio país, para instrumentar un desarrollo importante".

Morales, en tanto, pone el dedo en la llaga con precisión técnica. "Si Bolivia no cuenta con una ley que garantice y dé previsibilidad jurídica a los inversionistas extranjeros, no van a venir las inversiones extranjeras", advierte. Pero ¿qué significa exactamente esa previsibilidad? Para el presidente de la CNI, la respuesta es concreta. "Tiene que haber por lo menos 20 años de que se respe-

ten las normas. Cuidado que venga un inversionista y a los 5 años se quiera cambiar las normas o a los 10 años". Una exigencia que no es capricho, sino una condición elemental para quienes traen capitales de envergadura. "Cuando llega inversión extranjera a Bolivia, no llega un millón o dos millones. Tiene que llegar \$us 50 millones, más de \$us 100 millones", afirma.

Junto a la estabilidad normativa, Morales identifica un segundo pilar indispensable: el

arbitraje internacional. "Bolivia ha dejado de ser parte del CIA-DI el año 2007 y todo problema legal tiene que resolverse en la vía ordinaria. El inversionista extranjero no confía en la justicia ordinaria y, por supuesto, va a querer el arbitraje internacional", explica. Su conclusión es que "básicamente, la ley de inversiones tiene que tener estas dos cosas: el arbitraje y la previsibilidad normativa".

El ejemplo más cercano de lo que Bolivia pudo haber sido y no fue lo ofrece Kempff al mi-

rar hacia el vecino del Pacífico. "Teníamos una ley de minería muy buena antes, que Perú se la ha instrumentado y está exportando más de \$us 50.000 millones. Estamos en la misma cordillera y estoy seguro de que vamos a poder llegar a volúmenes importantes de exportación de minería", sostiene. Los números de la CEPAL confirman su punto: Perú fue en 2024 el país de mayor crecimiento porcentual en atracción de IED en toda la región, con un incremento del 56,7% respecto al año anterior.

En lo que respecta al orden de prelación del paquete legislativo, Morales es enfático: "La norma paraguas tiene que ser la ley de inversiones. Esa tiene que ser la principal. Primero necesitamos la ley de inversiones, y luego tiene que venir la ley de hidrocarburos, la ley minera y las demás leyes conexas".

Kempff añade a esa lista de reformas urgentes una que suele omitirse en el debate público pero que considera igualmente crítica: "Una ley que prohíba los bloqueos en el país. Es algo que realmente nos afecta a los empresarios y a toda la sociedad", sostiene.

Crisis petrolera dispara las presiones inflacionarias

• Redacción Santa Cruz

El cierre del estrecho de Ormuz, combinado con los ataques a instalaciones del Golfo Pérsico, produjo una sacudida de precios sin parangón reciente. En apenas 48 horas esta semana el barril de crudo llegó a \$us 120 antes de desplomarse a poco más de \$us 80. Una oscilación mayor en dos días que la registrada en los tres años anteriores. La OCDE ya revisó a la baja el crecimiento mundial para 2026, desde 3,3% hasta 2,9%,

y advirtió que la paralización del comercio de combustibles amenaza con empujar la inflación global a niveles más altos. El mecanismo es directo: cuando la energía se encarece, todo lo que depende de ella —que es prácticamente todo— sube de precio.

Sudamérica no escapa a esa lógica, pero la vive con una complejidad propia. La narrativa más extendida —productores de crudo beneficiados, importadores perjudicados— resulta demasiado

gruesa para explicar lo que está ocurriendo. Para los analistas de Morgan Stanley, en el caso de exportadores como Brasil, Colombia y Argentina, el shock "tiende a apoyar las cuentas externas". Pero eso no equivale a proteger los precios internos.

Argentina es el caso más elocuente de esa paradoja: produce crudo en Vaca Muerta, pero carece de capacidad de refinación suficiente para abastecer su propia demanda de combustibles. El resultado

es que importa derivados a precios internacionales disparados. Los costos se trasladan de inmediato a la cadena logística, donde casi todo se mueve por camión.

A través de Ormuz también transitan fertilizantes de base petroquímica —urea, amoníaco— producidos en el Golfo y destinados en una proporción significativa a los campos agrícolas del cono sur. Brasil es uno de los mayores importadores mundiales de estos insumos.



FOTOS

• Redacción Santa Cruz

Un jurado de Los Ángeles determinó el pasado miércoles que Meta y YouTube son culpables de haber inducido deliberadamente la adicción en una joven usuaria. El fallo pone en cuestión el diseño de las plataformas. La condena inicial es de \$us 6 millones. El número es modesto en una industria multimillonaria, pero sus consecuencias van al núcleo del negocio.

Meta facturó \$us 201.000 millones en 2025. El fallo de hoy no la arruina. Lo que sí hace es abrir una compuerta: hay 2.300 demandas similares esperando en fila, la primera de las cuales llega a juicio federal en junio. "Para las plataformas de redes sociales, la preocupación es que, tal como va este caso, podrían ir todos los demás", advirtió una abogada citada por AP. "Una vez que tienes este tipo de veredicto en un caso, simplemente abre las compuertas para muchos más".

El algoritmo problemático

Durante décadas, las plataformas se escudaron en la Sección 230 de la Ley de Decencia en las Comunicaciones de 1996, que las eximía de responsabilidad por el contenido publicado por usuarios. Los abogados de la demandante encontraron la grieta: no atacaron el contenido, sino la ingeniería. El scroll infinito, el autoplay, las notificaciones calibradas para generar ansiedad, los sistemas de recompensa variable. "¿Cómo se lo-

Fallo histórico en EEUU cuestiona algoritmos de las redes sociales



gra que un niño nunca suelte el teléfono? Eso se llama la ingeniería de la adicción", declaró en sala el abogado principal Mark Lanier. "Lo diseñaron así, le pusieron estas funciones a los teléfonos".

El jurado aceptó el argumento. Meta y YouTube, concluyeron los doce jurados, sabían que sus plataformas eran

peligrosas para menores y no advirtieron del riesgo. Joseph VanZandt, también abogado de la demandante, fue directo tras el veredicto. "Durante años, las empresas de redes sociales se beneficiaron apuntando a niños mientras ocultaban sus características de diseño adictivas y peligrosas. El veredicto de hoy es un referén-

dum —de un jurado, a toda una industria— de que la rendición de cuentas ha llegado".

Las empresas rechazaron el fallo. Meta señaló que "la salud mental de los adolescentes es profundamente compleja y no puede vincularse a una sola aplicación". Google argumentó que el caso "malinterpreta a YouTube, que es una plata-

forma de streaming construida de manera responsable, no un sitio de redes sociales". Ambas anunciaron apelaciones.

El modelo al banquillo

El problema económico de fondo es estructural. El algoritmo declarado defectuoso no es un componente periférico: es el motor que genera los ingresos publicitarios. Scott Galloway, profesor de la NYU, puntualiza que "sus algoritmos descubrieron que la rabia, la autoestima y los videos graciosos de gatos simplemente mantienen a la gente en línea". Ese descubrimiento algorítmico es ahora un hallazgo jurídico.

Para los anunciantes —que invierten cientos de miles de millones anuales en estas plataformas— el cálculo de riesgo cambia. John M. Bennett, director de la California Initiative for Technology and Democracy, calificó el modelo tecnológico como "fundamentalmente explotador, haciendo adictos a niños pequeños para crear consumidores de por vida, sin importar el costo para su salud".

El excomisionado de la FTC Álvaro Bedoya fue más directo aún. "Un jurado de personas comunes ha logrado lo que el Congreso y hasta las legislaturas estatales no han podido: responsabilizar a Meta y Google por inducir a la adicción a sus productos por parte de los jóvenes".

El fallo de Los Ángeles no destruye a las grandes tecnológicas. Pero el modelo que las hizo invencibles —algoritmos diseñados para maximizar el tiempo de pantalla a cualquier costo— está ahora bajo escrutinio.

Crece los ataques cibernéticos en América Latina

• Redacción Santa Cruz

Los ciberataques en Sudamérica atraviesan en 2026 una fase de expansión acelerada, tanto en volumen como en sofisticación. La región registra uno de los crecimientos más altos del orbe, pero el dato más relevante no es la cantidad, sino el cambio de lógica. Los ataques ya no son masivos y genéricos, sino dirigidos, automatizados y adaptativos.

Al cerrar el primer trimestre de 2026, las organizaciones de la región enfrentan en prome-

dio 3.065 ataques cibernéticos por semana. Es la tasa más alta del mundo, con un incremento del 26% respecto al año anterior. Los datos provienen del Threat Intelligence Report de Check Point Research y marcan una escalada sostenida que acumula una década de crecimiento.

En este campo, "organización" no alude a cualquier negocio o persona, sino a entidades con infraestructura digital propia. Son empresas, bancos, instituciones públicas,

universidades o startups que operan redes, servidores y correos corporativos.

El motor principal de esta transformación es la inteligencia artificial, que permite automatizar ataques, personalizar fraudes y evadir defensas en tiempo real. A esto se suma la consolidación de una economía criminal estructurada —con modelos como el ransomware-as-a-service— y la rápida digitalización de la región, que amplía la superficie de ataque.

La baja madurez de la región en ciberseguridad alienta la ola criminal.

Los delitos más prevalentes reflejan ese cambio. El ransomware sigue liderando, pero crecen con fuerza los ataques a la identidad —robo de credenciales y accesos—, el phishing hipersegmentado y los fraudes con inteligencia artificial, incluidos los deepfakes. También aumentan los ataques a sistemas financieros, servicios en la nube y cadenas de suministro.



Cosecha de soya cae en 400.000 toneladas debido al mal clima

• Redacción Santa Cruz

La campaña de verano 2025-2026 de soya en Bolivia enfrenta condiciones adversas. Primero una sequía en enero, en el momento crítico del llenado del grano, luego lluvias torrenciales desde fines de febrero que impiden ingresar a los campos. El balance lo resume con claridad Jaime Hernández, gerente general de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo). "Estamos con un avance de cosecha de 20% y deberíamos ya haber cosechado el 50% del área sembrada", afirma.

Sobre una superficie de 1,3 millones de hectáreas sembradas, unas 130.000 han resultado afectadas. Especialmente en las zonas de Pailón, Cuatro Cañadas y San Julián, que concentran el 60% del área total. El retraso no es solo de soya. "Similar situación tenemos en los cultivos de maíz y sorgo que han sido sembrados en esta campaña de verano", señaló Hernández.

La consecuencia en términos productivos es concreta. La estimación inicial rondaba los 3 millones de toneladas, pero la adversidad climática obligó a revisar ese número a la baja. "La estimación preliminar de producción de soya para esta campaña de verano es de 2,6 millones de toneladas de grano. Es decir, hemos reducido



ARCHIVO

400.000 toneladas a la estimación de producción anterior", explicó el ejecutivo. Aun así, el volumen sería suficiente para cubrir la demanda interna de unas 800.000 toneladas, destinadas a balanceados y aceite comestible, con un excedente exportable de cerca de 1,8 millones de toneladas. El dato cobra mayor dimensión al recordar que la campaña 2023-2024 produjo apenas 1,5 millones de toneladas, la peor cosecha en tres décadas.

A la complicación climática se suma la incertidumbre en los precios. "Los precios del grano de soya se encuentran con mucha volatilidad en el mercado internacional por efectos de la guerra de Estados Unidos con Irán", afirmó Hernández. Añadió que por

ello "los productores sojeros bolivianos aún están con cautela para cerrar precio con los compradores locales". El conflicto geopolítico mantiene en vilo las rutas comerciales globales, mientras que una cosecha récord en el Cono Sur agrega presión bajista a los mercados, creando un escenario de señales contradictorias.

En medio de ese panorama complejo, el sector tiene motivos para el optimismo de largo plazo. Durante la feria Exposoya 2026, el Gobierno boliviano autorizó oficialmente el uso de la tecnología HB4, una soya genéticamente modificada. "La principal novedad es la aprobación definitiva del evento en soya HB4 tolerante a sequía", destacó Hernández, quien anunció que a partir de

ahora comenzará el desarrollo de variedades locales con esa tecnología, "a través de los programas de mejoramiento genético locales. Tendrán la validación de genética proveniente de Bioseres de Argentina y del Instituto de Biotecnología Agrícola de Paraguay".

Se trata del segundo evento biotecnológico aprobado para la soya boliviana, después de Intacta en 2024. Los ensayos en campo para identificar las variedades más adaptadas al país podrían tomar dos campañas agrícolas. El potencial es enorme. Bolivia tiene un rendimiento promedio de 2 toneladas por hectárea frente a las 3 del Mercosur, una brecha que la biotecnología podría cerrar, con proyecciones de hasta \$us 2.000 millones adicionales.

Wall Street cierra a la baja por la guerra

• Redacción Santa Cruz

Los principales indicadores bursátiles de Wall Street registraron una nueva jornada de fuertes pérdidas al cerrar la semana, con el Dow Jones desplomándose alrededor de 800 puntos y entrando en territorio de corrección. El movimiento fue impulsado por la intensificación del conflicto en Oriente Medio entre Estados Unidos, Israel e Irán. El S&P 500 cayó un 0.8% y el Nasdaq un 1%, extendiendo la racha perdedora semanal más larga en años.

El pánico de los inversores se alimenta de los precios del petróleo disparados por encima de los \$us 100 por barril, con el Brent entre los \$us 107 a \$us 112 y el WTI en \$us 99. La tendencia al alza se dio tras ataques israelíes a sitios nucleares iraníes en Yazd y Arak, y movimientos de Teherán para bloquear el Estrecho de Ormuz. Israel aceleró sus golpes antes de un posible cese al fuego, mientras el presidente Donald Trump pospuso ataques al sector energético iraní hasta el 6 de abril, afirmando avances diplomáticos pese a las amenazas de represalias de Teherán.

Sectores sensibles como aerolíneas y energéticas lideraron las caídas, con el oro subiendo 2.7% como refugio seguro y el dólar fortaleciéndose. Economistas advierten que un petróleo sostenido sobre \$us 100 revive temores inflacionarios, evocando la crisis que tuvo lugar 2022 por el conflicto en Ucrania.

Petrobras anuncia hallazgo de petróleo

• Redacción Santa Cruz

Petrobras anunció el descubrimiento de petróleo en un pozo exploratorio en el campo de Marlim Sur, ubicado en el presal de la cuenca de Campos, frente al litoral del estado de Río de Janeiro (sureste del país).

Según un comunicado divulgado a inversionistas, el

crudo encontrado fue clasificado como de "excelente calidad", y se localiza a 113 kilómetros de la costa del municipio de Campos dos Goytacazes, a una profundidad de agua de 1.178 metros, lo que refuerza el potencial productivo del área.

La presencia de petróleo fue confirmada mediante per-

files eléctricos, indicios de gas y muestreo de fluidos, de acuerdo con la compañía.

La empresa destacó que las actividades de exploración en el presal tienen como objetivo recomponer las reservas de petróleo en áreas maduras, garantizando la sostenibilidad de la compañía y el abastecimiento energético

del país en un contexto de transición hacia fuentes diversificadas de energía.

El campo de Marlim Sur fue descubierto en noviembre de 1987 y Petrobras actúa como operadora única del área. Además, la zona cuenta con otros importantes yacimientos como Marlim y Marlim Leste.

Tienes la opción de
elegir tus sueños
con nuestro

MENÚ DE ALMOHADAS®



¡RESERVA YA!

 **78074196**



Cuestión de Detalle®

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



1
VEHÍCULOS



2
PROPIEDADES



3
EMPLEOS



4
SERVICIOS
OFRECIDOS



5
CONJUNTOS
MUSICALES



6
CURSOS Y
CLASES



7
COMPU-
TACION



8
COMUNI-
CACIÓN



9
EQUIPOS Y
MÁQUINAS



10
CONS-
TRUCCIÓN



11
MUEBLES



12
ENSERES PARA
EL HOGAR



13
NEGOCIOS



14
EXTRAVÍOS Y
HALLAZGOS



15
ANIMALES



16
VARIOS



17
AVISOS
LEGALES



18
LICITA-
CIONES



19
NECRO-
LÓGICOS



20
VIAJES Y
TURISMO



21
SALUD Y
BELLEZA



22
PROFE-
SIONALES



23
ENTRETE-
NIMIENTO



24
INTIMIDADES



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Ramseyes COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859



UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblagar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo Whats App

Visítenos en: Ramsescosmobiologo oficial



ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO PONE EN VENTA:

TOYOTA LAND CRUISER
BATALLA LARGA modelo 97

Oferta a la mejor propuesta económica.

Descargar términos de referencia en:
<https://bit.ly/3NHyg5h>

o pedirlos a:

andrei.delabarra@engineersinaction.org

WhatsApp y teléfonos de referencia:
77228440, 75851739.



INMUEBLES

CASA EN VENTA EN ALCOREZA,

73 m², cuatro pisos, garaje y tienda.
Cuenta con todos los servicios
básicos y papeles al día.

Ref. 78947557



TERRENOS EN VENTA

- 300/m bonito plano, Alto Irpavi por el velódromo c/financiamiento
- HERMOSO TERRENO 600m planos, súper ubicación Irpavi C/10 cerca Av. Principal C/financiamiento

Referencias 77233482



TERRENOS EN VENTA

- 1.400/m hermoso c/casa 5D, escritorio, jardín parrillero, R/ abajo Avircato c/financiamiento.
- RIO ABAJO/AVIRCATO 252/m propietaria vende terreno amurallado plano C/financiamiento

REFERENCIAS 77233482

**INMUEBLES****DE OCASIÓN HERMOSO
DEPARTAMENTO EN VENTA**

EN LOS PINOS BAULERA
Y GARAJE. ABSTENERSE
INTERMEDIARIOS.

CEL. 73597874

**INMUEBLES****POR VIAJE VENDO**

2 HERMOSAS PROPIEDADES.
CASA EN UMAMANTA Y UN
HERMOSO DEPARTAMENTO
EN AUQUISAMAÑA BAULERA
Y GARAJE. ABSTENERSE
INTERMEDIARIOS CEL. 73597874

**ARCE DPTO.**

ALQUILER LUJO 2D
AMOBLOADO EQUIPADO

70671289

**INMUEBLES****DE OCASIÓN HERMOSO
TERRENO**

EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA
CARRETERA A COTACA.
ABSTENERSE INTERMEDIARIOS.

CEL. 73597874

**INMUEBLES****VENDO TERRENO**

EN CHICANI.

800 M2,

CONTACTO 77207745

**CALACOTO DPTO.
ALQUILER**

BS. 3.300 3DORM
SEMIAMOBLOADO

70671289

**ACHUMANI CASA EN
VENTA**

4DORM ESTAR JARDÍN
PARRILLERO; OTRA ARANJUEZ

70671289

**DEPARTAMENTO EN VENTA**

Ubicado en el Edificio Guachalla,
c/Guachalla esquina 20 de
Octubre. 235.000\$us. tc 6D.

WhatsApp 70555063

**CASA EN VENTA**

USD 140.000 TC/7 2SUITE
ESCRITORIO JARDÍN

70671289

**VENTA DE MUEBLES Y ENSERES EN DESUSO**

BANCO FIE S.A. pone a la venta muebles y enseres en desuso en la ciudad de La Paz.

Las personas interesadas podrán verlos en las siguientes direcciones:

La Paz: Calle General Gonzales N°1272 Zona San Pedro.

Cobija: Av. Ismael Montes zona Junin distrito 1 manzano
067 predio 018.

El horario para la visita es de 15:00 a 17:00 los días 1, 2 y 6 de abril, donde podrán recoger sin costo alguno, los requisitos para la presentación de propuestas. Consultas al teléfono 71556231.

**OBRAJES DPTO.
VENTA**

3 DORM GARAJE;OTRO
PINOS

70671289

**Todos LOS DÍAS
en laRazón**

inmuebles

72050423

laRazón

PERDIDA DE PENSIONES Y PAGOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES

LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A. en cumplimiento al Decreto Supremo Nro. 0822 de fecha 16 de marzo de 2011 y la Resolución Administrativa 945/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012, solicita el apersonamiento de las personas detalladas a continuación a nuestras oficinas en el siguiente horario de 8:30 a 17:00, para el cobro de sus pensiones pendientes, en caso de no apersonarse, las mismas podrían caducar.

Nº	CUA	NOMBRE COMPLETO	REGIONAL DE NOTIFICACIÓN
1	100215063	MONTELLANO APARICIO HELY	COCHABAMBA
2	20921706	VEGA DE MANZANO GLADYS LENA	COCHABAMBA
3	18826957	LOPEZ MENESES VDA. DE SIÑANIZ DAYSI PAULINA	COCHABAMBA
4	4341144	CASTELLON ROJAS EMIGDIO	COCHABAMBA
5	33120390	TICONA CHASQUI FRANCISCA	LA PAZ
6	26627231	VARGAS ANTEZANA GERMAN EDGAR	LA PAZ
7	26863972	POL MORATO ZELMA ANGELICA	LA PAZ
8	100223451	TORREZ BRAÑEZ REYNALDO	ORURO
9	5405661	CHUQUICHAMBI APAZA DE CHUQUICHAMBI SANTUSA	ORURO
10	19785926	PEREZ ALEJO DE TOCONAS EULOGIA	POTOSI
11	7157812	FLORES COIMBRA VICTORIA	SANTA CRUZ
12	27314315	MORENO DE SERRATE ERIKA	SANTA CRUZ
13	31644272	YAÑEZ BALDERRAMA FEDERICO MEDARDO	SANTA CRUZ
14	14102559	AROCA RAPU DE OJOPI GLADYS	TRINIDAD

NOTA: En caso de haber solicitado la habilitación de los pagos no cobrados, agradecemos no tomar en cuenta la presente publicación.

Marzo de 2026

DIRECCIONES:

La Paz: Av. Arce N° 2880 entre calles Cordero y Clavijo.

Santa Cruz: Calle Saavedra esq. Calle Cochabamba, Torre Empresarial CAINCO PB - Zona Sur.

Cochabamba: Av. Pando N° 1107, Zona Queru Queru.

Sucre: Calle Bolívar N° 786.

Potosí: Calle Tarija N° 12.

Tarija: Calle 15 de Abril N° 246, entre Sucre y Daniel Campos.

Oruro: Calle La Plata N° 6135.

Trinidad: Av. 18 de Noviembre N° 350.

El Alto: Av. Juan Pablo II N° 100 esq. Lisboa.

Cobija: Calle Bruno Racua N° 82, esq. Plaza German Bush.



DPTO DUPLEX
VENTA

3DORM TERRAZA
GARAJE C/9 SAN
ANTONIO
70671289



LOS PINOS
CALLE 1

SEMIAMOBLADO BS.2700
CEL. 67197154/68212092



TERRENO EN VENTA
ZONA SUR,

excelente ubicación, papeles
al día, últimos impuestos, luz y
agua a 10 minutos de los Pinos
Contactos al 73031775-72104329



EN SANTA CRUZ,
TERRENO EN VENTA

ZONA MERCADO MUTUALISTA
De 5150 m², uso de suelo Mixto,
sobre el tercer anillo interno,
zona altamente comercial.
Ref. 69237368



PARQUEO EN ALQUILER

en un lugar estratégico. Calle
10 de Calacoto, edificio
Vitrubio C10.
Contacto: 70692626



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

Se requiere para la Ciudad de El Alto un:

ENTRENADORES DE GIMNASIO

Objetivo: prestar un excelente servicio garantizando a los usuarios a alcanzar sus metas en fitness, mediante la provisión de programas de ejercicio personalizados e instrucciones.

RECEPCIONISTA DE GIMNASIO

Objetivo: prestar un excelente servicio al usuario y atención en ventas con experiencia.

Perfil: estudios técnicos o superiores, con experiencia específica en Gimnasio mínimo un año, disponibilidad de tiempo en horarios rotativos, buena actitud en atención al cliente, responsable y disciplinado, con garantía y disponibilidad inmediata.

Los Interesados, enviar su CV, indicando su **PRETENSIÓN SALARIAL** al correo electrónico contrataciones@agm.com.bo, o WhatsApp Cel. 69832724, hasta el día sábado 04 de abril de la Gestión 2026.

ELECTROMECAÁNICO

Se requiere Técnico Electromecánico con sólidos conocimientos en electrónica y mecánica, y experiencia comprobada en mantenimiento y operación de máquinas.

Requisitos:

- Formación técnica o superior en Electromecánica, Electrónica, Mecánica Industrial o carreras afines.
- Conocimientos en Sistemas eléctricos y electrónicos industriales
- Mecánica general, motores, transmisiones y componentes mecánicos
- Experiencia mínima de 2 años

Los personas que cumplan el perfil favor de remitir cv al correo laboral.rrhh.smr@gmail.com hasta el 02 de abril de 2026

Requerimiento de Personal

VALORES UNION S.A.
Agencia de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, invita a profesionales del área económico financiera a postularse al puesto de:

Asistente de Inversiones

Sede: La Paz

Formación y Experiencia Laboral

- Título profesional en provisión nacional en carreras del área económica financiera
- Tener como mínimo dos (2) años de experiencia profesional.
- Tener un año de experiencia en el mercado de valores o entidades financieras.
- Tener estudios de postgrado en áreas relacionadas (Deseable).

Conocimientos

- Manejo de paquetes de computación.
- Conocimiento del idioma inglés (Deseable).

Competencias necesarias para el puesto

- Iniciativa, proactividad y ética profesional
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Trabajo en equipo
- Capacidad analítica
- Atención al detalle

Las personas interesadas que cumplan con todos los requisitos, favor remitir su currículum vitae a la dirección rrhh@valoresunion.com.bo indicando pretensión salarial. Se recibirán las postulaciones como máximo hasta el día domingo 5 de abril del 2026.

Tel. (591 – 2202525) C. Loayza N°255; Edificio De Ugarte Ingeniería, Piso 10 Of. 1001 | Lun. – Vier. Hrs. 09:00 a 17:00
www.valoresunion.com.bo

La Paz, marzo de 2026

BIOQUIMICO FARMACEUTICO (SEDE EL ALTO)

Empresa Farmacéutica requiere incorporar el siguiente personal que cumpla los siguientes puntos.

Requisitos:

- Químico Farmacéutico o bioquímico Farmacéutico.
- Experiencia de al menos 3 años de trabajo en la Industria Farmacéutica.
- Conocimiento y Experiencia en la aplicación y Gestión de Buenas prácticas de Manufactura, Buenas prácticas de Laboratorio, Buenas Practicas de Almacenamiento.
- Experiencia en Gestión Documental.
- Dominio de herramientas de ofimática. (Word, Excel, VISIO, Power Point, otros.)
- Capacidad de Liderazgo.
- Capacidad de trabajo en equipo.

Se ofrece:

- Estabilidad Laboral
- Excelente ambiente de trabajo
- Posibilidades de promoción y superación

Las personas que cumplan el perfil por favor remitir su CV Actualizado al correo

laboral.rrhh.smr@gmail.com
hasta el 02 de abril de 2026

CHOFER DISTRIBUIDOR Y COBRADOR

Empresa distribuidora de productos de consumo masivo con oficinas en El Alto requiere integrar a su Equipo **CHOFER DISTRIBUIDOR Y COBRADOR**.

Deben tener experiencia de 2 años en cargos similares, licencia de conducir con cat. "B" y garantía de un inmueble.

Se ofrece buen sueldo y beneficios sociales, las personas interesadas enviar su hoja de vida junto a su pretensión salarial al correo

rrhh@kholvy.com.



EMPLEOS

Requiero

PERSONA PARA LIMPIEZA

dos veces por semana Z. Sur
Bella Vista Central

Ref. 62404880 o 69798792



Clinica privada requiere
con suma urgencia

Personal con experiencia de haber
trabajado en clínicas o centros de
salud en las siguientes áreas:

**Instrumentadora
Circulante de quirófano
Aux. De enfermería**

Referencia a la dirección: calle
Paraguay, pasaje 1, Nro.7, zona de
Miraflones, **celular 77226676**



REQUERIMIENTO PERSONAL
Se requiere personal como

AYUDANTE

- Contar con garante (indispensable)
- Pretensión salarial
- Personas entre 18 a 30 años

Interesados(as) enviar su hoja de
vida al Cel.61234773 o dejar en
la Av. 6 de Marzo N° 2385 Z. Villa
Bolivar A

Nuestro cliente, una reconocida institución de educación superior con presencia a nivel nacional, se encuentra en la búsqueda de un(a) profesional para la ciudad de **La Paz** para el cargo de:



PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

Contrato Temporal

- Formación en Enfermería (técnico o licenciatura).
- Contar con matrícula profesional vigente.
- Experiencia mínima de 1 año en entornos clínicos, de preferencia en servicios odontológicos.
- Conocimiento en procesos de esterilización y manejo de instrumental clínico.
- Apoyo en la preparación de materiales e insumos para atención odontológica.
- Control, organización y distribución de material clínico.
- Orden, responsabilidad y atención al detalle.
- Vocación de servicio y buen trato con pacientes.
- Disponibilidad inmediata.

Las personas interesadas deberán remitir una carta de presentación (incluyendo su expectativa salarial) junto con su hoja de vida respaldada al correo electrónico: **up.talento.humano@gmail.com**

El plazo de postulación vence el **viernes 03 de abril de 2026**

Empresa de distribución de
productos de consumo masivo
requiere :

CHOFER DISTRIBUIDOR

Para canal horizontal

Requisitos :

1. Licencia categoría B o C
2. Experiencia en el mismo puesto mínimo 1 año
3. Contar com garantía real

**Enviar hoja de vida al
WhatsApp 76227202**

PASANTIA EN ATENCION AL CLIENTE

- GRADUADOS O ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ULTIMO SEMESTRE DE LA CARRERA DE INGENIERIA COMERCIAL o ADMINISTRACION DE EMPRESAS
- SE PAGA ESTIPENDIO

ENVIAR **CURRICULUM** HASTA EL MIERCOLES 01 DE ABRIL DE 2026 a:
convocadosrecursos@gmail.com



AUXILIAR CONTABLE FEMENINO ONLINE.

Consultora Contable Extranjera requiere señorita conocimientos solidos contabilidad, técnica / universitaria, para conciliaciones bancarias y registros, Trabajo desde casa. **WhatsApp:**
62293706. Pagamos Bs 50.00 x día.
Capacitación permanente

BUSCAMOS PASANTES EN CONTADURIA PUBLICA

- ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ULTIMO SEMESTRE o EGRESADOS DE LA CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA
- PAGAMOS GASTOS DE MOVILIDAD Y REFRIGERIO

ENVIAR **CURRICULUM** a: contpubfirma@gmail.com
HASTA EL MIERCOLES 01 DE ABRIL DE 2026



PSICOPEDAGOG@ y PSICOMOTRICISTAS

Se buscamos con experiencia acreditada en intervenciones neuropedagógicas en adolescentes neurodivergentes (TEA, TDAH) para proyecto concertado con el IDAI.
Presentar solicitudes al 77882288.



Nuestro cliente, una reconocida institución de educación superior con presencia a nivel nacional, se encuentra en la búsqueda de un(a) profesional para la ciudad de **La Paz** para el cargo de:

ASISTENTE DE SOPORTE TÉCNICO

CONTRATO TEMPORAL

PERFIL REQUERIDO:

- Formación Técnica en Sistemas, Informática o carreras afines.
- Experiencia mínima de 1 año en soporte técnico o mantenimiento de equipos.
- Conocimiento en instalación, configuración y diagnóstico de hardware y software.
- Manejo básico de redes y conectividad.
- Soporte a usuarios (presencial y remoto).
- Capacidad de resolución de problemas y pensamiento analítico.
- Buena comunicación y orientación al servicio.
- Disponibilidad inmediata.

POSTULATE:

Las personas interesadas deberán remitir una carta de presentación (incluyendo su expectativa salarial) junto con su hoja de vida respaldada al correo electrónico:

up.talento.humano@gmail.com

El plazo de postulación vence el **viernes 03 de abril de 2026**



PROFESOR DE HISTORIA

Institución Educativa Privada ubicada en la zona sur de la ciudad de La Paz, solicita profesores(as) para el área de HISTORIA, CÍVICA Y GEOGRAFÍA para Primaria y Secundaria.

Se recibirán hojas de vida en el correo personal.ceu@gmail.com hasta el 02 de abril.

Requisitos:

- Título profesional con pertinencia académica para el área Historia
- Experiencia mínima de 2 años en docencia.
- Dominio de herramientas tecnológicas para la educación virtual y presencial.
- Habilidades comunicativas, proactividad y empatía.
- Compromiso con una educación ética, inclusiva y centrada en el estudiante.

La Paz, marzo 2026



SE BUSCA

ASESOR COMERCIAL DE CAMIONES

Ingeniería Comercial, Ingeniería Mecánica o ramas afines

REQUISITOS DEL CARGO:

- Experiencia mínima de 3 años en comercialización de camiones/ máquinas pesadas.
- Experiencia mínima de 2 años en cargos similares.
- Uso de CRM, licencia de conducir (Categoría B o C deseable).
- Conocimiento del mercado boliviano.
- Disponibilidad para viajar

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Ejecutar gestión de ventas hasta completar proceso.
- Expandir y desarrollar cartera de clientes.
- Analizar datos y elaborar reportes comerciales.

 rrhhchrm2022@gmail.com Enviar hoja de vida no documentada hasta el **martes 31 de marzo**





PASANTÍAS PAGADAS

para egresad@s de la carrera de TERAPIA OCUPACIONAL, en proyecto concertado con el IDAI, presentar postulaciones al **77882288**



TERAPEUTA OCUPACIONAL

Se busca con experiencia acreditada en intervenciones terapéuticas en adolescentes neurodivergentes (TEA, TDAH) para proyecto concertado con el IDAI.

Presentar solicitudes al 77882288.



Nuestro cliente, una reconocida institución de educación superior con presencia a nivel nacional, se encuentra en la búsqueda de un(a) profesional para la ciudad de **La Paz** para el cargo de:

ASISTENTE CONTABLE

CONTRATO TEMPORAL

PERFIL REQUERIDO:

- Formación en Contaduría Pública, Auditoría o carreras afines.
- Experiencia mínima de 1 año en funciones contables o administrativas.
- Manejo de registros contables, conciliaciones bancarias y control de documentación.
- Conocimiento básico de normativa tributaria y procesos contables.
- Manejo de herramientas de Office, especialmente Excel (nivel intermedio).
- Capacidad de organización y atención al detalle.
- Responsabilidad y confidencialidad en el manejo de información.
- Disponibilidad inmediata.

POSTULATE:

Las personas interesadas deberán remitir una carta de presentación (incluyendo su expectativa salarial) junto con su hoja de vida respaldada al correo electrónico: up.talento.humano@gmail.com

El plazo de postulación vence el **viernes 03 de abril de 2026**



PSICÓLOGA COGNITIVO CONDUCTUAL

con experiencia en adolescentes con TEA leve y TDAH y manejo del método ABBA. Tiempo completo y/o medio tiempo. Disponibilidad inmediata, para proyecto concertado con el IDAI.

Enviar CV al 77882288



SE BUSCA

TRAMITADOR ABOGAD@

Con experiencia comprobada en trámites municipales, DDRR y juzgados, conocimiento de procesos administrativos, civiles y penales.

Enviar CV y pretensión salarial **64172426**
(se tomará examen de conocimientos)

CONTRATAMOS:
AUDITOR FINANCIERO

- LICENCIATURA EN PROVISIÓN NACIONAL, REGISTRO CAUB
- EXPERIENCIA DE 3 A 5 AÑOS EN AUDITORIAS EXTERNAS, REVISION REGISTROS CONTABLES, ELBORACION DE PAPELES DE TRABAJO,

ENVIAR CURRICULUM CON PRETENSION SALARIAL A:
talentoauditado@gmail.com
HASTA EL MIERCOLES 01 DE ABRIL DE 2026



NEUROPSICOLOG@S

con experiencia específica
en intervenciones en
adolescentes con TEA y TDH,
para proyecto concertado
con IDAI.

Enviar Currículo al 77882288

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

Base: Uyuni – Potosí.

Hidalgo Corporation, con más de 40 años redefiniendo el turismo de lujo en Bolivia y liderando los hoteles más emblemáticos de Uyuni: **Palacio de Sal, Jardines de Uyuni y Mallku Cueva**, busca talento excepcional.

<u>CHOFER DE TURISMO</u> <u>Requisitos:</u> Licencia de conducir categoría C Experiencia de 3 años en el rubro de turismo	<u>GUEST RELATION</u> <u>Requisitos:</u> Licenciatura en turismo y hotelería Comunicación asertiva y diplomática Ingles fluido Capacidad de negociación
<u>AUXILIAR DE MANTENIMIENTO</u> <u>Requisitos:</u> Técnico electricista Conocimientos básicos en plomería y mantenimiento en general.	<u>ENCARGADO DE MICROMARKET</u> <u>Requisitos:</u> Experiencia en atención al cliente Ingles Fluido Amabilidad y actitud de servicio
<u>ADMINITRADOR DE RESTAURANTE</u> <u>Requisitos:</u> Licenciado en turismo y hotelería Experiencia en el cargo de 3 años Capacidad de liderazgo Ingles fluido (obligatorio) Carisma y atención especializada al cliente	<u>ADMINITRADOR DE HOTEL</u> <u>Requisitos:</u> Licenciado en turismo y hotelería Experiencia en el cargo de 3 años Capacidad de liderazgo Ingles fluido (obligatorio)

El trabajo te permite contar con: Estabilidad laboral, Vivienda y alimentación completa, Régimen de 25 días de trabajo por 6 de descanso.

Interesados enviar su Currículum al correo
rrhh.hidalgocorp@gmail.com
o contactarse al **WhatsApp 71729924**.

OFERTA DE TRABAJO

PUESTO:
Ejecutivo de Ventas



REQUISITOS:

- Experiencia en el área mínimo 1 año (indispensable)
- Contar con Garante con bien inmueble, solo se necesita presentar la INFORMACIÓN RÁPIDA (indispensable)

EN CASO DE CUMPLIR con los requisitos, remita su CV con el ASUNTO: "SOL. TRAB. EJEC. VTS [Su nombre]" al correo hipersaborlp2024@gmail.com
Hasta el miércoles 2/4/2026

OFERTA DE TRABAJO

PUESTO:
Impulsador(a)



REQUISITOS:

- Experiencia en el área mínimo 1 año (indispensable)
- Contar con Garantías y referencias (indispensable)

EN CASO DE CUMPLIR con los requisitos, remita su CV con el ASUNTO: "SOL. TRAB. IMPUL. VTS [Su nombre]" al correo hipersaborlp2024@gmail.com
Hasta el miércoles 2/4/2026

Empresa constructora requiere
contratar los servicios de

TOPOGRAFO GEODESTA

para realizar los siguientes trabajos:

- Controlar límites de corte
- Verificar pendientes de taludes
- Evitar sobreanchos o sobrecortes
- Controlar volúmenes ejecutados vs diseño
- Verificación de la rasante y sobreancho de corte
- Levantamiento topográfico sector intervenido.

El proyecto se ubica en provincia Larecaja, municipio de Quiabaya.

Los interesados deberán enviar su hoja de vida actualizada y pretensión salarial al correo electrónico: wali.zeg@gmail.com

SE REQUIERE
CONTADOR

- TITULADOS UNIVERSITARIOS EN CONTADURIA PUBLICA O AUDITORIA, REGISTRO CAUB.
- EXPERIENCIA EN SERVICIOS CONTABLES, PLANILLAS, CONCILIACIONES, ELABORACIÓN DE EEEF MENSUALES Y MANEJO DE NORMATIVA TRIBUTARIA.

ENVIAR HOJA DE VIDA ESPECIFICANDO PRETENSION SALARIAL HASTA EL MIERCOLES 01 DE ABRIL DE 2026 A:
talentosconvocados@gmail.com



EMPLEOS

Se requiere

AUXILIAR DE FARMACIA

Para El Alto, c/experiencia, sólo p/fines de semana,

74000896

VACANTE:
SUPERINTENDENTE DE PLANTA

Lugar: Potosí.

Tipo de trabajo: Campamento.

Buscamos el siguiente perfil:

- Ingeniero Metalurgista, Ingeniero Químico, Ingeniero de Procesos.
- Mínimo 10 años de experiencia en operaciones de plantas concentradoras.
- Al menos 6 años en posiciones de jefatura o superintendencia en plantas de procesamiento de minerales.
- Manejo avanzado de balances metalúrgicos, software de control de procesos y normativas ambientales.

Responsabilidades

- **Gestión Metalúrgica:** Optimizar los procesos de molienda y flotación para maximizar la recuperación de concentrados.
- **Control de Producción:** Asegurar el cumplimiento de las metas de producción y calidad bajo presupuestos operativos eficientes.
- **Cultura de Seguridad:** Garantizar el cumplimiento estricto de normativas de seguridad y medio ambiente en todas las fases operativas.
- **Liderazgo Estratégico:** Dirigir y desarrollar al personal de planta, fomentando un entorno de alto desempeño y ética laboral.



Enviar CV a:
postulabo@outlook.com

Fecha límite: 04/04/2026
Adjuntar carta de presentación

EMPRESA DEL RUBRO
FARMACEUTICO

**Buscamos Agente de
Entregas (Delivery)**

Requisitos:

- Bachillerato concluido.
- Contar con motocicleta propia.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Persona dinámica y con iniciativa.

Ofrecemos:

- Salario: Base fijo y viáticos.
- Horario: Trabajo de lunes a viernes jornada completa y sábados media jornada

Enviar Curriculum Vitae a:
rrhh@pharmaarte.com.bo

Empresa constructora requiere
contratar los servicios de

**OPERADOR DE
MOTONIVELADORA**

con experiencia en obras de terraplen y conformación de plataforma vial.

Requisitos:

- Experiencia mínima de 2 años en trabajos similares
- Conocimiento en nivelación y perfilado de subrasante
- Responsabilidad y disponibilidad inmediata

El proyecto se ubica en provincia Larecaja, municipio de Quiabaya.

Los interesados deberán enviar su hoja de vida actualizada y pretensión salarial al correo electrónico: wali.zeg@gmail.com



FIRMA DE AUDITORIA Requiere

UN CONTADOR

para cartera de clientes y 3 Auditores para trabajo de campo.

Av 20 de octubre entre Landaeta y Conchitas 1826 Edif Sama Piso 5 of502, Cel 77226227



Se requiere

DOCENTE DE AUDITORIA TRIBUTARIA Y MEDICO ESPECIALISTA EN SUEROS Y MEDICINA ORTOMOLECULAR.

Enviar hoja de vida 76218883 + pretención salarial por hora.



Para obra en la ciudad de El Alto se requiere:

- **SERENOS** (1 Noche - 1 Viva en el campamento)
- **AYUDANTES PARA DIFERENTES ÁREAS**
- **SOLDADORES**
- **VOLQUETEROS** Licencia categoría C

Ref. 69773297
(Administradora Diana)

Estamos en la búsqueda



Transformation & Strategy Lead

(Potosí, Bolivia)

Si tienes formación en Ingeniería en Minas y lideraste proyectos de transformación con enfoque estratégico en operaciones mineras, esta es tu oportunidad.

Para más información sobre los requisitos, escanea el QR o ingresa al link <https://n9.cl/5sfyd>:



Envia tu CV hasta el 04 de abril al correo:

postulacionpbs@outlook.com



Se precisa

PERSONAL CON EXPERIENCIA EN VENTAS

Para atención de tiendas de plástico MEDIOS TIEMPOS y FINES DE SEMANA para La Paz y El Alto comunicarse al Whatsapp **75285239**



Se precisa

VENDEDOR Y REPOSITOR

Para consumo masivo y VH, con conocimientos en La Paz y El Alto mayor información al

Cel. 77295000



ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Titulado con experiencia área comercial para gestión administrativa, control y archivo de documentos.

Enviar su CV al correo rrhhtomate@gmail.com



CHOFER PARA DISTRIBUCIÓN Y ALMACÉN

Con experiencia, edad entre 20 a 30 años confiable y profesional con referencia.

Enviar su C.V. al correo: rrhhramicc@gmail.com

EMPRESA COMERCIAL en el rubro “VENTA DE ACCESORIOS DE VEHICULOS” de la Ciudad de El Alto (Zona Villa Avaroa) Requiere:

ALMACENEROS

Objetivo: colaborar en tareas de almacén y gestión de inventarios.

Perfil: Bachiller en humanidades y/o carreras técnicas, se valorará licencia de conducir, con garantía, responsabilidad y disponibilidad inmediata.

Los Interesados, Enviar su CV, indicando su **PRETENSIÓN SALARIAL** al correo electrónico contrataciones@agm.com.bo, o al cel. 70130404 hasta el día sábado 04 de abril de la gestión 2026.

IMPORTANTE EMPRESA IMPORTADORA DE EQUIPOS E INSUMOS DE LABORATORIO REQUIERE:

ASISTENTE ADMINISTRATIVO COMERCIAL (BASE: LA PAZ)

REQUISITOS

- Profesional titulado en Administracion de Empresas, Ingeniería Comercial o ramas afines.
- Conocimiento en licitaciones y SICOES (Imprescindible).
- Experiencia comprobada de al menos 3 años en el rubro comercial.
- Disponibilidad para realizar viajes al interior de país y provincias
- Manejo de Office y Excel Avanzado.
- Manejo de sistemas ERP (deseable).
- Licencia de conducir cat. “A”
- Disponibilidad Inmediata.

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO

- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.
- Planificación, organización y pro actividad.
- Diinamismo y compromiso.
- Resolución de conflictos.

Las personas que cumplen con los requisitos y las competencias descritas, favor remitir hoja de vida con carta de presentación y pretensión salarial al correo rrhh.laboratorio16@gmail.com con la referencia del cargo al que postula; hasta el día sábado 04 de abril de 2026.



VENDEDOR (A)

Con experiencia comprobada visitando comercio, negocios y manejo de redes sociales. Te ofrecemos sueldo mensual más comisiones.

Enviar su C.V. al correo: rrhhramicc@gmail.com

Se requiere

ING. COMERCIAL Y/O ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Con experiencia en recursos humanos, atención al cliente y manejo de personal.

Enviar postulaciones al correo: recursoshumanos.thorprotection@gmail.com
O presentarse en Zona Sopocachi
Calle Luis Crespo #2696 casi esquina Vincenti.

Teléfono: 77802727

Empresa constructora requiere contratar los servicios de

OPERADOR DE EXCAVADORA

con experiencia en obras viales.

Requisitos:

- Experiencia en excavaciones, movimiento de tierras
- Conocimiento en trabajos de drenaje y manejo de equipo pesado
- Responsable con disponibilidad inmediata

El proyecto se ubica en provincia Larecaja, municipio de Quiabaya.

Los interesados deberán enviar su hoja de vida actualizada y pretensión salarial al correo electrónico: wali.zeg@gmail.com



EMPRESA AGROINDUSTRIAL DE ALIMENTOS NATURALES Y ORGANICOS

Con sede en la ciudad **EL Alto (Rio Seco)**, requiere incorporar a su equipo de trabajo a tiempo completo:

PASANTE EN CONTROL DE CALIDAD (3)

Dirigido a estudiantes o egresados de **Técnico Superior en Química Industrial, Ing. Química, Química Industrial o Ing. de Alimentos.**

Se ofrece experiencia práctica en planta y fortalecimiento en sistemas de inocuidad y calidad alimentaria

Envía tu CV a: **city@quinoacity.com**
Postula hasta el 01/04/2026.



CONTADOR

Empresa de tiendas y hospedaje requiere contador(a) con experiencia.

Enviar CV con pretensión salarial al WhatsApp **78478044**



Se requiere

REGENTE FARMACÉUTICO.

Enviar Cv a
hr@maxprecisionlab.com



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA EMPRESA MINERA COROCORO

REQUERIMIENTO DE PERSONAL
EMCC-RR.HH. - 008/2026

La **EMPRESA MINERA COROCORO** dependiente de la **CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)**, invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:

JEFE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Grado académico:

- Profesional con Título en Provisión Nacional en Ingeniería de Minas, Geología o Industrial con especialidad en Seguridad y Salud Ocupacional.

Experiencia laboral:

- Experiencia General de 5 años en cargos similares.
- Experiencia Específica de 3 años en área minera.

Conocimientos:

- Normativa aplicada al área de seguridad industrial, protección ambiental e higiene ocupacional.
- Políticas, normas y procedimientos en materia de seguridad industrial.
- Conocimientos generales en manejo de explosivos en explotación minera y procedimientos en primeros auxilios.
- Conocimiento del Código de Seguridad Social.
- Sistemas de Gestión de Seguridad Industrial.

Otros Requisitos:

- Contar con registro SySO Ministerio de Trabajo y Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB)
- Libreta de Servicio Militar (solo varones).

Vacancia

- 1 (Uno)

Lugar de Trabajo

- Departamento de La Paz, Provincia Pacajes, dependencias de la Empresa Minera Corocoro

Disponibilidad

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Los interesados deberán llenar FORM. CMB/DARH -01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación indicando pretensión salarial y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en las oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la unidad control de correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal JEFE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.**

La fecha límite de presentación es el día **jueves 2 de abril de 2026 hasta horas 15:00** impostergablemente. Consultas al Cel.: 73021680.

Importante: La información presentada será verificada por la Administración y Asesoría Legal a objeto de establecer su licitud.



TRABAJADORA DEL HOGAR

Para persona de la tercera edad, Zona Sur, cama adentro

73288886

REQUERIMIENTO DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN EL ÁREA INMOBILIARIA

- **Abogados** especialistas en Derecho Inmobiliario
- **Arquitectos y/o Ingenieros Civiles** (avalúos, diseño, construcción)
- **Agente inmobiliario y/o captador**
- **Profesionales en áreas afines al sector inmobiliario.**
- **Experiencia técnico-profesional**
- **Docencia o capacitación con enfoque práctico y orientado a resultados.**

Enviar CV al cel. 72580364 o dejar en Físico en el Instituto NIBBLE sucursal CEJA EL ALTO (Calle 5 N°67 casi esq. Tiahuanacu)

EMPLEOS
FISIOTERAPEUTA Y ASISTENTE DE CONSULTORIO
EN CALACOTO
77799586

EMPLEOS
Se requiere
SEÑORITA EJECUTIVA DE VENTAS
Para el alto, zona ballivian, zona 12 de octubre y cruce villa Adela
Para más info. **75224552**

Se requiere
REGENTE FARMACÉUTICO
Con experiencia, para atención en farmacia en la Ciudad de La Paz.
Enviar su currículum vitae a:
unicumcura@gmail.com

REQUERIMOS,
CONTADOR
CON EXPERIENCIA EN MANEJO CONTABLE DE VENTAS Y COBRANZAS, LÍDER EN MANEJO DE PERSONAL ENVIAR CV Y PRETENSIÓN
talentohumano.laesp@gmail.com

EMPLEOS
Clinica Odontologica requiere incorporar
ODONTOLOGOS
CON EXPERIENCIA EN ORTODONCIA para la ciudad de El Alto. Interesados escribir al
WhatsApp 71962929

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ACEITE REQUIERE
ADMINISTRADORA.
REQUISITOS: RESPONSABILIDAD, ORGANIZACION Y EXPERIENCIA EN EL AREA. REF.- 76291304

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA COROCORO
REQUERIMIENTO DE PERSONAL
EMCC-RR.HH.- 007/2026

La **EMPRESA MINERA COROCORO** dependiente de la **CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)**, invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:

SUPERINTENDENTE DE MINA

Grado Académico:

- Profesional con Título en Provisión Nacional en Ingeniería de Minas.

Experiencia Laboral:

- Experiencia general de 5 años.
- Experiencia específica de 2 años en minería a cielo abierto.

Conocimientos:

- Conocimiento en procesos de: Prospección, exploración, explotación.
- Conocimiento de Proyectos Hidrometalúrgicos del cobre.
- Ley General del Trabajo
- Decreto Supremo N° 0181 NB-SABS.
- Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, Ley N° 1333 de Medio Ambiente.
- Ley N° 535 de Minería y Metalurgia.
- Ley N° 466 de la Empresa Pública.
- Experiencia y habilidades para resolver problemas técnico operativos.
- Dominio de Microsoft Office, Excel avanzado.
- Trabajo en campamento minero bajo presión.
- Capacidad de manejo de personal, responsabilidad, puntualidad y liderazgo.

Otros Requisitos:

- Contar con registro en la Sociedad Boliviana de Ingenieros (SIB)
- Libreta de Servicio Militar (solo varones)

Vacancia:

- 1 (Uno)

Lugar de Trabajo:

- Departamento de La Paz, Provincia Pacajes, dependencias de la Empresa Minera Corocoro

Disponibilidad:

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Los interesados deberán llenar FORMULARIO CMB/DARH -01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación **indicando pretensión salarial** y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la Unidad Central de Correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal: SUPERINTENDENTE DE MINA.**

La **fecha límite de presentación**, **jueves 2 de abril de 2026 hasta horas 15:00** impostergablemente. Consultas al Cel.: 73021680.

Importante: La información presentada será verificada por Administración y Asesoría Legal a objeto de establecer su licitud.

EMPLEOS
SECRETARIA
se busca.
Trabajo desde casa desde el celular.
Enviar currículum a:
estudio3bolivia@gmail.com

EMPLEOS
AREA VENTAS (LPZ/SCZ) - Salud/Osteosíntesis.
Envía CV con Pretensión Salarial a: **milkocalcina@gmail.com** / Cel: **70533460**. Experiencia en el rubro necesaria.

EMPLEOS
CAFE RESTAURANTE de prestigio, CONTRATA,
COCINEROS, MESEROS, PASTEROS,
72040666 71555565

Se necesita

PERSONA CON EXPERIENCIA EN COSTURA

(Manejo de maquina de coser y overlock) para confección cortinas y manipuleo.

Interesadas enviar Hoja de Vida al correo
dec.laprimera@gmail.com

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa privada especializada en Tecnología con oficinas en la Ciudad de La Paz y Santa Cruz, requiere incorporar a su equipo comercial:

- **1 INGENIERA o INGENIERO DE PREVENTA para la Ciudad de La Paz**
- **1 INGENIERA o INGENIERO DE PREVENTA para la Ciudad de Santa Cruz**

Requisitos y competencias para el cargo:

- Ingeniera o Ingeniero Comercial.
- Título en provisión nacional.
- Experiencia en ventas B2B y gestión comercial mínima de 3 años.
- Experiencia en el manejo de CRMs e interpretación de datos.
- Experiencia en el manejo y gestión de Redes Sociales.
- Excelente presencia.
- Alta orientación a resultados, facilidad de palabra, capacidad de relacionamiento y comunicación asertiva.
- Habilidades comerciales y gestión de clientes.
- Actitud proactiva, creatividad e innovación, dinamismo, pensamiento estratégico, alto grado de comunicación, trabajo bajo presión y liderazgo.
- Capacidad de análisis y redacción, responsabilidad, compromiso y trabajo en equipo.
- Orientación a resultados y alto grado de cumplimiento de objetivos comerciales.
- Conocimientos de Ofimática MS y herramientas gráficas.

Las personas interesadas deben enviar su Curriculum Vitae detallado, incluyendo carta de solicitud indicando su pretensión salarial al correo

personalempresatecnologia@gmail.com

hasta el 03 de abril de 2026.



Usted es profesional?

Publicite en las páginas azules del Loro de Oro

📞 72450053
📞 71558632
📞 72010560

laRazón



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA EMPRESA MINERA COROCORO

REQUERIMIENTO DE PERSONAL
EMCC-RR.HH.- 009/2026

La EMPRESA MINERA COROCORO dependiente de la CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL), invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:

JEFE MANTENIMIENTO MECÁNICO

Grado Académico:

- Título en Provisión Nacional de Ingeniero Mecánico o Electromecánica

Experiencia Laboral:

- Experiencia general de 4 años.
- Experiencia específica de 2 años en industria minera y mantenimiento de equipos.

Conocimientos:

- Amplio conocimiento de equipo y maquinaria de plantas de concentración y mina.
- Dominio de catálogos de tecnología metalúrgica y minera.
- Dimensionamiento de equipo y maquinaria.
- Planificación de estrategias de supervisión, control de equipos y maquinarias.
- Conocimiento en manejo de programas informáticos.
- Dominio de Office, Autocad y otros.
- Experiencia en manejo de personal

Otros Requisitos:

- Contar con registro a la Sociedad Boliviana de Ingenieros (SIB)
- Libreta de Servicio Militar (solo varones)

Vacancia:

- 1 (Uno)

Lugar de Trabajo:

- Departamento de La Paz, provincia Pacajes, dependencias de la Empresa Minera Corocoro.

Disponibilidad:

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Los interesados deberán llenar FORMULARIO CMB/DARH-01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación indicando pretensión salarial (EXCLUYENTE) y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en las oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la Unidad Central de Correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal JEFE MANTENIMIENTO MECÁNICO.**

La fecha límite de presentación es el **jueves 2 de abril de 2026, hasta horas 15:00** impostergablemente. Consultas al Cel.: 73021680.

Importante: La documentación presentada será verificada por administración y Asesoría Legal a objeto de establecer su licitud.



Prestigiosa empresa industrial y comercial del rubro de la construcción con presencia nacional requiere:

Chofer Almacenero(a)

Requisitos Básicos:

- Conducir motocicleta y movilidad con licencias vigentes (categoría B).
- Experiencia en entregas, despacho y almacenes (mínimo 1 año).
- Disponibilidad inmediata.
- Capaz de trabajar en equipo y bajo presión.

REF: 77909177



CHOFER PRIVADO

24/7 confiable con experiencia y disponibilidad para residir en el domicilio, edad entre 20 y 30 años.

Enviar su Hoja de vida al
WhatsApp 77847775.



EMPLEADA MÚLTIPLE

Con experiencia en limpieza y cocina confiable con referencias laborales.

Enviar su Hoja de vida al
WhatsApp 77847775.

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

1

Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.



2

Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.



3

Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.



4

Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.



El portal

DEL LORO DE ORO

¡encuéntralo aquí!

laRazón



Se busca

**PERSONAL PARA ATENCIÓN
DE UN STAND DE POSTRES**En un patio de comidas en
Sopocachi.

Ref: 79557675 - 72524296



Casa Goytia busca

**ENCARGADO/A DE
ALMACENES,**La Paz. Exp. en gastronomía, bar,
inventarios y economato. Sin
estos requisitos no hay entrevista.
CV: 61223936.**EMPLEOS**

Buscamos

**PASANTES OFICIAL DE
CRÉDITOS**

73271076

**CONVOCATORIA A AUDITORIA EXTERNA N°
002/2026
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE CHALLAPATA "ELFEDECH" S.A. INVITA A LAS FIRMAS DE AUDITORIA LEGALMENTE ESTABLECIDAS Y CON REGISTRO EN LA AUTORIDAD DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA NUCLEAR, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA REALIZACION DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2025, CON EL OBJETO DE EMITIR OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y LA EVALUACION DEL SISTEMA DE MANEJO FINANCIERO INTERNO, PARA ESTE EFECTO DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- DESCRIPCION DE LA PROPUESTA
- PROPUESTA ECONOMICA
- PAPELETA DE SOLVENCIA PROFESIONAL
- CERTIFICACION DE REGISTRO DE LA AETN VIGENTE.
- FOTOCOPIA DEL NIT
- RELACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
- PLAZO DE ENTREGA ESTIMADA
- FORMA DE PAGO

TODAS LAS FIRMAS INTERESADAS EN PRESENTAR SUS PROPUESTAS, DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO EN OFICINAS DE "ELFEDECH" S.A., CALLE SUCRE, ESQUINA LA BANDERA. TELEF. 2557-2100. Correo: **elfedech@hotmail.com** LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN OFICINAS DE SECRETARIA HASTA EL LUNES 30 DE MARZO EN HORARIOS DE OFICINA DE 8:00 A 12:00 AM. Y DE 14:00 A 18:00 PM.

Challapata, 26 de Marzo de 2026

Ronald Quispe Perez
Téc. Sup. Ronald Quispe Perez
DIRECTOR PRESIDENTE
ELFEDECH

Lic. Jhanet Gladys Guillén Lara
DIRECTOR VICE PRESIDENTA
ELFEDECH

EL DIRECTORIO

Ing. Cidar Cepeda Salas
DIRECTOR SECRETARIO
ELFEDECH

Sr. Patricia Quispe Chacacvilca
SINDICO
ELFEDECH

**EMPLEOS**

se requiere

MESERA /ANFITRIONASpara cafe ejecutivo sueldo mas
comicion **whatsapp 70690020
60104086****COMPRO LIBROS,
REVISTAS Y PERIÓDICOS
ANTIGUOS.**Teléfono: 2221128.
**Celular-Whatsapp:
61135869**Dirección: Calle
Sagárnaga No.
227, galería
Paraíso.**EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
ORIGINALES.**

Se comunica el extravío de los siguientes documentos originales pertenecientes a la motocicleta con placas: 5107H DU, marca Boxer, modelo Alloy 2020, color negro combinado.

- **Certificado de Registro de Propiedad del Vehículo (Ruaf)**
- **Póliza de Importación**

Ambos documentos a nombre de Eliezer José Blanca Pino con C.I 11245534. Quedan anulados a partir de la fecha por trámite de duplicado.

La Paz 29/03/2026



ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2025

CONSULTORES EMPRESARIALES S.R.L.
INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de
CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

OPINIÓN

1. Hemos auditado los Estados Financieros de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas explicativas del 1 al 12 de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS, al 31 de diciembre de 2025, así como su Resultado y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, Normas Internacionales de Auditoría "NIA", Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, resoluciones y normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – "A.P.S.", Circular APS/DS/008/2026 de 09 de enero de 2026, referido al "Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas – Gestión 2025" para Corredoras de Seguro, Corredores de Reaseguros.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), Normas Internacionales de Auditoria (NIA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – "A.P.S.". Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros de nuestro Informe. Somos independientes de la Corredora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad (Código de Ética) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los Estados Financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS – Base Contable de Propósito Específico

4. Llamamos la atención sobre la Nota 2 Políticas Contables de los Estados Financieros, en la que se describe en el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósitos específicos, los cuales han sido preparados para permitir a CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – "A.P.S.". En consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

5. Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los Estados Financieros del periodo actual. Hemos determinado que los riesgos más significativos considerados en la auditoria (o cuestiones clave de la auditoria) que se deban comunicar en nuestro informe las que, en nuestro criterio, fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoria como todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

a. Reconocimiento de ingresos.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas de mayor relevancia son las cuentas de ingresos por Comisiones de Intermediación que ascienden a Bs491.555.- y Anulación por Comisiones de Intermediación por Bs0.-, generando una Producción Neta de Anulación de Bs491.555.-, que corresponden a operaciones de intermediación en la colocación de seguros (Honorarios por Asesoramiento de Seguros por Bs2.454.-), dicho saldo se encuentra reconocido en la información que esta conciliada en la Información Financiera Suplementaria en el Anexo N°4 "Producción Intermediaria y Comisiones de Intermediación", requerido en el Alcance Mínimo, aunque dichos importes expuestos en Estados Financieros no coinciden con el Anexo 4 mencionado.

b. Reconocimiento de Gastos

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos administrativos de mayor relevancia es Servicios Especializados que asciende a Bs291.333.- y se encuentran razonablemente contabilizados conforme al Plan Único de Cuentas y conforme a disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros A.P.S. y de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia. Dichas cuentas de gasto cumplen razonablemente con la naturaleza de las operaciones.

OTROS ASPECTOS

6. Los Estados Financieros de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron examinados por nosotros como Auditores predecesores, dicho informe de fecha 27 de enero de 2025 expreso una opinión no modificada sobre los mismos. Los Estados Financieros de la Corredora correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados de acuerdo a los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Seguros – "A.P.S." y su uso es restringido.

7. En cumplimiento con disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – A.P.S., informamos que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS mencionados en la primera sección del presente informe, surgen de registros contables llevados por la Corredora de Conformidad con normas reglamentarias de la Autoridad y Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – A.P.S.

RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA CORREDORA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, las Normas Emitidas por la Autoridad de Control y Fiscalización

- de Pensiones y Seguros – "A.P.S." y del Control Interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
9. En la preparación de los Estados Financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Corredora de continuar como Empresa en Funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Funcionamiento excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Corredora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
10. Los responsables del gobierno de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS son responsables de la supervisión de la Información Financiera de la Corredora.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevase razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.
12. Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la Auditoria, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del Control Interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Corredora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de Empresa en Funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corredora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de Auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corredora deje de ser una Empresa en Funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

13. Comunicamos con los responsables del gobierno de la Corredora en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorias planificadas y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del Control Interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

14. También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Corredora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas
15. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Corredora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

16. Sobre el Informe de la Situación Legal de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS, tuvimos información por medio de una nota de 27/01/2026 emitida por Asesor Legal Dr. Javier M. Duran Landaeia, el cual menciona que la Corredora no tiene ningún proceso legal en curso, esto se refleja en el Anexo 6 de la Información Financiera Suplementaria, en el cual NO se mencionan Procesos Judiciales.

CONSULTORES EMPRESARIALES S.R.L.

La Paz, enero 27, 2026



"CONSEGUR S.R.L."
La Paz - Bolivia
Anexo ER-1
ESTADO DE RESULTADOS
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en Bolivianos)

	2025	2024
404 Comisiones de Intermediación	491.555	611.944
405 Honorarios por Servicios Auxiliares	2.454	60.810
421 Ingresos Administrativos	8	47
424 Ganancias por Venta de Activos	-	-
Ajuste por Inflación y Diferencia de cambio	1.129	153
	495.145	672.955
509 Costos de Producción	-	-
504 Intermediación	-	-
	495.145	672.955
RESULTADO TECNICO BRUTO	495.145	672.955
521 Gastos Administrativos	482.378	670.568
523 Previsión	-	-
	482.378	670.568
RESULTADO OPERACIONAL	12.768	2.386
522 Costos de Inversión	-	-
	12.767,61	2.386,22
RESULTADO FINANCIERO	12.767,61	2.386,22
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-	-
Ajuste por inflación y diferencia de cambio	4	3
	4	3
RESULTADO POR INFLACION	4	3
RESULTADO DEL PERIODO O GESTION	12.764	2.383,22

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros



"CONSEGUR S.R.L."
La Paz - Bolivia
ANEXO EF
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	2025	2024
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES A OPERATIVAS		
Resultado Neto de Gestión	12.764	2.383
A.1. Partidas que no han generado movimientos de fondos	-	-
A.1.1. Depreciación de Bienes de Uso	31.253	21.119
A.1.9. Ajuste Resultados Acumulados	-	-
	44.017	23.502
A.2. Cambios en Activos y Pasivos	-	-
A.2.1. Comisiones por cobrar	83.065	105.452
A.2.2. Entregas con Cargo de cuenta	-	115.240
A.2.3. Crédito Fiscal IVA	(7.900)	396
A.2.4. Gastos pagados por anticipado	50.158	7.158
A.2.5. Débito Fiscal IVA	(1.287)	(9.871)
A.2.6. Impuestos Fiscales y Municipales	(296)	(2.278)
A.2.7. Cuenta por Pagar S.I.N.	(231.393)	(149.918)
A.2.8. Obligaciones Técnicas	-	-
A.2.9. Aportes sociales	-	-
A.2.10. Previsión Beneficios Sociales Efectivo a inversiones sector privado	(7.649)	(120.000)
	(115.302)	(53.821)
Total Fondos por actividades opeativas	(71.285)	(30.319)

FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES B DE INVERSION		
B.1. Inversiones	-	-
B.2. Activo fijo	(44.465)	(24.291)
Total Fondos por Actividades de Inversión	(44.465)	(24.291)

FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES C DE FINANCIAMIENTO		
C.1. Aportes para futuros Aumentos de capital	-	-
Total Fondos por Actividades de financiamiento	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE FONDOS	(115.750)	(54.610)
DISPONIBILIDAD AL INICIO DE LA GESTION	263.270	317.879
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE LA GESTION	147.520	263.269

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros



ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL NETO
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION DE MOVIMIENTOS	Capital	RESERVAS	Aportes para Fut.Aum. de Capital	Reservas p/ Ajustes al Patrimonio	Ajustes de Capital	Reserva	Resultados de Gest.	Resultado del Periodo o Gestión	Total
	Pagado	Legal	Capital	305.01M	305.02M	305.03M	307	308	Patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2024	301.01M	303.01M	304.01M	305.01M	305.02M	305.03M	307	308	1.016.791
1. ACTUALIZACION	-	-	-	-	19.922	122.206	222.850	669	-
1.1 cambio UFV (UFV)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. MOVIMIENTOS INTERNOS	-	-	-	-	-	-	669	(669)	-
2.1 anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Legal 5%	-	34	-	-	-	-	(34)	-	-
3. MOVIMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1 Aportes para Futuros Aumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DE LA GESTION	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1 o Gestión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Periodo 4.1 o Gestión	-	-	-	-	-	-	-	2.383	2.383
Saldos al 31 de diciembre de 2024	620.000	31.178	-	-	19.922	122.206	223.485	2.383	1.019.174
1. ACTUALIZACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1 cambio UFV (UFV)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. MOVIMIENTOS INTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1 anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Legal 5%	-	119	-	-	-	-	(119)	-	-
3. MOVIMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1 Aportes para Futuros Aumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DE LA GESTION	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1 o Gestión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Periodo 4.1 o Gestión	-	-	-	-	-	-	-	12.764	12.764
Saldos al 31 de diciembre de 2025	620.000	31.297	-	-	19.922	122.206	225.749	12.764	1.031.938

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros



CONSEGUR S.R.L.
CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Corredores y Asesores de Seguros S.R.L. "CONSEGUR" fue constituida el 6 de mayo de 1996, con un capital de Bs 25.000 dividido en 250 cuotas de capital, cada una con un valor nominal de Bs 100.

Mediante Escritura Pública N° 301/99, se procedió a un aumento de capital a Bs 55.000, dividido en 550 cuotas de capital con valor nominal de Bs 100.

Según Escritura Pública N° 1287/99, se procedió a un aumento de capital a Bs 105.000 dividido en 1.050 cuotas de capital con valor nominal de Bs 100.

Mediante Escritura Pública N° 1299/99 se procede al aumento de capital a Bs 162.800 dividido en 1.628 cuotas de capital con valor nominal de Bs 100.

Según Minuta de 4 de diciembre de 1999, se procede a la transferencia de cuotas de capital a dos nuevos socios, quedando inalterable el capital pagado de la Empresa. En fecha 8 de febrero de 2001, según Escritura Pública N° 181/2001, se procede a la transferencia de cuotas de capital e ingreso de nuevos socios, sin producirse ninguna alteración en el total del capital.

La Sociedad tiene como objeto social el corretaje de Seguros, Consultoría y Asesoramiento de Seguros.

Según Acta N° 2 de 13 de diciembre de 2010, se procede a una reunión extraordinaria de socios donde en el punto 2 se establece la capitalización de los aportes pendientes de capitalización, en referencia al punto 3 se establece la absorción de las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010.

Mediante Escritura Pública N° 7/2013 se procede al aumento de capital a Bs 620.000 dividido en 6.200 cuotas de capital con valor nominal de Bs 100. La Capitalización es aprobada por la APS el 29 de enero de 2014 mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°69–2014.

Mediante Escritura Pública N° 385/2024 de 6 de marzo de 2024, se procede a la transferencia de cuotas de capital e ingreso de nuevos socios, sin producirse ninguna alteración al capital pagado de la Empresa.

NOTA 2 POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas contables y normas más significativas aplicadas por la Empresa.

a. Preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros de CONSEGUR Corredores y Asesores de Seguros S.R.L. al 31 de diciembre de 2025, fueron elaborados con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

b. Consideración de los efectos de la inflación

De acuerdo a la R.A. SPVS-IS-N° 087 de 25 de febrero de 2009, se suspende la preparación de los estados financieros en moneda constante, consiguientemente los estados financieros adjuntos se exponen a valores históricos. La preparación de estados financieros

a moneda constante es un Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado en Bolivia establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

c. Moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a la paridad cambiaria vigente al 31 de diciembre de 2025, Bs 6.96 por \$us 1.00).

Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se imputan a los resultados del periodo.

d. Política de reconocimiento de las Comisiones de Intermediación

CONSEGUR S.R.L. contabiliza las Comisiones por Cobrar de Intermediación el momento de la emisión de las pólizas por parte de la Compañía Aseguradora, abonando la cuenta de ingreso respectiva en cumplimiento al Principio del Devengado. Las Comisiones por Cobrar de Intermediación disminuyen por los pagos a la Corredora por parte de la Compañía Aseguradora, respaldados por la respectiva factura y liquidación.

e. Inversiones

Las inversiones están constituidas por Certificados de Aportación Telefónica de COTEL, COTES, COTAS y COSETT. Se encuentran contabilizados a su costo de adquisición.

f. Bienes de Uso

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2025 se exponen a valores de adquisición, menos la depreciación que es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de su vida útil estimada.

g. Previsión para beneficios sociales

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Corredora constituye al cierre de cada ejercicio, un monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

h. Periodicidad de la información

Los estados financieros se presentan trimestralmente en cumplimiento a disposiciones legales de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

i. Registro y Archivo

La Corredora aplica procedimientos de control interno y normas de contabilidad generalmente aceptadas para el registro de sus transacciones, archivando la documentación junto a sus comprobantes de ingreso, egreso y traspaso en forma separada y cronológica.

NOTA 3 DISPONIBLE

Su composición al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	Bs
Caja La Paz	435
Caja Tarija	19.730
Caja Sucre	17.162
Caja Santa Cruz	17.110
Caja Cochabamba	15.242
Caja Oruro	18.580
Caja Potosí	18.580
Banco de Crédito S.A. Cuenta Corriente	51
Banco de Crédito S.A. Caja de Ahorro	197
Banco Mercantil STC Caja de Ahorro	43.393
Banco Unión S.A. Caja de Ahorro	147.520

NOTA 4 COMISIONES POR COBRAR INTERMEDIACIÓN

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2025, es como sigue:

	Bs
La Paz	69.108
Cochabamba	22.350
Sucre	6.845
Santa Cruz	76.121
Potosí	0
Tarija	0
Trinidad	0
	174.424

NOTA 5 EXIGIBLE

El saldo del rubro al 31 de diciembre de

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

Todos
los **DIAS**
24
RUBROS
Disponibles



 1 VEHÍCULOS	 2 PROPIEDADES	 3 EMPLEOS	 4 SERVICIOS OFRECIDOS	 5 CONJUNTOS MUSICALES	 6 CURSOS Y CLASES	 7 COMPUTACIÓN	 8 COMUNICACIÓN	 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS	 10 CONSTRUCCIÓN	 11 MUEBLES	 12 ENSERES PARA EL HOGAR
 13 NEGOCIOS	 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	 15 ANIMALES	 16 VARIOS	 17 AVISOS LEGALES	 18 LICITACIONES	 19 NECROLÓGICOS	 20 VIAJES Y TURISMO	 21 SALUD Y BELLEZA	 22 PROFESIONALES	 23 ENTRETENIMIENTO	 24 INTIMIDADES

 71558632

 72450053

 72010560

laRazón